IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1867.

AÑO VI

NUM. 51

ALMANAQUE.

HOY 14. San Clementino y san Serapio mártires.

SOLICITADAS

Plumas carbonizadas

Los bancos y negociantes, adelante delados, del Rio de Janeiro, usan, de preferencia á todas las otras, las plumas electro carbonizadas de C. Barnard.

Banco Mauá.
Banco do Brasil.
English Bank of Rio de Janeiro.
London and Brasilian Bank.
Commercial Bank.
E. Pecher y ca.
Glette y ca.
D. Huber y ca.
Lutz y ca.
Spence, Filhos y ca.
F. Stumpfmeyer y ca.
La Fleur y ca.
Wille Schmlinsky y ca.
F. Strack y ca.
Laureys y ca.
A. Fry y ca.
Leal y Santos.
Lecomte y ca.
A. Wagner.
Backheuser y Meyer.
Leuba y ca.
J. R. Gasparinho.
C. Coleman y ca.
Ucar Reveron y ca.
Lehéricy y ca.
Klingelhoefer y ca.
Rée y Irmáos.
Le Cocq y Oliveira.
Behrend Schmidt y ca.
Milliet y ca.
W. G. Baird y ca.
Lamde Vianna y ca.
Schusters y Stern.
Themistocles Petrocochino.
J. A. de Figueiredo.
Rudge Darbyshire y ca.
George Rudge y ca.
Gustavo Meyer.
Bernardes y Raythe.
Costa Braga y ca.
Lima Costa y Baptista.
José Luis de Silva Ratto y ca
Padilha. Irmao y ca.
Bandeira Pires y ca.
G. y W. Heyman.
José Raphael de Azevedo.
M. P. Bastos Junior.
Carvalho Ramos y ca.
John Ferven Carrera.
Fribbargo y Filhos.
J. L. de Souza Breves y ca.
Abrantes y Filhos.
S. M. Monteiro y ca.
Conselheiro J. P. de Faria.
Furquim Lahmeyer y ca.
José Luis Alves é Irmáos.
Adward Ashworth y ca.
Tross y y ca.
Rosenmund y ca.
Palbó y ca.
Vidal Leite y Araujo.
Fales y Duncan.
Cupertino Durão y ca.
Steele Morrissy y ca,
W. H. Marsh y ca.
Blavel Riesenberger y Hayden.
Guimáraes Junior Martens y ca.
John Bradshaw y ca.
M. de Silva Guimáraes. y ca.
A. Z. de Figueiredo.
Compaghia União é Industria.
Pereira Victorino y ca
Silva Mendez y ca.
Franghiadi y Rodocanachi.
Marianno Procopio Ferreira Lage.
Mezquita Neves y ca.
Telles y Oliveira.
Liverato é Irmáos.
Riveiro y Justo.
Leite y Baptista.
p30 n1.

NACION ARGENTINA

Noviembre 14 de 1867.

Revue de la quinzaine.

Nouvelles de la guerre.

La quinzaine qui vient de s'écouler, a été fertile en nouvelles importantes sur les opérations de la gnerre qui se poursuit contre le gouvernement du Paraguay.

Le 21 Octobre, le 29 Octobre, le 2 et le 3 novembre sont des journeés mémorables, marquées par autan de triomphes qui font le plus grand honneur aux armes de la triple alliance.

Voici comment la Président Général Mitre á rendu compte de ces faits d' armes dans les rapports officiels qu'il a adressés au Vice-Président de la République:

PREMIER RAPPORT EN DATE DU 24 OCTOBRE.

"La journée du 21 courant á été aussi compléte que celle du 3. L'ennemi a été attaque de trois cotés á la fois, et partoutil a éprouvé des pertes plus ou moins considérables.

"A 11 heures du matin, nous avons attaqué sa droite couverte par plus de 1,200 hommes de cavalerie, qu'il avait organisée depuis sa derniére le déroute. La cavalerie Brésilienne et deux escadrons argentins engagérent de ce coté l'attaque, qui eut pour résultat de laisser sur le champ de bataille plus de 500 morts, et de prendre 178 prisonniers, dont 40 blessés, entre lespuels il y a 7 officiers.

"Les alliés se sont enoutre emparés de 2 etendards, de six fourgons avec leurs bœfs et d'un grand uombre de chevaux tout équipés, poursuivant l'ennemi jusques sous les murailles de Humaita, dont les batteries de terre ont été forcées de rompre le feu pour la premiére fois, afin de protéger leurs derniers fuyards.

"A midi la gauche de l'ennemi fut attaque par la cavalérie argentine, ayant a sa téte comme avant-garde le régiment *San Martin*, protégé par le 3e. régiment de ligne pendant que le régiment *Lavalle* restait en observation.

"Le combat fut aussi heureux que brillant, l'ennemi ayant été complètement mis en déroute, jusqu'á prés de la portée de la mitraille de son artillerie dont il rompit le feu depuis ses lignes de fortification; il resta en fin sur le champ de bataille prés de 70 cadavres Paraguayens, dont 6 officiers; nous sommes enoutre restés maitres de ses chevaux tout équipés.

"D'un autre coté on avait détaché au point du jour, dans la direction de l'arriére garde de l'ennemi, une colonne composee de 50 hommes de cavalerie orientale et de quelques éclaireurs de l'armée argentine, ce qui eut pour résultat d'avancer á environ 15 lieues dans l'interieur du pays, de prendre les villages de Gauzucua et de Tacuaras, de faire prisonniers le commandant militaire et le juge de paix avec leus forces respectives, d'intercepter divers courriers, de mettre en fuie plusieurs groupes armés, et en fin de prendre 30 prisonniers, 100 chevaux et 50 bœufs.

"Ainsi l'ennemi á donc perdu dans cette journée 570 morts et 208 prisonniers, soit 778 hommes sans compter ses blessés.

"C'est le 12e. triomphe partiel que nous obtenons depuis notre départ de Tuyuty, et les pertes souffertes par l'ennemi dans ces rencontres, s'elèvent déjà á plus de 2,500 hommes, entre morts et prisonniers seulement, sans compter les transfuges, résultat qui équivaut à une grande bataille, sans que, de notre côte, nous ayons éprouvé des pertes notables. Il est remar quable au contraire que nous ayons perdu si peu de monde, ce qui s'explique dures te parceque dans les combats de cavalerie, nous avons toujours eu l'avantage, principalement á cause da la supériorité des chevaux.

"Je joins ici les documents officiels relatifs aux trois faits d'armes dont je viens de parler, afin que vous les fassiez publier à l'honneur des chefs, officiers et soldats qui y ont pris part avec autant d'intelligence que de bravoure.

"(Signé) *Bartolomé Mitre.*"

SECOND RAPPORT EN DATE DU 31 OCTOBRE 1867.

Dans la journée du 29 courant Pennemi a encore éprouvé de nouvelles pertes et un autre échec.

Une colonne Brésilienne qui était allée à la poursuite de quelques troupes Paraguayennes du coté de *Pedro Gonsalez*, les a complétement battues, en tuant un certain nombre et prenant 16 prisonniers.

Le même jour, une autre colonne des trois armes a été attaquer le Potrero Ovella, où les Paraguayens s'étaient fortement retranchés, et s'est rendue maitresse de la position, à la bayonette; l'ennemi a laissé 110 morts sur le champ de bataille, et nous lui avons pris 48 prisonniers, ainsi qu'une grande quantité de tétes de bétail.

Comme la position des Paraguayens était défendue par une triple ligne de retranchement, ce triomphe n'a pas laissé que de nous couter assez cher, puisque nos pertes s'élèvent á environ 140 ou 150 hommes, dont 30 morts; mais nous devons nous féliciter encore de ce qu'elles n'ont pas été plus grandes, attendu que la position que nous avons prise était forte et bien retranchée.

L'infanterie Brésilienne s'est comportée avec beaucoup de courage dans cette attaque.

La colonne expeditionaire reste jusqu'à présent maitresse du terrain, interceptant le chemin de communication de l'ennemi.

La lendemain, c'est á dire le 30, nous avons pris á l'ennemi 100 chevaux, et nous lui avons fait 3 prisonniers.

Ces jours derniersnous avons eu 5 déserteurs qui ont passé de notre coté; un d'eux á servi sept années á Humaitá, et nous á donné des informations assez intéressantes.

J'attends d'un moment à l'autre le corps de cavalerie argentine, qui a été faire une exploration à 25 ou 30 lieues dans l'intérieur du pays, et j'en espère de bons resultats.

Nous avons aussi repris la ville de Pilard, mais sans coup férir.

A ces bonnes nouvelles, j'ajoute que le cholêra a entiéremeni disparu de l'armée alliée depuis *Itapirú* jusqu'á *Arroyo Hondo*.

(Signé) *Bartolomé Mitre.*

TROISIÉME RAPPORT DU 2 NOVEMBRE.

«Aujoard'hui nouveau triomphe vous verrez par les télégrammes ci-joints la déroute que l'ennemi vient d'éprouver à Tayi, où il a perdu trois de ses vapeurs, 800 morts et 100 prisonniers, sans que cela nous ait coûté la moitié des pertes souffertes au Potrero Obella.

«Ces points ont d'autant plus d'importance, que l'un est la clef du chemin de la côte, et l'autre la clef de la voiefluviale.

«Un déserteur qui nous est venu ce matin, nous a dit que les troupes de Lopez sont extrêmement démoralisées.

«Nous avons déjà pris plus de 2,000 tétes de bétail, depuis l'occupation du "Potrero Obella."

«L'expédition de la cavalerie argentine dans l'intérieur, dont je vous parlais dans ma derniére lettre, n'a pas produit tous les résultats que je m'en étais promis; cependant elle n'a pas été sans importance. Elle s'est avancée jusqu' à San Juan Bautista, où elle a battu une force paraguayenne, dont elle a tué quelques-uns, fait prisonniers quelques autres, et reçu quelques déserteurs.

«Cette colonne de cavalerie est rentreé beir au camp avec quelque butin et quatorze prisonniers; mais elle a perdu deux officiers et quatre soldats, et a eu deplus quatre ou cinq soldats blessés.

(Signé) BARTOLOMÉ MITRE.

QUATRIÉME RAPPORT DU 4 NOVEMBRE.

«Aprés le désastre de Tayi, Lopez a voulu sans doute prendre une revanche, et voir s'il pourrait nous détourner de l'entreprise qui doit lui couper ses communications avec l'intérieur du pays.

«Hier 3, à la pointe du jour, une colonne de plus de 8000 hommes est venue attaquer la droite du camp retranché de Tuyu ty, qui était la moins forte, et était parvenue à se rendre maitresse de trois redoutes extérieures, et à prendre, par une sorte de surprise, deux redoutes où se croisaient leurs feux, pendant qu'une partie de la même colonne pènétrait dans le camp par l'extrémité de sa droite.

«La premiére ligne ainsi perdue la défense se reconcentra sur les redoutes intérieures protégées par le fort qui domine tout le camp, pendant que toute la gauche, le centre de la premiére ligne et ses parallèles se maintenaient à leurs postes, coopérant tenir à téte à l'ennemi de ce coté. La lutte fut acharnee et sanglante presque au centre du camp où je tenais auparavant mon quartier général; enfin le Vicomte de Porto Alegre parvint, avec ses forces, à repousser cette brusque attaque de l'ennemi, et á le rejetter en dehors de la premiére ligne, au moment où le général Hornos, á la tête de la cavalerie argentine, à laquelle s'était incorporé ensuite le général Victorino avec une division de cavalerie brésilienne, arriva aux redoutes extérieures occupées par l'ennemi. Ces forces étaient sorties du camp de Tuyu-cué, pour aller à la défense de Tuyu-ty, où elles avaient été suivies plus tard par une autre division de la même arme.

"Les Paraguayens furent poursuivis ainsi avec vigueur par les forces du vicomte de Porto Alegre, en même tems que le général Hornos, avec sa seule cavalerie, chargeoit avec impétuosité sur l'infanterie et l'artillerie ennemies, qu'il parvint à exterminer par ses charges de lanciers.

"L,ennemi ne sangea donc plus qu'à la retraite, et l'effectua, entre les ravins, sous une poursuite vigourense, qui, dans cette occasion, lui causa encore des pertes si considérables, qu'un peu plus de la moitié seulement des assaillants se sont retirés sains et saufs.

"Le pasage de l'ennemi est resté sillonné de monceaux de cadavres, par suite du carnage épouvantable qu'il a sonffert. Il a enoutre enlevé un grand nombre de blessés.

"On me dit que les Paraguayens ont perdu 2000 morts; mais ce que je puis assurer, c'est que, jusqu' à aujourd hui, midi, on a enterré 1140 cadavres, et que l'on continue à en enterrer.

"Plus de 1200 prisonniers, dont quelques blessés, sont aussi restés en notre pouvoir; et l'on est en train de ramasser une grande quantité d'armes.

"On a pris de plus 200 chevana tout équipés.

"De notre coté, nous avons perdu un peu plus de 400 hommes, tant morts que blessés, et quatre piéces d'artillerie légeré qui etaient dans les redoutes, et dont quelques unes se trouveront peut-être dans les ravins, où l'ennemi aura dû les abandonner, comme cela est arrivé pour trois autres piéces qui manquaient et qu'on a retrouvées.

"Tout le monde s'est bien comporté; et quoiqu' avec quelques ombres au tableau, c'est pour les armes de l'alliance un nouveau jour de gloire qui accélere le terme de la guerre.

"La cavalerie argentine, sous les ordres du général Hornos, qui, dés les premiers coups du fusil, est accourue au galop à la défense de Tuyu-Ty, s'est conduite d'une maniére brillante. A cette considération, j.ai nonraé brigadier-général le Général Hornos, sur le champ de bataille.

"Le «Paso Tayi» est déjà retranché, et la batterie de la riviére est garnie de piéces d'artillerie rayeés du meilleur calibre, qui portent les boulets à cinq mille métres, et mettront à pique toutes les embarcations que passeront par la.

"Je vous envoye le rapport du général Hornos, que je viens de recevoir. En tems opportun, je vous addresserai les autres détails relatifs aux troupes Brésiliennes, qui se sont conduites bravement.

(Signé) BARTOLOME MITRE.

Ainsi les engagements qui ont eu lieu depuis le commencement du mois d'octobre dernier n'ont pas couté moins de 4900 hommes à Lopez, savoir:

3 octobre	700 hommes
21 "	350 "
29 "	850 "
31 "	200 "
2 novembre	800 "
3 "	2,000 "
Total..	4900

Dnreste, en dehors des documents officiels qui précédent, toutes les correspondances particuliéres sont unanimes pour constater que, dans ces divers engagements, l'armeé Bresilienne et l'armée argentine ont simultánement déployé la plus grande valeur.

Malheureusement, dans la mèlée du 3 novembre, les paraguayens sont parvenus à incendier la majeure partie des magasins du commerce argentin.

Les mêmes correspondances ajoutent que, d'aprés le nombre des morts que les paraguayens ont perdus dans la mémorable journée du 3 novembre, on peut évaluer à plus de 3,000 le nombre de leurs blessés.

D'un autre coté, l'escadre brésilienne continue chaque jour á bombarder la forteresse de Humaitá, à la quelle elle cause des ravages de plus en plus considérables.

En fin, d'aprés la nouvelle situation que les desniers faints d' armes viennent de créer à Lopez, on pense généralement que la guerre touche à son terme, et que la chute du tyran de l' assomptiou ne pent manquer d,être prochaine.

En attendant, l' esprit des troupes alliées est excellent, l'état sanitaire de l' armée ne laisse rien à desirer, le Brésil et la République argentine continuent à envoyer périodiquement au théatre de la guerre le renfort de tons les nouveaux contingents dont ils peuvent disposer; en fin il régne l'harmonie la plus parfaite et l' entente cordiale la plus satisfaisante dans tous les rangs les membres de la triple alliance.

Nous en étions la de cette revue quand nous recevons des nouvelles du théatre de la guerre, qui en confirmant les brillants faits d' armes dont nous avons rendu compte plus haut, nous informent qu' il n' y a eu aucun autre engagement entre les belligérants depuis la sanglante journée du 3 Novembre.

L' armée de Lopez est entiérement assiégée et bloquée.

Les nouvelles positions des alliés sont excellentes et déjà fortifieés d' une maniére formidable.

Ces bonnes nouvelles sont apporteés par une lettre du général Mitre au Vice-President de la République en date au quartier général du 7 Novembre.

PROVINCES DE L'INTÉRIEUR.

Il y a encore quelques provinces où la tranquillité n'est par encore entiérement retablie.

Varela, chef des *montoneros*, (comme on appéle les bandes qui ont dernièrement dévasté les provinces de Cuyo) avait à peine été chassé de la province de Salta par les troupes nationales sous les ordres du géné ral Navarro; on le disait même prisonnier lorsque tout à coup il vient de surprendre Jujuy, où il vient d'arrivér avec un convoi considérable provenant des déprédations qu'il avait faites dans cette malheureuse province.

Aussitôt son entrée dans la ville de Jujuy, avec la horde de bandits qu'il commande, les maisons des habitants les plus considérables et les plus respectables de cette ville ont été livrées au pillage et dévastées sans merci.

On crait aussi une autre invasion de *montoneros* du coté du Chili.

Le nouveau gouvernement de Cordova a dissous les chambres législatives, et provoqué de nouvettes élections.

On prétend que les allures de ce nouveau gouvernement ne seraient pas absolument du gout du gouvernement national; on va méme jusqu'à préter à m. le ministre de l'Intérieur, le docteur Rawson, la velleité de faire rétablir le docteur Luque sus le trône du gouvernement de Cordova, par les forces nationales.

La question des élections à la future Présidence ne serait pas, dit on, étrangère à cette rumeur, dont il est bien entendu d'ailleurs que nous ne garantissons pas le fondement.

LE PÉROU.

Le Pérou parait menacé très sérieusement d'une guerre civile, si le gouvernement ne prend pas des mesures énergiques contre les révolutionnaires.

LA BOLIVIE.

La Bolivie continue à jouir d'une tranquilité parfaite; on y a promulgué solennellement comme loi de la République le traité d'amitié, limites, navigation et extradition fait avec l'empire du Brésil.

Ce traité fixe d'une manière définitive les limites orientales de la Bolivie, et resserre considérablement les relations entre les deux gouvernements de la Bolivie et du Brésil.

Aussi, l'Empereur du Brésil, voulant prouver l'importance qu'il attache à cet heureux résultat de la négociation a til envoyé la grande croix de l'ordre Impérial du Christ au President Melgarejo, et la grande croix de l'ordre Impérial de la rose à son Ministre Muñoz.

A cette ocassion, tout le cérémonial diplo matique a été déployé au palais de la Présidence, en présence de toutes les corporations.

LE CHILI.

Les relations du Chili avec la République Argentine paraissent avoir des tendances à devenir plus amiscales.

PROROGATION DES CHAMBRES LÉGISLATIVES.

Les chambres provinciales, dont la clôture légale devait avoir lieu le 1er. Novembre ont été maintenues en session extraordinaire pour l'examen de divers projets de loi d'importance dont elles étaient saisies.

LE MARIAGE CIVIL.

L'archevêque de Buenos Aires vient d'approuver la protestacion de l'évêque de Parana contre le matiage civil, et d'envoyer une circulaire aux curés et au clergé de son archevéché, pour leur défendre de bénir le mariage contracté civilement, comme étant méconnu par l'eglise.

La question est pendante devant la justice fédérale.

LA PRESSE LIBÉRALE DU BRÉSIL.

La presse libérale du Brésil, par l'organe du Diario do Rio de Janeiro, vient, á l'occasion de la loi sur le mariage civil, des faire une profession de foi remarquable dont l'importance politique est d'une portée que l'on ne saurait méconnaitre, et qui, dès á présent fait le plus grand honneur á la Republique Argentine.

Le journ al de Rio accuse, avec regret, son propre pays, d'avoir moins d'initiative et d'être moins avancé que cette république dans la voie du progrès, en général.

Certes, voilà du patriotisme élevé, et la noble emulation qu'il constate ne peut qu'être essentiellement utile aux intér ets moraux et matériels des deux pays, et parconséquent á leurs bons rapports respectifs.

LE DOCTEUR VALENTIN ALSINA.

M. le docteur Valentin Alsina, pére du gouverneur actuel de la province de Buenos Aires vient d' être reélu, à l'unanimité des suffrages, sénateur au Congrés national.

PREFECTURE DE POLICE.

Il parait décidément que M. Cazon va quitter la préfecture de police de Buenos Aires, et qu'il serait remplacé dans ce poste par M. Enrique O'Gorman.

CLUB ARGENTINO.

Il vient de s'établir à Buenos Aires, sous ce titre, un club qui parait devoir exercer désormais une heureuse influence sur les élections en appelant les citoyens à l'exercice libre et honnête du suffrage universel, abstraction faite de toute influence officielle et de tout esprit de parti.

CANDIDATS A LA FUTURE PRÉSIDENCE.

On commence à s' occuper des candidatures à la future Présidence.

«La Tribuna» proclame toujours celle de M. Domingo Sarmiento, bien qu' on lui préte, à tort ou à raison, l' intention de patroniser aussi d' une maniére toute particuliére celle de M. Adolfo Alsina.

On prétend toutefois que les actions de ce dernier ont baissé de 60 p% par suite de la retraite du Docteur Luque, comme gouverneur de Cordova.

Le «Nacional» á publié avant hir ses sympathies en faveur de M. Sarmiento, comme President, et de M. Valentin Alsina, comme Vice-President.

Dureste, on parle toujours de messieurs Marcos Paz et Guillermo Rawson, auxquels on continue à préter certaines velléités de se mettre sur les rangs.

Bien entendu que le Général Urquiza figure toujours sur la liste des prétendants.

La presse ne tardera donc pas á discuter les titres et droils des courageux athlétes qui se présenteront dans l'aréne; et tout porte à croire que la polémique ne laissera pas que d'être vive et animée, surtont si les événements qui se déroulent en ce moment au théatre de la guerre venaient à modifier les circonstances politiques du pays, et par suite a faire surgir de nouvelles prétentions, de nouveaux titres et de nouvelles candidatures.

PARTIE COMMERCIALE

Les fonds publics nationaux 6 p% se maintiennent entre les cours de 52 1/2 à 53.

L'argent est toujours abondant sur la place.

Quant aux transactions commerciales sans être fort animées en ce moment, elles se soutiennent cependant dans un état à peu prés normal, qui prouve qu'elles se ressentent peu de l'influence de la guerre.

Salta.

DESCRIPCION DEL ATAQUE Y ENTRADA DE VARELA A SALTA.

COMPLICIDAD DEL CÓNSUL BOLIVIANO

ASESINATOS, SAQUEOS Y HORRORES SIN CUENTO PERPETRADOS POR LOS MONTONEROS.

Algun gran pecado tiene, indudablemente, la República Argentina, que Dios castiga con su inexorable justicia.

Nada de cuanto hemos dicho de Salta, refleja á medias, siquiera, los atentados de Varela despues de su entrada á esta capital; de Varela el amigo de la Mashorca de Córdoba, de Varela el aliado de Luengo, de Varela el ungido con oraciones de ciertas beatas rancias.

Pocas horas han permanecido en Salta sus montoneros, pero en ellas han dejado un reguero de sangre y perpetrado crimenes sin cuento que piden al cielo venganza!

Leed, los que no habeis renegado de los sentimientos de humanidad, lo que escribe un estrangero avecindado en Salta á un sujeto respetable de esta capital.

No es el partido politico el que habla, sino el hombre ingénuo hororizado á la vista de crimenes sin ejemplo en las pacificas prouincias del Norte.

Los bandidos no han respetado ni á un virtuoso obispo, ni al sexo débil, ni á las órdenes religiosas, ni al Dios augusto que mora en los altares.

Con la pata de sus caballos han pisado todo.

Qué dice el Gobierno Nacional de esto?

Cómo disculpa su falta de energia y sus criminales contemporizaciones?

Ah! Los miembros del Gobierno Nacional se solazan en una capital á la europea y los pueblos del Interior se revuelcan en sangre y viven de miserias.

Córdoba bendiga el dia que se redimió de sus verdugos y dé gracias al cielo por haber salvado de los horrores de Salta.

Al Gobierno Nacional tócale pedirle cuenta al Cónsul de Bolivia de su complicidad en los sucesos que lamentamos.

El traidor Melgarejo, que asi ostenta los entorchados de General chileno, como las condecoraciones brasileras, debe ser interpelado, igualmente, sobre los sucesos de Salta, porque no cabe duda que él ha tenido una participacion, por lo menos pasiva, en ellos.

Léase entretanto la carta que ha sublevado todas nuestras pasiones y dejándonos tristes impresiones.

Salta, Octubre 14 de 1867.

Sr. D. José M. Mendez.

Córdoba.

Muy señor mio:

Un drama terrible se ha desarrollado ante nuestra vista.

La horda de salvajes de Varela ha entrado en Salta.

El 8 de Octubre á las 3 de la tarde trajó D. Martin Leguizamon, la noticia á Salta, que el dia siguiente debia entrar Varela á este pueblo y Salta estaba desprovisto de armas y municiones—No obstante, el Gobernador ordenó inmediatamente, se hiciesen trincheras, y un entusiasmo realmente heróico se apoderó de los hombres de esta ciudad.

A las 9 de la noche se concluyeron las trincheras.

Con armas defectuosas, con pólvora pésima, (porque era pólvora de camareta), con soldados que apenas sabian cargar un fusil, pues muchos colegiales de este «Colegio Nacional» tomaron parte, con algunos cañones, para los cualés faltaban los artilleros, se preparó este pueblo á su defensa.

A las 8 de la mañana, el 9 de octubre, aparecieron los salteadores (no hay nombre para señalar la depravacion de ellos), á la orilla del pueblo, y á las 8 1/2 hora de la misma mañana hicieron la primera descarga, pero felizmente fueron rechazados, á consecuencia de lo cual se retiraron al campo de la Cruz donde permanecieron hasta la noche replegándose una parte, como 200 hombres, hácia el pueblo, y el resto avanzó hasta Vaqueros hácia Jujuy.

Por un momento nos creimos libres de estos vándalos.

Desgraciadamente, el dia siguiente á las ocho de la mañana, el 10 de Octubre, aparecieron nuevamente cerca del pueblo, tomando ya disposiciones para el ataque, y efectivamente entraron en combate á las 9 1/2 de la mañana.

Con ahullidos salvajes se aproximaron á las trincheras, los bandidos de Varela, y despues de un combate de tres horas, desde las 9 1/2 hasta las 12 1/2 del dia, despues de haber quemado el último cartucho (literal mente hablando), los defensores de la plaza tuvieron que abandonar las trincheras y Salta quedó entonces en poder de los hombres mas desalmados del mundo.—Imposible es describirle la angustia, la desesperacion de unos, la presencia de espiritu de otros, la ingenuidad que producia el miedo en estos, de los de adentro, como tambien es imposible de describirle los salvajes deseos de los Varelistas.

Pero felizmente mas pensaron estos ladrones en robar que en otra cosa.—Solo 30 minutos han sido dueños de Salta; mas estos 30 minutos han sido treinta siglos para todos los habitantes.

No fueron respetadas ni las iglesias, ni los sacerdotes, ni el sexo, ni la nacionalidad, ni el partido; sin distincion alguna insultaron, esos desalmados, asesinaron y robaron.

En estos momentos quise hacer valer mi nacionalidad estrangera, pero en contestacion los varelitas me apuntaron con sus revolveres echando blasfemias. El Obispo fué insultado cuando quiso hablar por los Salteños.

Las mugeres refugiadas á los templos, fueron echadas á fuera á sablazos y las tiendas abiertas y saqueadas.

Algunas puertas resistieron á los golpes, achazos y tiros de estos vándalos y salvaron; entre estas tiendas tambien escapó la de vd; como habia tomado mis precauciones á tiempo, no sufrieron sus intereses ningun perjuicio, directamente.—En medio de la confusion general n tamos un hecho singular.—El cónsul boliviano, Caballero, fué vivado por los salteadores de Varela; este individuo conservó su tranquilidad cuando se asesinaba y robaba, y este mismo individuo se llenó de pánico cuando entró la division de Navarro, cuando la seguridad y el órden estaban establecidos nuevamente!—Quien puede dudar de la traicion de los bolivianos y su complicidad con los salteadores de Varela?

Espero que dentro de poco habrá mas luz sobre la alevosia de esta categoria boliviana!—Este crimen resalta mas y mas y solo puede ser comprendido en toda su estension por personas que, como yo, han presenciado los horrores y visto los salvajes instintos de estos bandidos. Jamás hubiera creido que en este pais hubiera 800 hombres de quienes cada uno es un degollador de profesion, un ladron atrevido; jamás hubiera creido en tanta maldad.

En la iglesia de San Francisco se habian guardado intereses de Sras., los varelistas entraron á este lugar sagrado á caballo, sablearon á las mugeres indefensas, insultando y profiriendo las palabras mas groseras; un italiano que estuvo en el altar mayor, recibió 2 heridas en la cabeza dejando manchado este lugar con sangre!!!!

Un varelista dijo, al ver una cholita bonita, á su compañero: Elevemos á esta, tonto, esta noche tendremos las mejores niñas; quien se vá á ocupar de cholas—Esto he oido yo en persona. Al ver horrorizada la gente de Salta el manejo de esta turba infernal; dijo un montonero—Esto es nada todavia, esta noche sabrán vds., esta noche es la del degüello general; de las trincheras adentro, serán degollados todos los hombres, mujeres y niños, que esa es la órden del general Varela! Un boticario ingles curó los heridos de Varela y el enfermo le dijo: Tú me curas de miedo; esta noche te degollaré! Por este estilo hay miles de hechos. Un varelista, al puñalear un pobre niño de 16 años tuvo el placer de repetir las puñaladas hasta que espiró la victima. Pero estos vándalos no tuvieron lugar de consumar su obra, por que ya apareció la division Salteña bajo las órdenes del General Navarro y Martin Cornejo—La escena cambió completamente—Los bandidos huyeron cobardemente, llevándose sus heridos, el botin, los cañones y 50 hombres prisioneros de la gente de Salta. Los bandidos de Varela tenian 125 hombres muertos y heridos, los defensores de Salta solo 15 hombres. Muchos comerciantes han quedado en la calle, algunos padres de familia fueron victimas, entre ellos el Sr. D. Baldomero Castro, quien demostró un valor realmente heróico.

Las tiendas saqueadas son las siguientes: de D. Benjamin Cerda, Casiano Arias, Calisto Linares, Francisco Garcia, Valdez y Ovejero, Elias Corales, Faustino Maldonado, José Leguizamon, Rosa Ogulloa boliviano, y varias casas particulares de las cuales no se el nombre. Varela debe entrar hoy en Jujuy. A este pueblo lo encontrará hoy vacio, pues el Gobernador de esa, Belaunde, ordenó que todas las familias, con todo lo que pudieran llevar consigo, se retirasen al lado del Pueblo Tres rios.

Llegó un chasque de Jujuy, trayendo la noticia de la muerte de Elizondo, la mano derecha de Varela, y la toma de su valija, conteniendo toda la correspondencia que ha sostenido este caudillo con personas de Salta.

Esperamos de un momento á otro una noticia de la suerte de Jujuy. Mañana va de aqui un batallon de 400 hombres á Jujuy. Se espera en estos dias dos batallones de Tucuman que ya están en el pasaje.

Hasta aqui van los sucesos con Salta y estoy contento de haber salvado mi vida, la que ha estado muy espuesta.

N. N.

Diligencia del Norte.

PARTE DEL GENERAL NAVARRO.

SITUACION DE VARELA.

Ayer llegó la diligencia del Norte, trayéndonos periódicos de Salta y Santiago.

Justo es, ante todo, dar repetidos hurras!! á la juventud salteña que ha hecho una defensa heróica, el 9 y 10, dias del ataque de Varela á la Plaza.

Mañana publicaremos el parte del Gefe de Estado Mayor y ante él prorumpirán, los que piensan como nosotros, en victores á ella, porque ha sabido cumplir con su deber.

Ahora damos tan solo á luz el parte del General Navarro sobre la ocupacion de Salta.

Oid, federales de Córdoba, cómo apellida el buen ciudadano de Catamarca á las hordas de Varela.

Todo lo que hemos dicho es pálido, ante lo que él dice.

A quien defendiais?

El parte es asi:

El Comandante de la Division Salteña y fuerzas del Oeste de Catamarca.

Campamento en Salta, Octubre 11 de 1867.

A. S. E. el Sr. General en Gefe del ejército del Norte, General D. Antonino Taboada.

Tengo el pesar de comunicar á V. E. que se efectuaron mis temores anunciados á V. E. en nota del 4 del corriente, desde Molino.

El bandido Varela á la cabeza de 7 hombres se dirijió haciendo marchas forzadas desde Cachi hasta esta plaza, que la atacó el 9; recibió un rechazo, pero ayer desde por la mañana temprano principió un nuevo ataque sobre una plaza que solo era defendida por la juventud decente y principal del pais, mal armados y escasos de municiones y en número apenas de 140 á 150 hombres, los que despues de una heróica resistencia y cuando ya no les quedó un cartucho que quemar, tuvieron que ceder al número y á la falta de medios de resistencia.

Yo que habia emprendido mi marcha desde Molinos, punto distante de aqui como 50 leguas por cuestas y desfiladeros, sabiendo de positivo que la montonera el dia antes se habia dirigido hácia esta plaza, he hecho los mayores esfuerzos, casi hasta el grado de inutilizar mis infanterias, por llegar á esta y salvar á este pueblo y logré llegar á las orillas de él ayer á la una de la tarde haciendo una jornada de 12 leguas desde las 5 de la mañana. Puesto en la orilla del rio supe que ya los salteadores se habian apoderado de la plaza y que se ocupaban en saquearla; no me demoré mas de 5 minutos en ordenar mis columnas, y al paso de trote marché con mis infanterias en columnas de ataque abrazando varias calles, á ver si asi lograba batirlos en dispersion, pero fué inutil tambien, porque fui sentido y huyeron de la ciudad hácia el campo hasta donde los seguí, teniendo solo algunos cortos tiroteos con las partidas avanzadas.

Luego que salimos al campo y á una larga distancia se formaron en linea y marché sobre ellos; pero en el acto cambiaron de frente y se pusieron en fuga hácia la Provincia de Jujuy. Ni el estado de mis infantes ni los caballos que tengo ya, todos enteramente inútiles, me permitia seguirlos, á mas de ser la hora avanzada, resolví acampar aqui.

Son increibles E. S. los estragos que estos bandidos han cometido en este Pueblo en el espacio de una hora que han tenido la plaza por suya, han saquedo un número considerable de tiendas y casas particulares, han degollado algunas personas entre las que se cuenta una chica de 13 á 14 años y un jóven de la misma edad dependiente de una casa de negocio. Si me demoro por algun incidente hasta hoy sin llegar, de seguro que no habria encontrado sino una poblacion destrozada y enlutada, porque es indudable que habrian degollado á todos los jóvenes que han sostenido con tanta bravura la Plaza, pero no tuvieron tiempo para tomarlos de los escondites donde pudieron ganar. El Sr. Gobernador y algunas otras personas notables que se habian ocultado en el Convento de San Francisco, ya iban á ser sacadas de alli cuando tuvieron que huir los salteadores, del furor y empuje de mis infantes que corrieron desesperados por vengar los horrores que tenian á su vista, cometidos por esa horda de asesinos y salteadores tan feroces.

Tengo ya 66 prisioneros de estos malvados, tomados en las diferentes correrias que les he hecho, siendo de ellos 12 heridos y 4 sanos tomados ayer en la entrada á esta plaza, entre ellos se encuentran varios titulados oficiales y un Sargento Mayor de la infanteria de nacionalidad chileno.

En los primeros momentos, esta mañana, dispuse seguir hoy mi marcha hácia Jujuy en persecucion de estos bandidos; pero cediendo á las súplicas de este vecindario y su Gobierno, y comprendiendo que los montoneros que se hallaban perfectamente montados pueden hacernos una escaramusa y regresar á esta ciudad, para seguir hácia los Valles, sin que podamos darle alcance con infanterias que han hecho jornadas de 18 leguas, y están completamente inútiles de los piés, no obstante que su valor y entusiasmo no desmaya; he resuelto á última hora permanecer en esta hasta que V. E. aproxime con mayor velocidad posible 400 ó 500 infantes, para que guarnezcan esta plaza, para yo continuar la persecucion de estos salteadores, confiando en que la ciudad de Jujuy podrá resistirse, pues no llevan ya un cartucho esos malvados.

Reitero a V. E. las seguridades de mi respeto.

Dios gurde á V. E.

OCTAVIANO NAVARRO.

José del Pino
Secretario.

Despues del desalojo de Salta por los montoneros, estos se dirijieron como anteriormente hemos dicho, hácia Jujuy, donde entraron sin resistencia, habiendo salido su gobernador á la aproximacion de los bandidos, quienes se entregaron á sus excesos habituales, durante los pocos dias que estuvieron dueños de aquel pueblo infeliz.

Jujuy ha sido completamente saqueada: el Sr. Belaunde, entre tanto habia acampado á la banda del Rio Grande á corta distancia de la plaza, con doscientos cincuenta infantes y algunos ginetes.

Sin embargo los bandidos han recibido un golpe sensible en un encuentro parcial.

Un regimiento de caballeria que venia de Tilcara, buscando la incorporacion de la division jujeña, fué atacado por una fuerza enemiga, que pretendia cortarle el paso. Los jujeños trabaron el combate y quedaron dueños del terreno, dejando el enemigo varios muertos y heridos. Entre los primeros estaban dos Gefes, por la filiacion se ha reconocido en uno de ellos al 2.º Gefe de Varela, Elizondo, que encontraron con una balija de correspondencia, toda dirijida al muerto.

Lo que confirma esa creencia, es que se sabe de una manera positiva que ese Gefe nunca confiaba su balija de correspondencia á otro: él mismo la llevaba consigo en la marcha y en la pelea.

Despues del contraste sufrido, y habiendo pillado muchas casas de las mas importantes, los montoneros evacuaron la ciudad de Jujuy el 16 con rumbo á Bolivia.

El Gobernador de Tucuman con su division, llegó el 18 á "Cobos" punto distante diez leguas de Salta.

—Esas fuerzas, que han sido puestas, por el Gefe del ejército del Norte, bajo el comando Superior del General Navarro, en seguida marcharon en combinacion con las tropas Salteñas, por un camino distinto, hácia Jujuy, que sin duda ocupan á la fecha.

Es un hecho ya la expulsion completa del territorio de las hordas vandálicas que han asolado la República.

Rioja y Catamarca

CAPTURA DE ALGUNOS INVASORES EN COPIAPÓ.

MONTONEBA EN LA RIOJA.

ORGANIZACION DE LA GUARDIA NACIONAL EN CATAMARCA.

La infortunada Rioja es presa, nuevamente, de montoneras que parece obran en combinacion con los filibusteros de allende los Andes.

Léanse los párrafos de carta con que nos ha favorecido un amigo:

........................Aun tenemos montoneras en la Provincia. En Vinchina y Guandacol se encuentran algunos gauchos reuniendo toda clase de hacienda y remitiéndola á la cordillera para esperar allí á la

---

26

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

veme de secretario, porque esto es un verdadero secreto; podemos pescar una negativa ...porque te lo advierto, mi amigo Ezguerra, es un estravagante: si le pilla de mal humor mi carta, será capaz de decir que no—lo diré yo tambien, le enviaré en hora mala, y asunto concluido. Alli hay papel, lacre, la llos, etc.: escribe.

VI.

Miguel se sentó en la gran mesa de despacho de su padre.

—Por mas que yo esté impaciente, padre mio, dijo Miguel, me parece oportuno evitar quejas y disgustos entre nosotros: ¿por qué antes de dar un paso decisivo, no consultar, segun costumbre, al consejo de la familia?

—¡Eh! ¡el consejo de famillal ¿y que es nuestro consejo de familia? mi hermano Pedro con su humor atrabiliario; mi hermano Antonio, solteron irreconciable, con su eterno humor acre, que ha de llevar á todo la contraria; tu madre paralitica, que casi es un cadáver; la marquesa de Dos-Rios, vieja chocha y solterona, y tu prima Eugenia, una chiquilla de catorce años; ¡bah! ¡bah! yo soy el hermano mayor, el gefe de la familia y puedo pasarme muy bien sin ellos, si el señor vizconde de Niva-Redonda se irrita por irritarse, peor para él y para su asma; y si la vieja marquesa de Dos Rios murmura, mejor, porque ésta se pone muy divertida cuando se incomoda; yo me entretengo agradablemente haciéndola rabiar: escribe, hijo, escribe.

VII.

Miguel puso la pluma sobre un gran pliego avitelado, y el marques de Campo-Nuño, dictó lo siguiente.

«Ecxmo. Sr. baron de Casa-Bermeja:

Mi muy querido y nunca olvidado amigo: Es muy posible que yo me hubiera muerto sin escribirte á no ser porque á mi hijo Miguel se le ha ocurrido enamorarse de tu hija Enriqueta.

Antes que él, me habia yo enamorado de ella en nombre suyo; y puesto que los dos se quieren, espero me contestes á la vuelta del correo, manifestándome, como no puedo menos de esperarlo, tu asentimiento.

Cuidate mucho y dispon como quieras de tu invariable amigo.—Marqués de Campo-Nuño.

Esta carta pareció demasiado lijera á Miguel y se le oprimió el corazon.

Un vago presentimiento le hacia prever una negativa; y una negativa era como la muerte para Miguel.

Tomó, sin embargo, una carpeta sobre la que iba la carta, se acercó á su padre, y le presentó la pluma para que firmase.

—Tienes una hermosisima letra, dijo su padre firmando; y esto me contraria un poco: por tu letra pareces hijo de un maestro de escuela.

Miguel no contestó.

Estaba tan preocupado con la ligereza de la carta de su padre, que ni aun habia oido sus palabras.

—Ciérrala, sellala y pon el sobrescrito en regla: Ezguerra es un original muy quisquilloso; no hagamos que por una omision en el sobre lea de mal humor la carta y nos conteste alguna atrocidad: escribe: Excmo, Sr. D. Jaime Ezguerra Velazco y Sandino, baron de Casa-Bermeja, teniente general de la armada, gran cruz de Carlos tercero, etc. —en el departamento del Ferrol.»

Afortunadamente el sobre era grande y pudo caber todo esto sin atentado á le belleza de la escritura.

—Manda que la certifiquen, continuó el marqués, hatas cartas graves deben ir certificadas, para precisar la cont·s cion y evitar todo pretesto; envia en se ida media docena de cirios á Nuestra Señora de la soledad de la calle de la Paloma: y ofrécele una solemne funcion de gracias á fin de que haga que Casa-Bermeja no salga con alguna monstruosidad.

—¡Ah! no; yo haré que Enriqueta le escriba tambien.

—¡Disparate! Cabalmente la pobre chica se queja del desamor de su padre: ya ves, á los diez y ocho años aun la tiene en el colejio: esto es raro; ¡y no haberme hablado Casa-Bermeja de esta hija suya! pero ya se ve hace veinte años que no nos vemos, ni aun nos escribimos, y Enriqueta solo tiene diez y ocho: anda, Miguel, anda, y que certifiquen la carta.

—Gracias, padre mio, dijo Miguel.

Y salió con el alma oprimida.

VIII.

Quince dias despues, el marqués de Campo-Nuño llamó á Miguel.

Le encontró este pálido, demudado convulso de cólera, con un carta terriblemente arrugada en la mano.

—Te prohibo rotundamente que pienses mas en Enriqueta, dijo el marqués, cuya voz hacia casi inintelijible la cólera: toma, mira, ya lo esperaba yo: ¡miserable! ¡estupido, grosero! y mi gota... mira; en cuanto leas esa carta, tomas la posta, te vas al Ferrol, le das de mi parte una bofetada á Casa-Bermeja, y en seguida te das de estocadas con sus dos hijos: ¡ah! ¡por vida de mi abuelo, y de todos los que han tenido sangre negra en mi familia! toma, toma, mira; no te estés ahi hecho una estátua: ¿qué te importa á ti de esa chiquilla? un hijo mio honraria á una infanta eligiéndola por esposa.

Miguel se paso la mano por la frente, cubierta de sudor frio, y tomó la carta que el presentaba la trémula mano de su padre.

Por algunos segundos, no pudo leerla: no veia: al fin se determinaron para él sobre aquella carta arrugada, estas terribles líneas.

«Excmo Sr. Marqués de Campo-Nuño.

Mi muy querido amigo: no comprendo el asunto de que me hablas en una carta tuya que he recibido certificada, y te suplico que no me vuelvas á hablarme de él.

Siento que no me hayas ocupado en lo que hubiera podido camplacerte.

Te desea muy buena salud. Tu antiguo compañero,

Baron de Casa-Bermeja.»

IX.

Miguel apuró toda la amargura de su situacion; toda su agonia, y permaneció de pié mudo é inmóvil.

—¿No te he dicho que en el momento en que leyeses esa carta tomases la posta? dijo el marqués con la voz opaca y trémula, en la que se notaba la creciente de su cólera.

—¿Y para que he de ir al Ferrol? dijo con desaliento Miguel.

¿Para que? esclamó el marqués apoyando con fuerza sus manos sobre ios brazos de su sillon, como si hubiera querido levantarse; ¿para que? para que Casa-Bermeja se coma su insolente carta; ¿para que? para hacer pagar á los hijos la desvergüenza del padre. ¡Y te atreveras todavia á amarla! ¡y no arderá tu sangre como arde la mia! ¡no! si tu sintieras como yo la siento la injuria que se nos hace despreciándonos, no estarias ya aqui: ¡tú no eres mi hijo Miguel! ¡yo no reconozco en ti mi sangre!

—¡Oh, padre mio! esclamó Miguel: la cólera estravia á ustud: ciertamente es muy irregular la respuesta del general Ezguerra á la carta de usted: yo, de una manera mas terrible que usted; he sentido lo desgarrador de esa carta.

—No, lo desgarrador no; lo insolente, lo grosero, lo despreciativo, si: ¡oh! este insulto reclama una venganza pronta: ¿para qué eres un tremendo tirador de armas? ¿para que? veamos: ¿para hacerte atras como una doncella, cuando es necesario que te arrojes espada en mano sobre un enemigo? ¡tú eres el primer cobarde de mi raza, Miguel.

—Cobarde no, esclamó el jóven; pero yo no puedo alzarme contra el padre ni contra los hermanos de Enriqueta,

—¿Por que? ¿por qué? sepamos.

—Porque la amo, porque me ama; porque yo no puedo cubrirla de luto por sus hermanos ó por mi; porque yo no puedo obligarla á aborrecer á sus hermanos si me matan, ó á que me aborrezca si los mato yo.

—¡Es decir, esclamó ya completamente descompuesto por la cólera el marqués, que amas á esa Enriqueta mas que á tu padre, mas que á nuestro honor, mas que á todo!

—Permitame usted padre mio, le digo que exagera: Casa-Bermeja está en su derecho negándome su hija.

—Los términos en que esa negativa está concebida, son alteramente injuriosos; tú no has leido bien esa carta, Miguel; vuelve á leerla.

—La se de memoria.

—Yo tambien: no se justifica la negativa con una disculpa cualquiera, no; se ha prescindido de todo; hay algo que me subleva la sangre en esa frase: «*No comprendo el asunto de que me hablas entu carta*» y aquello de «*Te suplico no mevuelvas á hablaarme de él*». Esto envuelve un desprecio irritante; irritantisimo imposible de dijerir para quien como yo tiene el estómago delicadisimo para los asuntos de honor; tú, por lo que veo, tienes el estómago muy fuerte, capaz de devorarlo todo: por eso te desconozco; por eso te digo que no eres mi hijo; no, imposible; no veo en ti mi sangre.

—Mi sangre arde, padre mio; mi sangre se irrita bajo las frases de esa carta que no puedo olvidar: ¿pero que hacer? la carta en que usted pidió á Casa-Bermeja la mano de su hija para mi, era demasiado lijera, demasiado original: asi se le hábiera podido pedir un caballo ó un perro.

—¡Ah! ¡ya! vamos, tú hubieras querido que yo hubiere escrito un memorial respetuosisimo á Casa-Bermeja, terminando con la formula servil de *gracia que espero merecer de la bondad, de la magnanimidad de V. E. para honra y gloria de mi familia*: ¿no es esto? tu hubieras querido que yo me humillara; que pidiera como una limosna á Ezguerra el favor de admitir á su hija en mi familia: porque en fin, ¿qué es Ezguerra? un titulo de ayer mañana; pues no data mas que de la guerra de sucesion; un grande pobre y empeñado, que vive oscurecido en Galicia, porque alli todo cuesta barato, y que necesita para salir adelante su sueldo de teniente general: ¡ah! ¡si! yo le hacia un favor y él me desprecia; bien; no me despreciará mucho tiempo: tú no quieres ir; iré yo: viejo contra viejo; igual da; nos sentaremos el uno frente al otro, y nos haremos fuego á quema-ropa.

—¡Oh, padre mio, por Dios! ¡que obcecacion! ¡qué cólera tan funesta! iré: me entenderé con Casa-Bermeja; le pediré una esplicacion de su carta.

No, una esplicacion no; la carta se esplica por si misma; una injuria no puede ser mas que una injuria; y ningun hombre bien nacido pide de las injurias que se le hagan esplicaciones; lo que pide es sangre por sangre: asi, al menos, lo hemos entendido hasta ahora los hombres de honor, si las nuevas ideas que por desgracia lo influcionan todo, y de las cuales me pareces contaminado, arreglan de otra manera estos negocios, yo protesto contra esas ideas vergonzosas, contra esas ideas infames: el honor no puede cuestionar; el honor no puede ni debe mas que lavar su mancha con sangre: no me haces falta: yo me encargo de este asunto; aun vivo; aun late con fuerza mi corazon: vete no te vuelvas á presentarte ante mi; yo haré lo que debo hacer, respecto á tus alimentos.

—¡Padre mio, por Dios! ¡óigame usted!

—Nada quiero oir, nada puedo oir: véte digo: ni una réplica mas; véte.

Y el marqués estendiendo su brazo tembloroso, señaló la puerta á Miguel.

Miguel hizo un movimiento de decision desesperada, y salió.

Dos horas despues, en una silla de posta, corria ganando horas sobre la carretera del Norte.

CAVITULO VII

LA ESPLICACION DE UNA CARTA.

I.

A los cuatro dias llegó al Ferrol y preguntó en el departamento por la habitacion del general Ezguerrra,

Le dijeron que el viejo marino vivia solo con algunos criados en una roca sobre el mar de la Marola.

Miguel se trasladó allá.

Sobre aquel mar, siempre de hirvientes holas; rujiente siempre; amenazador, en la plataforma de una ancha roca, á la que se llegada por un suave declive orlado de árboles de sombra, habia una bella construccion de piedra que parecia un castillejo antiguo, compuesto de un torreon redondo y de un cuadrado de habitaciones mas bajas.

Faltaban, sin embargo, las almenas, las barcanadas y todo lo que podia constituir el mas leve detalle militar.

Los techos eran de pizarra, y por la parte de tierra el edificio no tenia mas abertura que una gran puerta cuadrada cerrada por dos fuertes hojas de roble, en las cuales se veian dos grandes llamadores de hierro.

Miguel, que iba solo, echó pié á tierra delante de aquella puerta, y dió en ella un fuerte golpe.

Poco despues se abrió la puerta y apareció un anciado con el traje completo de marinero de guerra, pero sin armas y sin nombre de buque en el sombrero.

—¿Vive aqui el señor barou de Casa-Bermeja? le preguntó Miguel.

—Si, señor, contestó cortesmente el anciano marino.

—¿Puede verse?

—Si señor; el general no se niega á nadie; por el contrario, agradece que vengan á visitarlo en su retiro.

—Pásele vd. esta tarjeta, dijo Miguel sacando una de su cartera.

—No hay necesidad, señor, dijo el anciano; puede vd. pasar desde el momento.

—Suplico á vd. le lleve esta tarjeta, insistió Miguel; me conviene que la vea antes de recibirme.

—¡Ah! de ese modo..como vd. guste, dijo el marino tomando la tarjeta, y añadió cogiendo las bridas del caballo: permitame vd., señor; hágame vd. el favor de pasar.

Entró Miguel.

El marino metió dentro el caballo; cerró la puerta y dijo á otro marinero viejo tambien que cruzaba á la sazon el estrecho patio de la casa.

—Caspar, este caballo á la cuadra; y añadió dirigiéndose á Miguel: suplico á vd. que me siga.

—No, no; esperaré aquí, dijo Miguel.

—¿En el patio, señor? el general va á incomodarse conmigo.

—Esperaré aqui.

—Bien, señor, dijo al marinero.

Y cruzando uno de los cenadores del patio, desapareció por la entrada de unas escaleras.

II.

No pasaron cinco minutos hasta que un caballero alto, delgado, cano, de fisonomia sumamente noble y simpática, envuelto en una larga bata oscura y con una gorra azul de marino con dos entorchados bajó por aquellas escaleras y adelantó rápidamente hácia el jóven trayendo su tarjeto en la mano.

—El hijo de mi antiguo compañero el marqués de Campo-Nuño, por mas que tenga motivos para estar predispuesto contra mi, no debe detenerse en mi casa sino donde me encuentre: vamos, caballero, dijo el general Ezguerra asiendo la mano del jóven y llevándole consigo: ¿y cómo está el marqués?

—Con la gota sumamente irritada, señor baron, contestó Miguel.

—¡Ah! ya, si, dijo Casa-Bermeja subiendo por las escaleras y llevando aun de la mano al jóven: siempre irritable; mi carta ha debido disgustarle mucho; y sin embargo, yo no podia ni debia contestarle de otro modo: hablaremos, amigo mio, hablaremos, y antes de mucho se verá usted obligado á tener compasion de mi.

III.

El general, que habia llegado con Miguel al corredor alto, abrió en un ángulo una mampara, atravesó un corredor, y entró con el jóven en un salon circular que en la mitad de su circunferencia tenia tres grandes balcones que daban sobre el mar.

Aquella era completamente la habitacion de un marino.

En el velador, en las consolas, habia modelos de buques de guerra. instrumentos, libros en desórden.

En las paredes cartas náuticas, armas chinas, americanas, objetos raros, fósiles, animales disecados.

IV.

El general señaló un sillon colocado junto al balcon central á Miguel, que se sentó, y sentándose el anciano, le nijo señalando al mar, cuyas olas venian rodando á romper contra la roca bajo el edificio.

—Hé ahí el lugar donde empezó la historia que me veo obligado á referir á usted; porque de seguro, usted vendrá á pedirme una esplicacion de la estraña carta con que he contestado á la solicitud de su padre de usted, que en otra situacion, lo confieso francamente, me hubiera llenado de alegria.

—No vengo á pedir esplicaciones, señor baron, contestó Miguel; vengo á suplicar.

—¡A suplicar!..dijo tristemente Ezguerra; de ningun modo, amigo mio; la situacion en que nos encontramos es dificilisima, por que es escepcional. ¿Cómo ha conocido usted á Enriqueta?

La voz del general temblaba al pronnnciar el nombre de la jóven.

—Yendo á visitar á una prima mia al colegio de niñas nobles de Leganés, dijo con la voz no menos trémula Miguel.

Pasaron algunos momentos de silencio forzado.

Al fin, el general dijo:

—Exijo á vd. su palabra de honor de que reservará como un profundo secreto lo que voy á revelarle.

—Tiene usted mi palabra, señor baron, dijo Miguel.

—Pues bien, continuó el general, haciendo un esfuerzo, como si le costase una gran violencia lo que iba á decir; yo no tengo mas que dos hijos que sirven en la marina real.

—Entonces, señor baron, dijo Miguel que se habia puesto densamente pálido, ¿quien es Enrriqueta?

—Mi hija, contestó el baron con voz sumamente baja; pero no puedo decirlo, no puedo reconocerla; porque Enriqueta..en fin, es necesario que yo cuente á usted la historia que empezó en esas aguas hace diez y nueve años.

V.

Y señaló de nuevo al golfo.

—Una apuesta imprudente me obligó á cruzar en una falúa, el mar de la Marola; ese mar cuya espuma, al romper en las rocas, vemos en este momento á través de los cristales.

En efecto, de tiempo en tiempo, se veia saltar la espuma de la rompiente hasta la altura del balcon.

—El Nordeste es terrible en estas aguas; apenas nos engolfamos se levantó el Nordeste, y comprendí que corria un peligro inminente en una pequeña embarcacion con un mar demasiado bravo.

El peligro se hacia cada vez mayor: la mar no era ya gruesa: los golpes de mar, que hubieran puesto en peligro á un buque de alto bordo, amenazaban á cada instante sumergir la falúa.

Mi honor de marino estaba empeñado y no habia medio de retroceder. Aferré la vela y me dejé llevar por el tiempo.

Solo un milagro podia salvarnos, y el milagro solo se realizó respecto á mi. Los marineros, poseidos del pánico invocaban á Nuestra Señora del Cármen; yo me acordaba, con una amargura infinita, de mi jóven esposa, de mis hijos, niños: el jefe de escuadra temblaba como los pobres marineros: el abismo se abria bajo nuestras plantas, y soespedicion que dicen saldrá de Copiapó á las órdenes del chileno Medina.

Por cartas que se han recibido de Copiapó, se sabe que el Intendente mandó capturar á Severo Blanco, Crisólogo Andrada; habiéndoseles escapado Medina; se les tomó bastantes armas, municion y vestuarios............

—En Catamarca, se organiza la guardia nacional para espedicionar al Oeste, por Navarro, llevando adelante el plan de sus operaciones militares.

Otro contingente.

Del Norte ha llegado otro contingente con que contribuye Córdoba para la guerra del Paraguay, que debe marchar muy luego.

Al Gobierno tócale librar del impuesto de sangre á los que acompañaron á Salvador Pizarro y han sido traidos por este solo delito.

Sabemos que el Coronel Agüero tiene varios y es justo que sean puestos en libertad cuanto antes.

Importantisima carta del Señor Bilbao.

Desmentido á los rumores siniestros.

Hablan las voces imparciales.

Aun cuando despues de las noticias que publicamos ayer en boletin, ninguna duda podrá caber acerca de los hechos de Tuyuty, continuaban aun los rumores siniestros.

Se pretendia que al mismo tiempo que el General Mitre escribia la carta de Tuyuty, tenia lugar un segundo ataque en Tuyu-Cué de que él no pudo dar noticia.

Pero hoy tenemos contra los alarmistas un documento irrecusable.

Nuestro muy estimable amigo el Sr. D. Anacarsis Lanús nos ha proporcionado una carta del Sr. Bilbao la Vieja, cuyo triple interés comprenderán fácilmente nuestros lectores.

1.° Porque es de fecha 8 y posterior, por consiguiente, á todos los rumores que se han hecho correr.

2.° Porque ratifica plenamente las noticias que teniamos, agregando importantisimos detalles que vienen á reagravar las pérdidas enormes sufridas por Lopez.

3.° Por el carácter verídico de la persona y la imparcialidad que se supone en un particular que no pertenece al ejército y que por deber y conveniencia debe la verdad entera al comitente á quien escribe, no solo sobre una operacion de guerra, sino sobre los intereses particulares que se relacionan con ella.

Creemos que bastan estas observaciones para dar á la carta del señor Bilbao el valor que indudablemente tiene.

Ella es un argumento sin réplica contra todos los falsos rumores que se han propalado estos dias.

He aqui la carta del señor Bilbao:

Itapirú (Pueblito), Noviembre 5 de 1867.
Sr. D. Anacarsis Lanús—Buenos Aires.
Affmo. Señor:

No me fue posible escribir á vd. por el *Uruguay* participándole lo ocurrido en Tuyuty en la madrugada del 3 del corriente—Hoy con mas calma y con mejores datos, paso á informarle del suceso de armas que tuvo lugar ese dia.

Yo me encontraba aqui preparando la marcha de la árrea de mulas que debia ese dia conducir artículos para los depósitos en Tuyu-Cué, y como la operacion de pillar las mulas, como dicen los arrieros, y aparejarlas empieza poco despues de media noche—fuimos de los primeros en conocer los lances que tenian lugar—A eso de las 4 1[2 de la mañana se oia un ruido estraño—Era el ataque que hacian 8 ó 9 mil paraguayos sobre nuestras posiciones de Tuyuty.

De 5 á 5 1[2 ya empezaron á pasar por aqui un sin número de hombres despavoridos diciendo que los paraguayos habian derrotado completamente nuestro ejército; nuestra situacion era desesperante.

Queriamos persuadir á muchos que se sujetaran—que era peor huir—era inutil—el pavor se habia apoderado de todos.

Entretanto el fuego de fusileria no cesaba y las llamas todo lo incendiaban en Tuyuty.

De 9 á 10 de la mañana parecia que el tiroteo se alejaba y resolví aproximarme al Campamento para presenciar lo que pasaba—Al acercarme noté que los paraguayos se retiraban—habian sido al fin rechazados por las fuerzas que el Vizconde de Porto Alegre habia conseguido mantener en órden—y sea dicho en honor de la verdad, gracias al incontrastable valor personal del Vizconde que pudo salvar que los paraguayos se apoderaran de las posiciones en que tiene su Cuartel General.

Las caballerias argentinas al mando del General Hornos, que concurrieron muy oportunamente y que se condujeron con una bravura que ha causado la admiracion de todos los que presenciaron sus cargas, no han contribuido poco al triunfo que en definitiva alcanzaron ese dia las armas aliadas.

Mas de 2000 cadáveres; y 500 y tantos prisioneros, en su mayor parte heridos, y mas de 2000 fusiles son los trofeos de esta victoria que no deja de costarnos cara merced á la sorpresa que lograron efectuar los paraguayos con su admirable osadia.

En nuestros carros solamente ausiliado por Richebraques, logré salvar 68 heridos paraguayos que hubieran sido victimas del furor de nuestras tropas, y porcion de fusiles, todo lo que entregamos á la órden del Sr. Vizconde de Porto Alegre.

Fueron incendiados nuestros antiguos depósitos de Tuyuty, así como lo que llamamos comercio argentino y brasilero, en su mayor parte. Nuestra pérdida no puedo todavia calcularla, pero tengo la esperanza que *no sea de grande consideracion.*

Hemos tenido felizmente la ocasion de prestar algunos servicios en momentos oportunos—y por ellos me mandaron dar las gracias S. E. el Vizconde y el General Andrea.

El Brigadier J. Luis Mena Barreto, persona de mi estimacion, recibió un balazo en la cara que le llevó parte de la dentadura y le lastimó la lengua. Ojalá salve sus dias.

No tenemos pérdida de gefes argentinos, fuera de un mayor de artilleria, que dicen se llevaron los paraguayos.

Somos 6. Hay grande alarma--Se teme que Lopez traiga un nuevo ataque—están ahora bien preparados en Tuyuty.

Dia 7—Pasó el dia de ayer sin novedad y creo que empieza á renacer la confianza—Han venido fuerzas brasileras de Tuyu-cué al mando del General Victorino.

Dia 8—Continúa sin novedad—Han venido al puerto de Itapirú una ó dos cañoneras brasileras, lo que nos hace tener mas confianza.

Me ractifico en lo que precede escrito el dia 5, las pérdidas de Lopez no pueden calcularse en menos de 3000 hombres y las nuestras excederán poco de 1000 entre muertos y heridos—La dispersion que tuvo lugar en la sorpresa, nos habia hecho temer que fuera mas considerable, ahora que han vuelto á reunirse se vé que muchos que creiamos llevados por los paraguayos era solamente que habian puesto piés en polvorosa.

Respecto á las precauciones que tomamos para salvar nuestros considerables depósitos flotantes, me refiero á los informes que trasmite á V. hoy M. Galarret—nada tengo que agregar á ellas.

Es opinion de todos, que despues del combate de 24 de Mayo. no ha habido otro mas tenaz ni sangriento.

Todos opinan que la guerra toca á su termino—la situacion de Lopez es desesperada, y no será estraño que haga alguna nueva intentona. Es admirable lo que puede el terror y fanatismo de los paraguayos—que dolor causa ver perecer hombres tan audaces.

Omito informes respecto á Tuyú-Cué y puntos que tenemos que atender—El Sr. Rivero se los dará en la carta que le incluyo limitándome á decirle que nuestro movimiento de remesas á los campamentos ha vuelto á su órden regular. Nuestras mulas de carga superan todos los obstáculos.

Me olvidaba decirle, que una tropa de ganado que llevaba Machado, el dia del combate en Tuyuty—se salvó toda, gracias á su actividad, y que felizmente no habian pasado el Estero Bellaco á la hora en que atacaron los Paraguayos.

Me repito de vd. siempre affmo amigo S.S.
A. Bilbao la Vieja.

Defensa heroica de Salta,

En medio de los horrores cometidos por las hordas de Varela en la Provincia de Salta, hay en esta desgracia algo de consolador que hace olvidarlos un momento para pensar tan solo en la gloria conquistada por los nobles defensores de aquella provincia, tantos años tranquila y que supo levantarse en las horas del peligro á la altura de la heroicidad.

Sin organizacion militar, sin armas ni municiones, Salta levantó en pocas horas las barricadas populares que tan noblemente regó con la sangre de sus mejores hijos.

Catorce fueron las trincheras que esta provincia, desarmada por la miseria pudo levantar contra los invasores. Ese número, que respondia á los elementos de defensa de que se podia disponer, coincidia casualmente con el número de las provincias argentinas, como si Salta hubiera querido patentizar que derramaba su sangre en nombre de todas, en honra de la causa que á todas pertenece.

Las barricadas salteñas fueron así bautizadas con el nombre de las catorce provincias argentinas, y debemos consignar aquí como un testimonio de honor, el nombre de los ciudadanos que las mandaban.

La primera trinchera—Buenos Aires—era mandada por David y Felix Saravia.

La segunda—Córdoba—por Uriburu y Gomez.

La tercera—Santiago—por los valientes Castro y Solá.

La cuarta—Tucuman—por el mismo Ovejero y Laviú.

La quinta—Santa-Fé—por los bravos Valdez y Lacroix.

La sesta—Rioja—por los jóvenes Araoz y Romero.

La séptima—San Juan—por Avellaneda y Cerda.

La octava—Mendoza—por Gauna y Mora.

La novena—Corrientes—por Ortiz, el antiguo ministro, y Peña.

La decima—Entre-Rios—por Cerda y Ortiz.

La undécima—San Luis—por Tedin y Sosa.

La duodécima—Catamarca—por el ex-gobernador Aguirre y Echagú.

La decima tercia—Salta—por D. Bernardo y D. Napoleon Peña.

La decima cuarta—Jujuy—por dos hermanos del gobernador actual.

Este era el pueblo y la juventud de Salta que casi sin armas ni municiones, se batió contra el enemigo hasta que quemó su último cartucho.

Es realmente tan conmovedora como gloriosa la [illegible]lacion que hacen en sus partes los gefes de barricada que, dejando sobre ellas la mitad de su gente y despues de haber tendido en el campo dos tercios mas de enemigos, se salvaron los unos heridos, los otros confundidos entre los grupos mismos de asaltantes, cuando la defensa era humanamente imposible ya.

Esas barricadas improvisadas en una noche, defendidas por quince jóvenes, cada uno con solo seis tiros en su fusil, formando apenas un simulacro de trinchera, hacen el mayor honor al pueblo de Salta.

Los episodios del combate son heróicos.

Se han visto diez hombres batiéndose contra trescientos, hasta que el valiente Castro, que se habia puesto á la cabeza, caia herido de muerte por el plomo enemigo.

Se han visto dos jóvenes, Peña y Lacroix, arrastrar solos un cañon hasta cerca del enemigo y hacer fuego *á cincuenta pasos*!

Mañana nos haremos un deber en publicar los partes y relaciones en que se hallan consignados los episodios de este combate, que será siempre para la provincia de Salta, y principalmente para su juventud, el honor mas espléndido.

Y van dos.

Hace pocos dias hicimos notar que el Señor Vice-Presidente hacia publicar con la mayor imprudencia las cartas del General en Gefe en que se revelaban sus vistas sobre ciertas posiciones militares y las intenciones que abrigaba respecto á sos tenerse ó no en ellas.

Ayer hace publicar el Señor Vice otra carta del General Mitre en que se descubren al enemigo, por la publicidad, los planes y elementos de defensa con que se cuenta para sostener el Paso Tayí.

El párrafo en cuestion es el siguiente:

«Nuestra posicion en Tayí se fortifica cada dia mas. Con los elementos que tiene puede rechazar por si sola un ataque formal, y podemos en dos horas marchar en su auxilio con una columna de 8 á 10,000 hombres de las tres armas.»

Desde que todos saben la regularidad con que ciertos diarios llegan al campo enemigo, ya se comprenderá el alcance de esta infantil revelacion que tanto daño hace á las operaciones de la guerra.

¿Para qué necesita Lopez en nuestro campo agentes que le descubran el pensamiento de nuestros Generales y sus medios de ataque y defensa, cuando el Señor Vice se lo avisa asi indirectamente por los diarios?

El Gobierno de la Provincia convertido en miembro del Club esclusivista.

(*Articulo comunicado.*)

El Gobierno de la Provincia es un miembro del Club esclusivista: el Dr. Alsina, el cabecilla principal del circulito llamado Club Libertad, al tomar el mando de la provincia, decia en su programa: gobernaré con mi partido: sin duda no se acordaba, en esos momentos, que su partido era peonaje paraguayo del ferro-carril del Oeste, con su caudillo el Sr. Elordi.—Asi pues el Dr. Alsina, gobierna con su partido, llamado Club Libertad, compuesto de hombres de pañuelos blancos, que mancharon con sangre las Cámaras Legislativas, y que asesinaron al capitan Luque, el 22 de Abril de 1864, dia tristemente memorable, y con ese partido gobierna el Dr. Alsina!

No es broma, que el doctor Alsina fué el gefe principal del 22 de Abril y á cuyo lado se encontraban Campos, Obligado, y Elordi con los peones del ferro-carril que llevaban carretas y palas para componer el voto libre.

¡Aberracion profunda!

Como si las carretas y palas fueran potentes para servir de base á la organizacion política de un pais.

La bandera argentina, representacion de tantas glorias, se tiñó con sangre fratricida el 22 de Abril, por los hombres de pañuelo blanco; dia de luto para el pueblo de Buenos Aires, dia de gloria para el doctor Adolfo Alsina.

El pueblo de Buenos Aires debe tener presente, que el doctor Alsina, el de la divisa del pañuelo blanco, es el candidato, de Luengo, Luque, y del procónsul Conesa, para Presidente de la República.

Club Argentino, levántate, cumple tú mision y no permitas que los hombres del circulo esclusivista, lleven á las cámaras hombres ambiciosos y corrompidos.

Club Argentino, levántate.

A. Velar.

TEATRO DE LA GUERRA

Interesante carta del General Mitre.

Completo sitio y bloqueo del ejército de Lopez.

Ventajosas posiciones de los aliados.

Ningun nuevo hecho de armas.

El Vapor Sílfide que anoche fué enviado en busca de la correspondencia, que los pasageros del *Espigador* impidieron se entregara ayer, fondeó en el puerto esta mañana á las cinco.

Para calmar la ansiedad pública, justamente escitada por las funestas y falsas noticias propaladas anoche, anticipamos á nuestro diario de mañana la siguiente importantisima carta del General Mitre:

Cuartel General, Noviembre 7 de 1867.

Exmo. Señor Vice-Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

Despues de mi última en que le daba noticia del rechazo de Tuyuty, no ha ocurrido nada de importante.

La pérdida del enemigo en aquella, ha sido mayor de lo que le anuncié. Hasta ayer iban enterrados 2040 muertos del enemigo, y se seguian recogiendo cadáveres por los esteros, especialmente por la parte del potrero Pirís, donde fueron rechazados los asaltos consecutivos, dejando en el campo gran cantidad de muertos. Se han recojido ya 1550 fusiles paraguayos por las fuerzas brasileras y 260 por los argentinos. En fin, me confirmo en lo que dije antes, que la mitad, ó mas de la mitad de la columna paraguaya que atacó á Tuyuty ha sucumbido en la empresa y esto calculando que haya tenido menos heridos que muertos. Entre los muertos del enemigo se han reconocido 72 gefes y oficiales.

Despues del 24 de Mayo, en que el enemigo tuvo 5000 muertos, no ha habido hecatombe mas espantosa en esta guerra.

Nuestras pérdidas han sido tambien mayores que las que le anuncié anteriormente, y sin embargo, no son relativamente considerables. Las fuerzas brasileras que guarnecian Tuyuty han tenido poco mas de 600 hombres de pérdida total, de los cuales mas de 200 muertos. Las fuerzas argentinas que se hallaban alli han tenido 22 muertos, 95 heridos y 40 dispersos. La caballeria argentina que fué en ausilio de aquella posicion tuvo, como le dije ya, 70 hombres entre muertos y heridos, total 827, de los cuales, una cuarta parte muertos, y gran parte de los heridos de levedad.

Nuestras piezas perdidas son seis.

Luego que se tomen los datos con toda exactitud, le mandaré los partes oficiales.

La fuerza paraguaya que llevó el ataque fueron 15 batallones, tres regimientos de caballeris montados y dos á pié y un escuadron de artilleria. Poco mas ó menos como 8000 hombres, sin contar la fuerza que atacó por el potrero Piris, avanzando desde las lineas de su derecha bajo los fuegos de ella.

Nuestra posicion en Tayí se fortifica cada dia mas. Con los elementos que tiene puede rechazar por si sola un ataque formal, y podemos en dos horas marchar en su ausilio con una columna de 8 á 10,000 hombres de las tres armas.

Las baterias colocadas sobre el rio, han interceptado ya la navegacion del rio Paraguay y la escuadra paraguaya que le dominaba está cortada existiendo dos ó tres vapores en Humaitá y dos enfrente del Pilar, sin que se atrevan á franquear el paso. El resto de su escuadra está en la Asuncion y Alto Paraguay.

Por tierra ya no entra nada al ejército paraguayo y el bloqueo fluvial y terrestre es completo.

En tal situacion estamos igualmente prevenidos contra una tentativa desesperada de Lopez.

Los vapores paraguayos que se echaron á pique el otro dias fueron nuestro "25 de Mayo" el "Olinda" y una chata con un cañon de á 68.

El "Pirabebé" escapó con la rueda hecha pedazos y otras averias.

Tenemos en Tayí una flotilla de botes y canoas que hemos llevado en carretas, y con una chata de pasage, que tambien hemos llevado, se trabaja en sacar la artilleria del "25 de Mayo" que no no está del todo á pique.

El "Olinda" y la chata estan debajo del agua.

Le incluyo algunos de los papeles que se encontraron abordo del "25 de Mayo" cuyo Comandante murió en el combate. En este buque se encontraron como cincuenta cadáveres pues hubo en él esplosion causada por una bomba nuestra.

De vd. como siempre affmo. amigo y S. S.
BARTOLOME MITRE.

Correspondencia de Mattos.

Puerto del Tayí, Noviembre 3 de 1867.
Querido amigo:

Tengo el placer de escribirle desde este punto, seis leguas arriba de Humaitá, y una y media abajo del Pilar. Y digo que tengo ese gusto porque ahora si creo que esto vá á terminar mas mes, menos meses, pues el sitio es completo.

Es probable que Lopez, viéndose enjaulado, haga como el tigre, un verdadero esfuerzo para salir. Si se le aguanta el primer empuje es asunto concluido.

Unos creen que Lopez atacará á San Solano, buscando una salida, y que repasando el Tibicuary va á hacer la guerra de recursos del otro lado; no creo esto, para efectuar ese paso y hacer esa travesia le falta á Lopez caballeria para protejer sus infantes, ademas que tendria que perder todas sus artillerias y municiones: otros, que atacará á Tuyuty buscando inutilizar la base de operaciones del ejército aliado. La cosa es arriesgada, pero no imposible, porque el Tuyuty está muy imperfectamente fortificado y peor guarnecido.

De todos modos el tigre está enjaulado, y que salga por aqui ó por alli lo espera siempre su ruina.

Nos hablan de que varios paraguayos de las avanzadas han prometido pasarse; puede ser pero yo no creo en ello.

Combate del Tayí—La prisa con que tuve que escribir el otro dia no me dió tiempo para esplicar bien ese hecho, y tuve asi, como casi todos, de incurrir en un error que ahora voy á disipar. Los vapores metidos á pique por los brasileros en el combate del Tayí, fueron el 'Igurey, y el '25 de Mayo'. Del primero, parte de la guarnicion pudo escaparse echándose á nado é internándose en las soledades del Chaco; del segundo si alguno escapó será cosa rara. Yo estuve á bordo del 25 de Mayo, y en él encontré la copia de la correspondencia cambiada entre su Comandante el teniente Garcia y Lopez, correspondencia que entregué al señor Gefe de Estado Mayor del Ejército Brasilero.

Entre diversos paquetes, en parte consumido por las llamas, encontré las dos cartas que van abajo transcriptas. Una era para el obispo de la Asuncion, escrita por el Cura del Pilar, que murió á bordo del 25 de Mayo, la otra es escrita por una notabilidad eclesiástica del Paraguay. Los autógrafos quedan en mi poder.

El único vapor de los tres que pudo escaparse, y eso porque ya estaba en la punta de la isla, así que á pesar de llevar una rueda partida, pudo doblar la punta y esconderse á los tiros.

El perjuicio de Lopez en ese combate, entrando la gente de los vapores, no baja de mil y pico de hombres. El que mandaba la fuerza de tierra era el Comandante Villamayor, y las de mar el teniente Garcia; los dos murieron, así como el Cura del Pilar y un capitan, jóven buen mozo que me dijo un herido ser Ayudante de Lopez.

Respecto á Tayí puedo asegurar que es una segunda edicion de Curuzú; no hay nada en el mundo mas agreste y árido que aquello.

Alli no hay peligro porque ya están perfectamente atrincherados los brasileros, pero el camino para llegar hasta alli es mucho mas peligroso que el de Tuyuty á Tuyucué. En el vapor 25 de Mayo venia artilleria para fortificar el Tayí, la que cayó en poder de los brasileros. Entre esa artilleria venia un cañon de á 68 y otro de 32. Las pérdidas de los brasileros en ese combate apenas alcanzan á treinta y ocho hombres entre muertos y heridos.

Ha sido un lindo hecho de armas y el general Juan Manuel Menna Barreto empieza á descollar entre sus compatriotas por el denuedo, prevision y táctica que despliega ante el enemigo.

El órden del combate fué: dos lineas paralelas reforzadas en los flancos por dos columnas. Apenas se emplearon las balas contra los buques, para estorbar á los marinos en su maniobra—con los de tierra fué una carga de bayoneta á tambor batiente.

Fueron en menos de un cuarto de hora echados al rio y no llevó dos horas que uno de los vapores se sumergió completamente (el Iguay), el otro várase incendiado frente al Chaco (el 25 de Mayo), y el tercero (el Olimpo) se escapó aguas arriba con una rueda en mal estado.

Mas tarde vinieron dos vapores (uno era el Tibicuary) é intentaron forzar el paso—apesar de no haber en la barranca mas que cuatro cañones, dos de á cuatro y dos de á seis, desistieron del intento á los primeros tiros, y se conservan á una muy respetable distancia.

Si entónces nada pudieron hacer, que la artilleria del puerto de Tayí era pequeña, menos pueden hacer en adelante que ya aqui tenemos seis cañones de grueso calibre, además de los cuatro de que antes hablé.

Esto es por lo que respecta al lado del rio; ahora cuanto á la travesia por tierra hasta Tuyu-Cué, solo digo que mañana tengo que hacerla y nada estrañaré que en el camino me vea en la necesidad de apurar el pingo—Le hablo muy formalmente, señor Redactor, no tengo deseos de ir á hacer un paseo hasta Humaitá, mientras el *Supremo* (Lopez por su puesto) exista por alli.

Hoy todo el dia hemos sentido cañonazos en direccion á Tuyuty—Ignoramos lo que sea pero pronto saldremos de dudas.

Carta del Cura del Pilar al Obispo de la Asuncion—Dice así: Mi querido prelado—Participo á V. S. I., aunque un poco tarde, que el enemigo ha pasado el Neembucú en el paso llamado «Espinosa» en número de dos rejimientos, y tomaron el cenizal. Siguiendo la costa arriba del arroyo Montuoso, habian pasado por frente de Villa-mayor-cué, y un paso del mismo arroyo como una legua del camino público y continúa buscando el otro paso llamado puente por donde vienen las remesas, y vuelve á pasar allí hácia el lado de Gadea en donde se ha tenido alguna corta porcion de remesa. Con la noticia que recibió el comandante, de que vienen los enemigos, mandó traer una caballada, que habia en el rincon de Gadea, y mientras tanto, ya se habian acercado á este mismo punto y recogieron ganado y caballos que encontraron por la cercania de Gadea. Con la segunda noticia que recibió ya estaban en el rincon de Gadea, ya no habia casi que disponer; aqui dispone llevar infantes montados, allá una contra órden de dejar, ya pide que los infantes vengan con recado, ya sin ellos; y últimamente llevó algunos pocos montados y otros á pié; el número de la fuerza que habia marchado primeramente, es decir infantes, y como veinte y tantos de caballeria. La infanteria comandada por el teniente mayor Quin y en gefe el comandante Rojas. Pero el caso fué gracioso; allá adonde percibia al enemigo ordenó detenerse y se retiró él sin haber dado ninguna órden. Entonces el teniente mayor Quin dijo que convenía mandar descubrir al enemigo con ocho infantes. Despachó una descubierta con ocho hombres, y tan luego que vió al señor Rojas mandó detener, entonces le dijo «que convenia descubrir al enemigo, y como él no ha dejado órden ha dispuesto hacer» entonces le dijo el comandante Rojas, que él se habia tomado el mando avanzando los limites de su atribucion, y que él es el general en esa comision, y asi que no tenia que hacer nada fuera de su disposicion: pero le contestó enérgicamente el teniente mayor Quin diciendo que él habia venido á pelear y perseguir al enemigo, y dejando activar al enemigo nada se hacia, y asi desde ahora no dispondré nada, echaré atras lejos del enemigo esperando órden de vd; parece que no huele ya bien esto.»

En fin, asi pasó la cosa y siguieron al enemigo en distancia de dos cuartos de legua, segun he tenido noticia. Para el ataque de la noche, que fué el 27 del pasado mes, el teniente mayor Quien ha distribuido la infanteria y la caballeria en los lugares convenientes haciendo suficiente esplicacion á la gente y á los oficiales, y previniendo todo lo que podia acaecer; despues de haber colocado á todos, se retiró con la reserva, habiendo tomado parecer del comandante Rojas, y no le dijo nada; se retiró el comandante Rojas diciendo que iba á disponer alguna cosa, y en este estado se habia quedado con la reserva. Dispuesto asi vienen los enemigos y hacen una descarga de fusileria en el centro; con esto se retiran los enemigos á un lado y se reunieron para atacar por donde se le habia hecho la descarga; estando pronto ya por esa parte, tras otra descarga; y tomando del otro lado del boqueron como para reunirse otra vez; y en efecto lo habian hecho, en este estado otra descarga sobre ellos, y aqui la confusion: por un lado caballos con recado y por otro los heridos tomando los esteros, echándose al agua y á los montes. Nada fué la pérdida de nuestra parte, solo uno hubo muerto y cinco heridos, entre ellos uno de peligro á quien lo confesé tan luego q' llegó al Igurey. Lo sensible fué q' no se haya perseguido al enemigo, porque se ha esparcido completamente gritando al bombero y al baqueano que les amenazaron engrillar al dia siguiente. Tal fué la confusion que habia venido un ayudante paraguayo, traidor, trayendo en ancas á una mujer y se metió entre los correntinos que habiamos tenido á nuestra parte, que es la gente del mayor Ballegos, y tan luego que habia visto esta mujer el Teniente mayor Quin se adelantó y dijo á la mujer que deseaba tocar la mano, y en efecto habia tomado la mano; y entonces salió el oficial ayudante y le dijo: esta es la mujer que hemos traido, y como no conocia al sujeto, el teniente mayor Quin le dijo de donde la traia y saltó diciendo" esta es la que hemos traido de San Juan"; entonces le preguntó quien era él y respondió: "que era de la gente del mayor Coronado" que comandaba la tropa de bandidos, entonces saltó y le dijo ¿Con que vd. es de la gente del mayor Coronado?

En este momento se acercó el Comandante Rojas, y mandó que se le diese de bayonetazos, entonces un salido iba á atravesarlo con la bayoneta; él se tiró á tierra, le pasó á la muger la bayoneta entre cuero y carne; fué perseguido por un soldado de caballeria llamado Chaves, quien descargó una lanzada sobre él y erró, y en este acto un soldado lo echó en tierra con un hachazo; pero al momento volvió á levantarse con la espada en la mano, y en término de levantarse descargó sobre él un culatazo un sargento y se ahorquetó sobre él y le aseguró maniatándolo fuertemente. Por la mañana Rojas hizo por la cercanias una descubierta á la lijera y despues marchó hacia Tebiquary para embarcarse en el Igurey; el Teniente Mayor Quin le habia propuesto al Comandante Rojas antes de la partida del lugar del combate, que convenia perseguir al enemigo, pero no tuvo efecto su observacion; lo mismo me dice el Comandante del Igurey, Alonzo, que tambien habíale hablado sobre este mismo punto; pero nada ha adelantado; él de modo que Rojas se contentó y volvió muy alegre de la espedicion que habia hecho como cosa bien cumplida; mientras tanto, si se hubiese hecho la persecusion conveniente hubiera recojido muchos heridos y desatinados que han quedado en el campo y esteros. Cuando me habló sobre este asunto, le dije que haria muy bien persiguiendo al enemigo, que sentia no se hubiese hecho, porque era la ocasion de aprovechar la derrota del enemigo para apoderarse sino de todos al menos de alguna parte; y echa esta observacion parece que ha producido en él un disgusto por que habia dicho ya despues al Comandante Garcia, q' yo me metia en lo q' no me convenia, y asi despues que tenga un poco de lugar habia de poner en conocimiento de su ......porque nada le gustaba mi manejo, dando ademas á entender al Comandante Garcia que deseaba su aprobacion, pero que él nada habiale contestado.

Cuando llegó la noticia del capitan Gonzales que el enemigo le atacaba en el potrero Ovella, ha embarcado una gente de infanteria el comandante Garcia y bajamos á Tayí para dar proteccion cuando lo necesitase, pero hemos llegado ya tarde, despues de la conclusion del combate. Desembarcaron cincuenta infantes al mando del Teniente Mayor Quin para buscar alguna gente en el paso de Kaimbuca, pero no se ha encontrado ninguna; pero pocos momentos despues vienen llegando á ese punto algunos heridos y dispersos de la gente que habia peleado en el potrero Ovella y la embarcamos, he hecho varias preguntas á algunos cabos sanos y otros heridos en el combate, y todos en uniformidad me han dicho que han dejado muertos en el campo mas de mil enigos y hubieran triunfado completamente, si no se les hubiera acabado su pertrecho; pero esto no es nada porque podian sostenerse á bayoneta, mas habiendo ellos penetrado un madejon de pirity por los flancos despues de haber sido rechazados por tres veces, nos rodearon y salimos de la trinchera y rompimos el paso por entre los enemigos á bayoneta y alli han caido heridos muchos y nos echamos en las lagunas y montes, y asi hemos podido escapar. Los oficiales han caido algunos muertos y otros mal heridos, pero uno de los oficiales que no se habia herido todavia creen haber caido en mano de los enemigos porque habia salido ya detras de nosotros. Tan luego que bajamos para el Tayí los enemigos se dirigieron á la villa y entraron habiéndose retirado al Banco, como ochenta hombres que han quedado de guarnicion juntamente con el comandante Rojas, dejando la bandera izada; los enemigos la habian bajado y rota á pedazos la dejaron; pero que el comandante Rojas ha negado hubiese dejado alli, segun me han informado, algunos marinos que han venido de la Villa con comunicacion para S. E.

A su vuelta el comante Rojas habia hecho cargo al teniente Garcia, por los caballos que habia dejado en la Villa el dia de la marcha en persecucion del enemigo, y le contestó que habia hecho tomar para el desempeño y actividad de los movimientos, para despachar chasques, espias, y otras necesidades de intereses públicos; nada ha contestado Rojas; pero se veia por el semblante que se disgustaba, segun he tenido noticias.

....

Esta carta fué escrita la víspera del combate, es decir el dia 1.° de Noviembre por la noche, á las ocho de la mañana del dia 2, ya el espia del obispo de la Asuncion era un cadáver á bordo del vapor «25 de Mayo»—¡Dios lo haya perdonado!

Carta que recomiendo al lector para que la repita á los que enzalzan hasta las nubes el patriotismo de las damas paraguayas, y que fué encontrada abordo del vapor «25 de Mayo» entre los libros y papeles del Cura de la Villa del Pilar, encargado por Lopez y por el Obispo de la Policia secreta cerca de los gefes paraguayos que salian en comision.

—Al Cura de la Villa de Oliva—Habiéndose tenido noticia de que á consecuencia de haberse difundido por la campaña el pensamiento de las mujeres de ofrecer voluntariamente sus alhajas al supremo gobierno para gastos de la guerra, ha empezado á venderse reservadamente algunas alhajas, dándose con esto una prueba escandalosa de la mala voluntad de algunas personas para los sacrificios que deben hacerse por la patria sin reserva ninguna de intereses particulares, y sabiéndose tambien que de la Capital misma se ha mandado afuera alhajas para venderse ocultamente; prevengo á V. para que tenga el mayor cuidado y vijilancia sobre estos abusos, y procure saber quienes son las personas que venden sus alhajas, ó mandan de esta Capital, y participarme en sus comunicaciones, y procure por otro lado poner remedio á este mal de manera que las de ese partido no lo hagan. Pero V. sabe entender y tener siempre muy presente que sus manejos en estos negocios han de ser con la mas estricta reserva y prudencia, de modo que nadie le pueda comprender á V. por que á no ser asi, en vez de hacer bien V., hará un perjuicio á la causa Nacional, evitando asi mismo de todo punto mezclar en sus platicas de la Iglesia estos asuntos de alhajas; pudiendo V. inculcar é ilustrar al pueblo sobre la importancia de la abnegacion en las reuniones que se hagan fuera de la Iglesia, y mucho mas en las conversaciones particulares.

Y en todo lo demás fíjese V. en las publicaciones del Semanario para no hacer alguna cosa sin tiempo, como ha sucedido en algunos partidos, donde se habia hecho ya la reunion ó coleccion de alhajas, sin saber lo que se ha practicado al respecto en la Capital.

Esta advertencia ó instruccion le hago para que vd. pueda portarse con acierto en este negocio, bastante delicado, y para cuando le consulten los empleados para su mejor direccion.

Dios guarde á vd muchos años.
Asuncion Febrero 1.° de 1867.

—¿Y que tal la mansedumbre con que el sacerdote del crucificado predica el espionage?

Sepan de una vez los que á todo trance defienden al tirano del Paraguay, que el patriotismo de las infelices damas del Paraguay es el temor del castigo, y por eso entregan sus alhajas que van, no á servir para los gastos de la guerra, sino á llenar los cofres de una meretris, la concubina de Lopez, protegida hasta mas no poder por un clero depravado que mansilla con su proceder las sagradas insignias del sacerdocio.

M. A. de Mattos.

Tuyu-Cué, Noviembre 7 de 1867,
á las 10 de la noche.
Apreciado amigo:

A mi regreso, el dia 4, de Tayí, supe los sucesos de Tuyuty.

No habiendo presenciado los hechos, y escarmentado como estoy con los cuentos de los que todo lo saben, no me atrevo á repetir ninguna de las versiones que por aqui circulan.

Si vd. me acrimina por eso, mi querido Redactor, hace mal; mejor que llenar de mentiras y calumnias pliegos y pliegos de papel, es decir la verdad pura y neta, y los corazones nobles sabrán aqui latarla.

Reasumiendo todo lo que mas digno de fé he oido contar, hé aqui lo que sin temor de errar puedo decir.

"Al vizconde de Porto Alegre, coadyuvado por muy pocos, pero dignos oficiales, se debe él no tener mas que lamentar una catástrofe horrible.

¡Salud y honor á esos valientes que espada en puño se atravesaron en el camino de la victoria que la incuria sinó la traicion habia preparado á Lopez!

¡Salud al denodado General Hornos, que allí donde los valientes se conocen hizo conocer la pujanza de su brazo!

¡Honor y gloria al 4.° escuadron del Regimiento 3.° de línea argentino y su valiente comandante el capitan Undabarrena.

¡Un hurrah al mayor argentino Florencio Romero y coronel Francisco Elias, así como al teniente coronel Machado de la infanteria brasilera!

¡Estos fueron los héroes del dia en cuanto en campo abierto se decidió la contienda, como lo fué jugando la terrible arma de artilleria el capitan Augusto, ayudante de órdenes del Vizconde.

No sé si todos son de mi opinion, pero yo digo lo que pienso y sin fijarme en que agrade ó desagrade, siempre que juzgo ser la verdad.

El combate de Tuyuty el dia 3 de Noviembre de 1867 fué feliz para las armas aliadas, porque debilitó asombrosamente la fuerza numérica del enemigo; fué gloriosa para el Vizconde de Porto Alegre por que se escedió asi mismo en pruebas de bravura é intrepidez; lo fué igualmente para los valientes que le coadyuvaron; pero á ser ejecutado este ataque por un caudillo que se hubiese puesto espada en puño al frente de sus huestes, y no por un vil asesino como Lopez que manda sus conciudadanos al matadero, guareciéndose él entre las fortificaciones, lo habria cubierto de gloria.

Haya ó no habido traicion, asunto en que *no quiero* entrar, por que me dá asco; el golpe por parte de Lopez fué audaz.

El Vizconde de Porto Alegre, aquien las miserias de la política interna de su pais hacen ser mirado por algunos brasileros como un paria, ha conquistado para sí y para su pais un título que les envidiarán todos los que ciñen espada—A las 5 de la mañana, cuando el enemigo golpeó á las puertas de su antesala, el Vizconde salió de espada en puño, con su uniforme bordado; y con su uniforme bordado, alli donde mas recio era el fuego, donde mas centillaban los aceros él se presentó, perdiendo en ese incesante lidear dos caballos muertos de tiro de fusil á boca de jarro, y saliendo él mismo herido (contuso dijo estar) de bala.

Los muertos por parte de los paraguayos escedea algo á 2800; por nuestra parte tenemos fuera de combate aproximadamente contando prisioneros y estraviado, á ochosientos hombres.

No aseguro que este cálculo sea esacto, pero es indudablemente el mas aproximado.

Ahora sobre ese combate ni mas una palabra..........................
....

Ya á contnuacion el decreto que espedió el Presidente renumerando el mérito de algunos oficiales argentinos—El documento por si solo hace el elojio de esos oficiales.

He aqui el documento.

Campamento, Tuyu-cué Noviembre
de 1867.

ORDEN GENERAL.

Art. 1.° Se hace saber al ejército que el Exmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe de los Ejércitos aliados—Ha tenido á bien con fecha de ayer expedir la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

El Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina, y General en Gefe de los Ejércitos aliados.

Se reconocerá por Brigadier General del ejército de la República, al General D. Manuel Hornos en honor de la valiente comportacion de la caballeria argentina que aquel general ha dirijido dignamente en este dia en el campo de batalla como una de sus mas distinguidas personificaciones.

Cuartel general, Noviembre 3 de 1867.
B. MITRE.

Art. 2.° Por igual disposicion Superior, se reconocerá al Coronel Graduado Teniente Coronel D. Francisco Elias, como Ayudante de Campo de S. E. el Sr. Presidente de la República y General en Gefe.

Y al Sargento Mayor D. Florencio O. Romero como Teniente Coronel Graduado.

JUAN ANDRES GELLY Y OBES.

Estamos de alarma, de momento á momento se espera otro combate. Esto puede suceder, pero tambien puede hacerse esperar algunos dias.

Hasta mañana se despide.
S. S. y amigo.
M. A. de Mattos.

Paso de Canoa en Tuyu-cué,
Noviembre 7 1867.
Mi estimado amigo:

Admírese— Todavia estamos enterrando paraguayos muertos en Tuyuty—pasan de *dos mil* los que se han recojido y aun faltan que recorrer unos bañados y esteros, que hasta heridos que han estado dos dias los han encontrado aun vivos.

Este clavo y el de Tayí, veremos como se los saca D. Solano.

La fortaleza que se ha trabajado en la barranca de la Guardia del Tayí, está desafiando á todo el ejército paraguayo, lejos, se asustaron dos vapores que venian de la Asuncion, tuvieron que regresar, con la música que traian.

En uno ó dos meses mas, tienen que resolver lo que debemos de hacer—eso lo sabe ya el bárbaro del Paraguay.

Hoy llegó un contingente brasilero.

Mucha vijilancia en nuestro ejército.

Su seguro servidor y amigo—

Paso de Canoa en Tuyu-Cué, Noviembre, 5 de 1867.

5—Anoche hicieron algunos tiros de Tuyuty á la línea enemiga (de cañon) y algunos tiros desde la escuadra.

Al aclarar, salieron nuestras descubiertas é hicieron su escursion, y regresaron á sus puestos, no hubo un tiro.

Las caballerias enemigas salieron en poco número y se camparon donde acostumbran.

No han salido á los trabajos, pero permanecen, sobre las trincheras, con sus portadas cerradas, y Lopez con su anteojo arriba de su gran espaldon, con su lacallo (vestido de colorado) á su lado.

De la bateria de Tuyuty hacen algunos disparos, sobre las caballerias enemigas, y los reductos de Yataytí corá.

La escuadra se hace sentir.

Las caballerias (las pocas que han quedado) se mantiene aproximadas á sus trincheras (las del Arroyo Hondo.)

A la una, la Escuadra que existe frente á Curupayty hacia un fuerte bombardeo, por dos horas se mantuvo el humo bastante denso se compone dia segun que hacia reciprocidad en los tiros.

Al llegar la noche las caballerias se ganaron bajo los fuegos de sus trincheras.

6—Anoche han habido algunos tiroteos de fusil de los rondines.

Al aclarar salieron nuestras descubiertas y regresaron á sus puestos sin novedad.

El enemigo forma lineas de fogones, para hacer humos, y no ser vistos en sus operaciones, efectivamente, su campo se convirtió en una nube de humo, por dos horas; disipado este se vieron sus caballerias, (q' las tenia ocultas, hacen tres dias) se camparon no lejos de sus trincheras.

Salieron algunos grupos á los trabajos y colocaron nuevas piezas.

Lopez en su espaldon con su anteojo se obserbava á todo rumbo, en seguida le trajeron unos papeles (el Semanario) y se puso á leer, bajo el lecho de su observatorio y sentado en una silla que tenia analogía con su figura, regordota, poncho reducido á la barriga y sombrero de paja copa alta.

La escuadra, parecia que lo saludaba con sus proyectiles, que esplotaban mas ó menos por el Paso Pucú.

Llegó la noche, y las caballerias se concentraron á sus trincheras.

7—Anoche hubieron algunos tiros de los rondines. Amaneció y las descubiertas salieron é hicieron su escursion, regresando á sus puestos sin novedad.

Llegó el comboy y no ha tenido la menor ocurrencia por el enemigo.

Las caballerias salieron á hacer pastar sus caballos con doble vijilancia que otros dias.

La escuadra no se olvida, en ratos se hace anunciar.

Salieron á los trabajos de ordinario, é hicieron una linea de humos para oscurecer el horizonte y no ser vistos sus trabajos.

Al llegar la noche se consentraron á sus trincheras.

S. S. y amigo.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Noviembre 11.

Van las Malas de Europa.

En las regiones oficiales susúrrase que va á traspasarse la direccion del ferro-carril central á Marcoartú.

El "Nacional» dice que las secciones de policia pasaron la noche del sábado acuarteladas.

Salió el Perú para Valparaiso.

Noviembre 12.

El General Suarez publica en el *Nacional* una carta quejándose del gobierno por hacerlo sufrir este tanto.

Confirma el *Nacional* el acuartelamiento de las policias y el batallon Libertad.

Ansiedad por saber noticias.

Noviembre 13.

Las noticias del Paraguay tranquilizaron á esta poblacion.

El gobierno acordó diez mil pesos anuales de subvension á los vapores americanos de Nueva-York que llegasen a Montevideo.

Bonos-Ventas: doscientos veinte reales.

NOTICIAS DIVERSAS

Boletin Oficial de la Provincia.

El Gobierno se ha dirigido á las Gefes de las reparticiones provinciales para que remitan todo lo que demuestre el movimiento administrativo de la Provincia, para ser publicado en el mencionado Boletin.

Los avisos y demas publicaciones especiales de los mismos deben remitirse directamente á la direccion del periodico.

Veredas.

Se ha librado órden de embargo de los alquileres de las siguientes fincas, por negarse sus propietarios, no obstante repetidas intimaciones, á dar cumplimiento á la ordenanza sobre veredas:

Calle del Paraguay Nos. 191, 199, 212, 216, y 18, 213, 15, 17, 19, 21, 27, 29, y 31
Garantias Nos. 119, 93 y frente al 89.
Santiago del Estero 250·
Buen Orden 91.
Chile 163 al 178.

Reló del Cabildo.

Están ya terminadas las reparaciones que tanto en las esferas de este como en la torre se practicaban.

Su costo asciende á 10,000 pesos,

Lo están igualmente los de las escaleras interiores y letrinas que sirven á la Casa de Justicia, cuyo costo es 2625.

Carreras en Belgrano·

Para el ocho del mes entrante se preparan unas en el circo de este pueblo, con sujecion al reglamento de la Sociedad de carreras Argentinas cuyo producto es destinado á la obra del nuevo edificio.

Para pagar los premios de esas carreras y de esa manera no disminuir su producido, se levanta una suscripcion entre los vecinos y aficionados, que ya asciende á mas de la mitad del valor de dichos premios.

Sin oponernos á la idea, debemos decir que es verdaderamente sensible que la Municipalidad de un pueblo de la importancia de Belgrano, cuyas rentas ascendieron hasta cuarenta mil pesos mensuales, se vea obligado á echar mano de estos arbitrios, para solo pagar parte de la deuda de una obra paralizada hace mas de un año.

Y decimos solo pagar deudas, pero de ella se han quitado hasta los andamios, lo que hace suponer que por ahora al menos, no hay la intencion de continuarla.

Municipales salientes.

He aqui la nómina de los que han resultado tales en el corriente año, segun el sorteo practicado ayer:

Barracas—Titular D. José Herrera—Suplentes, D. Gaston Sansirena y D. Domingo Cichers.

San Telmo—D. Juan Lanus, D. Avelino Fernandez y D. Joaquin Hornos.

Catedral al Norte—D. Juan Anchorena, D. Bernabé Ocampo y D. Francisco Basabe.

Balvanera—D. Adolfo Klengel, D. Exequiel Córdova y D. José Meabe.

San Nicolás, sin titular por renuncia del Sr. O'Gorman y suplentes D. Bernardo Coffin y D. Horacio Varela.

Piedad, sin titular por haber aceptado el cargo de Senador el electo Dr. Juan A. Cascallares, y Suplente Dr. Acuña, habiendo renunciado el segundo Dr. Luis Repetto.

Los demas Juzgados de Paz continuarán representados de la manera siguiente:

San Miguel titular, D. José M. Posse suplentes D. Eulogio Cuenca y D. Antonio Galup.

Catedral, al Sud, D. Miguel J. Azcuenaga, D. José Maria Lozano y D. Leonardo Pereyra.

Monserrat—D. José de Elizalde y D. Hipolito Malaver.

Pilar—D. Samuel B. Hale y suplente segundo D. D. Luis Sanchez Boado, por renuncia del primero.

Concepcion—Suplentes D. Claudio Benitez y D. Antonino Ferrari, habiendo fallecido el titular Dr. Furst.

Socorro—Suplentes D. Juan Lagos y Dr. Luis J. Argerich, por renuncia del titular Sr. D. Jorge Drabble.

Municipalidad.

El Consejo de Gobierno de esta Corporacion se reune hoy á las dos de la tarde.

Se ocupará de varios asuntos pendientes cuyo despacho le corresponde por la ley, despues de terminadas las sesiones ordinarias.

Tránsito de los rodados.

He aqui la ordenanza reglamentando el tránsito por las calles de Bolivar y Defensa, que ayer ofrecimos publicar.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc. ha acordado y ordena:

Art. 1.° Todo vehiculo de cualquier naturaleza que sea que tenga que transitar de dia por la calle de la Defensa hasta la del Brasil, no podrá hacerlo sino yendo de Norte á Sud y nunca en sentido contrario.

2.° Todo vehiculo que tenga que transitar por la calle de Bolivar hasta la del Brasil, no podrá hacerlo sino yendo de Sud á Norte y jamas en direccion opuesta.

3.° Todo vehiculo que pare en las precitadas calles y en los hechos referidos, deberá mirar hacia donde está obligado á caminar y estar arrimado á la vereda.

4.° El conductor que no cumpliese con lo prescripto en los tres articulos anteriores, pagará por cada infraccion una multa de cien pesos.

5.° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo y en caso de compostura del empedrado que estorbe el tránsito, la Seccion de Obras públicas, podrá modificar su aplicacion segun las circunstancias y por el tiempo mas corto posible.

6.° Esta ordenanza regirá desde el 1.° del entrante Diciembre.

7.° Comuniquese, etc.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1857.
JUAN B. PEÑA.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Compañia anónima.

Está ya establecida y tomadas todas las acciones, con escepcion de 30 ó 40, la que se ha hecho cargo de la construccion de un puente en el rio de las Conchas, en el paso denominado de Morales y de la apertura y formacion de un camino, que ahorrará una gran distancia á los rodados de la campaña.

El capital social es el de diez mil fuertes dividido en acciones de 40 cada uno.

Los trabajos deben comenzar dentro de unos cuantos dias.

Nuevo diario.

Se trata de fundar un nuevo diario de la tarde, aprovechando la actitud que tanto respecto de elecciones como de la candidatura para Presidente de la República, ha asumido el *Nacional* al que el circulo dominante parece haberlo retirado su proteccion á causa de ella.

Al efecto se busca y pide con ahinco el concurso de los que se supone que participan de idénticos propósitos.

El General Mendez Nuñez.

El *Eco Hispano Americano*, fecha 7 de Octubre, trascribe la siguiente carta dirijida al Gefe y demas tripulantes de la fragata española *Numancia* al salir de Rio Janeiro con destino á Cadiz.

Héla aquí:

"Comandancia general de la escuadra.—Fragata *Almansa*.—Al llegar V. S. á Cadiz con este buque habrá terminado una campaña que refleja tanta honra sobre los que tomaron parte en ella, que solo el recuerdo de de haberla verificado es una compensacion mas que suficiente de las privaciones, peligros y sufrimientos de toda especie porque ha tenido que pasar la valiente, subordinada é inteligente dotacion de la *Numancia*. Yo espero ademas que la Reina, el gobierno y el pais entero dando á la campaña todo el mérito que en si tiene, sabran premiar de una manera espresiva tan distinguidos servicios.

«Nadie mejor que V. S. con quien, me unen, ademas de los estrechos lazos de la amistad y del compañerismo, los del reconocimiento que debo al que siempre y en los momentos mas criticos he visto á mi lado para darme con lealtad y verdadero espiritu militar, su franca opinion y decidida cooperacion; nadie mejor que V. S. repito, podrá espresar á la dotacion de la *Numancia* los sentimientos que hacia ella me animan. No es solo el general el que á ellos se dirige; es su antiguo comandante, es su antiguo compañero, titulo con que me honro, por que yo no podré nunca olvidar la decision, la buena voluntad, el valor y sufrimiento que todos sus individuos han manifestado durante nuestra pasada campaña y el respetuoso afecto con que siempre me han distinguido.

"Quieran ellos tambien conservar grabado en su corazon el recuerdo de su antiguo gefe, quien, cualquiera que sea la posicion que ocupe, siempre considerará como un sagrado deber y tendrá una verdadera satisfaccion en hacer cuanto le sea posible en favor de los que han pertenecido á la *Numancia*.

"Por hoy se limitará á desear á este buque un próspero y rápido viaje, y que terminado este, puedan todos los individuos de su dotacion encontrar en el seno de sus familias y en el reconocimiento y respeto de sus conciudadanos, la envidiable recompensa que tan merecidamente tienen por sus verdaderamente distinguidos servicios.

"Sírvase V. S. hacerlo así presente á todos; oficiales, marineros y soldados, y admitir tambien la espresion de mis sentimientos de cariñoso afecto y de la mas distinguida consideracion.

"Dios guarde á V. S. muchos años.—Fragata *Almansa*, Rio Janeiro 15 de Agosto de 1867.

(Firmado)—
Casto Mendez Nuñez.

Ministros Peruano y Chileno.

De Rio Janeiro han llegado en el *Arno* á Montevideo los Sres. Vigil y Blest Gana ministros peruano y chileno.

Muy grave.

Dice el «Siglo» oriental:

En las regiones oficiales se susurra que se trata de traspasar la Direccion del «Ferro-Carril Central» al Sr. Marcoartu.

El Nacional dá esta noticia y promete ocuparse del asunto.

Acuartelamiento.

Dice el *Nacional* de Montevideo.

Las secciones de Policia pasaron la noche del Sábado en el Cabildo.

No hemos averiguado si otro tanto pasó anoche.

¿Que hay ?

¿Que se teme?

Validos tiene la situacion que podrán responder.

San Antonio de Areco.

Vecinos respetables de este pueblo, nos escriben pidiéndonos enclarezcamos un hecho que últimamente tuvo lugar y que ha servido de tema para un *remitido* escrito por cierto individuo que hace tiempo parece no tener otra ocupacion, que la de estar continuamente atacando al Sr. Font, distinguido y patriota ciudadano y actual Juez de Paz de ese pueblo.

Dejando á un lado al *oficioso articulista* que se da tanta maña en adulterar las cosas, vamos á la esplicacion del hecho; lo que haremos en pocas palabras por ser demasiado sencillo.

En la noche del último baile del Club; un jovencito cuyo nombre callamos por consideraciones á su familia, logró introducirse en la confiteria de aquel, y allí bebió vino y otras bebidas mas, de lo que era capaz de resistir saliendo en seguida á la calle completamente beodo, dondo cometió varios escándalos con las personas que estaban alli.

A la mañana siguiente el Sr. Juez de Paz recibió el parte de haber sido ese jóven recojido ébrio de la calle, por uno de los soldados de Policia, y de estar en el cuerpo de guardia donde el sargento lo habia colocado; el Sr. Juez de Paz hizo traer á su presencia al delincuente y lo amonestó no solo por el escándalo de la noche anterior sino por otros muchos cometidos en las noches de novena con las señoras que asistian á la Iglesia y de los que se habian venido á quejar varias personas.—Ahora bien; ¿donde está la arbitrariedad de que acusa el Sr. Font el articulista?—Lo que está claro es que esa criatura, tan prematuramente calavera, debia encerrarse en una escuela de artes y oficios, por órden del Juez de menores—Y el *articulista* procurar calmar ese despecho impotente que lo hace recurrir á la mentira, para atacar á personas sumamente honorables y que están á salvo de todos sus ataques.

Pasageros por el «Arno.»

Para Buenos Aires—J. Bell, C. Pequin, Y. Jacobs, T. Fais, H. Von Elken, J. G. Webner Jas Fais y señora, Blunt y 1 sirviente, señorita Blunt y 1 sirviente, Z. de Castabitale, Y. Gould, J. Bernasconi, J. H. Green, T. Bollini, D. Z. Bollini, R. Roosen, H. Eger, B. Meyer, E. Tietjen, J. A. Beven, Altman, señora y 3 hijos, C. Cowell, M. Froyman, W. Grube, Antonio Zuadre, J. Gittardi, M. P. A. Bell, M. Cobers y 1 hijo, T. B. Garabellos, J. M. Calastrini, A. B. Sebei, M. C. y Fernandez, A M. y Taboada, M. Dis, J. da Silva, A. da Silva, Tomás Gallego, A. Rodriguez, J. B. Rodriguez, A Brunel, J. P. Prado, M. N. Garneira, A. B Nieto, Parsans y señora, Boothman, Pedro G. Crisio, Pedro L. Soli.

Funciones de Caridad.

La que se dió en el teatro Argentino bajo la direccion del señor Mackay, á beneficio de la Asociacion Filantrópica de los heridos, ha dado un producido líquido de 17802 pesos.

La dramática de los niños aficionados, con igual destino, tiene lugar mañana en el tea tro de la Victoria.

Es de esperar, atenta la animosidad despertada por los que toman parte en el el objeto á que es destinado, que su producto sea bastante considerable.

Noticias del ejército.

Las de que ha sido portador el último por llegado son el mas cumplido desmentido de las que circulaban dias atras desfavorables á la alianza y que se decian recibidas por telegramas de Montevideo, á donde habian sido conducidas por un vapor llegado alli directamente.

Todo ello no ha pasado de un *canard* lanzados en visperas de salir el paquete para Europa, con el objeto de hacer en el esterior atmófera favorable á los intereses paraguayos y aparaguayados.

Es esta una repeticion de las farsas que tantas veces se han jugado entre nosotros y que deben hacer comprender al pueblo la necesidadad poner en cuarentena cuanto en favor del Paraguay se propale en visperas de la salida de los paquetes para Europa.

El Nacional.

Como es notorio, se declaró partidario y sostenedor del Club Argentino presentándolo como el único capaz de oponerse al pequeño circulo que disfrazado con la denominacion de Club Libertad y disponiendo de los medios oficiales, falsea á su antojo la soberanía popular, haciendo Representantes, Gobernadores y hasta pretendiendo otro tanto con los Presidentes de la República.

Hace cuatro dias que tuvo lugar la instalacion del Club Argentino tan simpático al *Nacional* y el cólega no ha tenido aun el tiempo siquiera de anunciarla.

Qué no lo haga la «Tribuna» órgano del Gobierno de la Provincia, al que todo lo que tienda á despojarlo de su rol de elector debe gustarle como un dolor de muelas, se comprende.

Lo que no se esplica nadie de una manera satisfactoria, es el proceder del «Nacional» tratándose de una asociacion por la que habia manifestado las mas ardientes y profundas simpatias.

Nuestro colega tiene la palabra para desvanecer el cargo que los malos intencionados sin duda le hacen de que con su conducta en el caso presente, procura que no tome mayores proporciones la retirada que de su concurso han empezado á efectuar los que le habian creido partidarios con todos los medios de sostener la oligarquia del circulo dominante.

Aviso Oficial.

Habiendo consultado algunas Juntas inscriptoras sobre el dia en quo ha de cerrarse el Registro Cívico Nacional, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 2.° y 4.° de la ley de elecciones, el Gobierno ha declarado que debe continuar abierto el próximo Domingo 17, durante el cual las Juntas seguirán verificando la inscripcion de los ciudadanos.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1867.
Por autorizacion Superior.
José Miguel Nuñez.
Oficial Mayor.

Inhumaciones.

Las del dia 12 han sido las siguientes:
Angela Monroy, 2 meses.
Felix Perez, 29 años, soltero argentino.
Petrona Guerra 64 id, id.
Estevan Fossati, 8 dias.
Maria Frane, 28 años, casada, francesa.
Remijio B. Fontana 1 mes.
Jacinta Lopez, 60 años, viuda argentina.
Clemente Romero, 10 meses id.
Dolores Vasquez, 20 años soltera, española.
Juan M. Briguet, 6 dias.
Juana M. Piella, 81 año viuda argentina.
Salomé Degreof, 40, casada, id.
Valentin Lorenzo, 1 año, id.
Maria E. Bosasteri, 20 dias.
Pedro Cafier, 42 años, soltero argentino.
Francisco G. Lambert 7 años, id.
Catalina M. Denaro, 1 mes id.
Juan Timote, 34 años soltero.
Martin Soberan, 7 meses, argentino.
Paulina Durbec, 9 id, id.

Como se vé mas de la mitad de las inhumaciones corresponden á parvulos.

CRÓNICA LOCAL

Club Argentino—Se cita á la Comision Directiva del Club Argentino para una reunion que tendrá lugar hoy á las siete en punto de la noche en la casa calle de Tucuman núm. 72.

Se recomienda la asistencia.

Los Secretarios.

Temblor de tierra—De uno de los diarios del Janeiro, tomamos los siguientes datos, sobre el terremoto de Lisboa.

"En este momento ha tenido lugar un gran terremoto, que ha puesto en bárbaros aprietos á toda esta poblacion.

Todas las casas, han caido con la paredes cubiertas las unas, y las otras han sido derrumbadas de tal manera, que parecia el fin del mundo.

Por todas partes se oia al pueblo atronando con sus clamores, para implorar la misericordia de Dios.

La tierra abrió grandes bocas en diferentes sitios, en una palabra, el cataclismo fué tan fuerte, que las personas de mayor edad, dicen no haber oido jamás, un estampido tan aterrador como el del temblor de tierra de Lisboa.

De Alcobaza, dicen que el 1.° se sintió alli temblar la tierra dos veces, siendo una á las 10 de la mañana, y otra á las 4 de la tarde.

Asalto de Esgrima—El Domingo 18 del corriente se dará entre el profesor Cesario y varios de sus dicipulos y algunos aficionados, á las dos de la tarde, calle de Maipú No. 172.

Los boletos de entrada se hayarán en la misma casa á 20 ps.

Cesario.

Ilusion.

A R.....

Mujer sublime, celestial, encanto;
bella, divina, fascinante maga,
ensueño puro del amor primero,
blanca paloma de doradas alas;
ánjel hermoso;
tórtola cándida,
eres mujer muy bella,
bella como un ensueño de esperanza.

Hermosa virgen de mirar de cielo;
pura violeta del jardin del Plata;
blanca azucena de dorado cáliz,
májica estrella que fulgura al alba;
eres muy bella,
sueño del alma;
son tus ojos tan puros
como el hermoso cielo de mi patria.

Hermosa perla del Edem perdido;
suave armonía que la mente embriaga,
indefinible· misterioso encanto;
prisma brillante de ilusion dorada;
eres muy bella,
luz de esperanza;
es tu acento tan suave
como el susurro de la mar en calma.

Rayo de luna en misteriosa noche;
ánjel velado con humanas galas;
luz de los cielos; de la selva arrullo;
májico sueño que la mente alhaga;
ánjel hermoso;
tórtola cándida;
eres mujer muy bella,
bella como un ensueño de esperanza.

Noviembre 5 de 1867.

A.

¡Que tunante!....—Metióse por tierras agenas la burra de un labrador y causó muchos daños.

El hombre se vió amenazado con tener que pagarlos, y quiso antes verse con un jurisconsulto.

El jurisconsulto no estaba en casa; pero estaba el escribiente que le dijo:

—Mientras esperamos al doctor, cuénteme usted el negocio.

—Negocio....dijo el hombre, no lo es para mi, vamos al decir. Por que señor... figúrese usted, con perdon, que usted es mi burra; yo la encillo á usted, la embrido á usted, la cincho á usted, y usted me tira al suelo; se me va de disparada, se mete en sembra dos y hace mil tropelias. He de pagar yo las atrocidades de usted.

CRONICA DE POLICIA

Rateros—Ayer por la mañana fueron tomados en el Mercado Constitucion dos pillanes de doce años de edad q' se ocupaban en substraer lana de las carretas situadas en ese punto.

Los acusados confiesan el hecho, manifestando haberlo cometido aconsejados por otro perillan de igual edad que logró fugar.

El comisario respetivo continua tras la pista del ratero prófugo.

A la jaula—Cayó antes de ayer tomado por el comisario de la Seccion 1.ª un ave de rapiña sobre el que recaen vehementes sospechas de complicidad en el robo hecho en las habitaciones del edificio de la catedral de que dimos en nuestra crónica.

Parece que la prision de este pajaro conducirá al descubrimiento de los verdaderos autores de ese crimen.

A la carcel—Pasó ayer á disposicion del superior tribunal de justicia un individuo estranjero que en la noche anterior infirió tres heridas con cuchillo á otro sin causa que justificara su proceder.

Las heridas son al parecer de bastante gravedad.

El Sr. Cazon—Continúa al frente del Departamento de Policia.

Damos esta noticia por que ayer ha circulado la voz de haber sido reemplazado por el Sr. O'Gorman.

Entrada general—Desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, la entrada general de presos ha sido la siguiente:

Argentinos	6
Estranjeros	9
Total	15

De estos son:

Portugueses	1
Brasileros	1
Franceses	3
Italianos	3
Norte-americanos	1

Frutos del pais—Introducidos ayer por los mercados que se espresan:

11 de Setiembre, 115 carretas con 181 cueros vacunos, 6 caballares, 60 becerros y nonatos, 926 docenas lanares, 414 id corderos, 21.514 arb. lana, 42 id cerda, y 826 id grasa.

Por el tren, 377 cueros vacunos, 2 caballares, 37 becerros y nonatos, 261 docenas lanares, 9 id corderos, 1 id venados, 4,237 arrobas lana, 80 id cerda, 28 id grasa, 375 id sebo, 125 libras plumas, y 120 fanegas maiz.

6 de Junio, 44 carretas con 186 arb. papas, 1,500 ristras cebolla, 400 id ajos, 48 carradas leña, 350 atados, 200 tifras sauce, 500 manos paja espadaña, y 160 atados id escoba.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.

Ninguna transaccion en Fondos Públicos hemos tenido en los dias de ayer y hoy.

Continúan sin esponder la especulacion á la suba, siendo probable que continue asi por obtener estas un regular interes.

Los precios al contado se hayan entre 52 3|8 y 52 1|2 ps.

Cambios.

Se hicieron algunas pequeñas operaciones para el alcance: sobre Inglaterra al 48 1|2 peniques.

sobre Francia sin variacion y sobre Rio á 38 300 reis una onza.

Importacion.

Grande es la calma que se ha notado en los dias de ayer y hoy en el mercado de Importacion las ventas son:

Por *Figaro* y otros buques de Burdeos: 800 barricas azucar refinada francesa á 17 3|8 rls fls. arroba abordo con 3 o|o de descuento.

Por un buque de Cardiff se vendió un cargamento de cabon á 11 pesos fuertes tonelada abordo.

Por *August* de Hamburgo, un cargamento de espiritus á los siguientes precios:

Aguardientes en tercerolas á 25 ps ftes los 128 galones abordo.

Id en damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 17 rls fts id.

Id id id de un galon á 6 id id id.

Coñac en cajones de enteras y medias á 16 *id id id*.

Ginebra en damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 9 1|2 rls fls. id.

Ginebra en frasqueras á 11 1|2 rls fts abordo.

Anizado en damajuanas de 2 1|2 á 11 id 1 id carbon de fragua á 9 1|2 ps fts tonelada.

Por «Grecocek» de Glasgow 150 bcas. cerda á 3 1|2 ps. fts. qq. á bordo 180 tons. carbon de Glasgow á 8 ps. fts. ton. á bordo.

De otros buques: 600 bolsas nueces á ps. 66 despachado 200 cajs, aceite de Niza á ps. 90 id., 50 tercerolas alcohol americano á ps. 22 el galon despachado, 150 cajs. aceite Abelme á ps. 140 despachado, 100 bords. vino de Burdeos marca Hust Fias á ps. 790 despachado 200 cajs. cerveza inglesa marca Reyna Victoria á ps. 40 despachados, 200 cajs. aceite de la Rivera á ps. 160 despachado, 300 cajs. coñac frances á ps. 65 despachado.

Siguen en almonedas los surtidos italianos; se hicieron algunas ventas en fideos á ps. 77 despachado y unos de ps. 42 á 43 por arr. despachado.

Esportacion.

Despues de la llegada del paquete no hemos tenido venta alguna dd importancia en frutos del pais.

Las lanas siguen sin variacion; los cueros lanares parecen reaccionar y los vacunos encalmados.

El sebo queda pedido y con mejora en su precio, hay ofertas á 13 3|4 rls. fts. por sebo de fábrica en bordalesas.

Las ventas de hoy en plaza son: 2000 cueros becerro chicos á 44 rls. fts.

Montevideo, Noviembre 12 de 1867.

Muy Sr. mio.

La paralizacion de nuestro mercado va haciéndose todos los dias mas remarcables.

Vendedores y compradores estan á la espectativa de que se mueva el mercado de frutos para que se aclare el ramo de importacion del que estamos exesivamente encargados.

Hé aqui la lista de las pobres ventas que tengo que anunciarle.

Por dos buques del Havre, á bordo.

290000 piés baldozas contado á 12ps.

Varios detalles.

50 cajas ostras americanas, marca Murray 5 ps depósito.

10 bolsas pimienta 8ps 50 id.

12 bultos cohetes 2ps 20 id.

50 barricas cerveza marca Margeth 2ps 10 id.

60 juegos leña 5ps 20 id.

20 cajones sal refinada suelta 0ps 50 despachado.

Se me ha informado á última hora haberse hecho un importante negocio de fariña á precio reservado.

(*El Corresponsal.*)

Telégramas

Noviembre 13 de 1867.

A la Bolsa ps 20 40.

Cambio en Paris se hizo en 5, 24.

Id id id Londres id id 50 1|4.

Bonos hubieron hasta 22 dejando hoy 21.

Movimiento del mercado de lanas en los nueve primeros meses de 1866 y 1867.

Procedencia	*Importacion.* 1866	1867	*Ventas* 1866	1867	*Stock el 5 de Octubre* 1866	1867
Buenos Aires..	24986	43520	21006	33263	4885	11641
Montevideo...	10968	16387	8623	11387	2773	6360
Perú y Chile..	2409	4000	2536	1824	407	2160
Varios puertos	980	553	1164	950	233	721
Total......	39343	64460	33329	47424	9297	20872
Esportacion...	6105	3545	—	—	—	—

Tasa de descuento.

Banco de Inglaterra	2	p%
Id de Francia	2 1|2	"
Id de Portugal	5	"
Id de España	5	"
Id de Hamburgo	2 1|2	"
Id de Bremen	3 1|2	"
Id de Franckfort	2 1|2	"
Id de Holanda	2 1|2	"
Id de Italia	5	"

Fondos públicos.

Inglés *consolidados* 3 p%	94 1|4	
Francées 3 p%	68 50	
Id 4 1|2 p%	98	
Españoles *consolidados* 3 p%	31	70
Id *diferidos*	31	
Italiano 5 p% 1865	73 á 74	
Argentinos 6 p%	72 á 74	
Buenos Aires 6 p%	80 á 82	
Id 3 p% *diferidos*	36 á 38	

Acciones de Bancos y compañias.

London & River Plate Bank	
lbs. 40 pagadas	44 á 46
lbs. 10 id	11 á 11 1|2
Ferro-carril central argentino	
lbs 18,10 pagadas	13 á 14
Id Buenos Aires del Sur	
lbs: 20 pagadas	14 1|2 á 15 1|2

Buques con carne á bordo.

Del Rio de la Plata.

Francisco I	1700 arr.
Maria Elizabeth	3000 "
Anna Elizabeth	4000 "
Anita	2600 "
Joanna Adriana	9579 "
Celestina	18125 "
Belisario	11900 "
Catto	10937 "
Acaso	12500 "
Antilope	10000 "
Adelaide	14062 "
Arabe	14062 "
Director	9000 "
Two Brothers	10937 "
Tupá	9337 "
	141777 arr.

Esportacion de Portugal para el Rio de la Plata.

Mercancias embarcadas en el bergantin portugués *Tigre* en el mercado de Oporto.

Para Buenos Aires—1 caja sombreros y camisolas á Juan da Silva Duarte y ca., 1 barrica nueces, 1680 fanegas sal, 1 volume escobas, 26 medias pipas, 48|4. 65|5 y 70 cajas palillos, 2 bolsas corchos, 1 pipa vinagre, 1|2 id id, 15 pipas, 4 medias y 8|4 vino á Leite y ca., 1 caja con guitarras á Juan da Silva Duarte y ca., 50 barriles de 10.° y 200 cajas vino á Ricardo O'Shee y ca., 24 barriles de 8° y 150 cajas vino á E. Medlicott Junior y ca., 12 barriles de 4° y 145 cajas con vino á J. C. Thompson y ca., 8 barriles de 8° 11|10 y 30 cajas vino á Camino y Pino; 2 id á Pedro Barrone; 50 id á la órden.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m|c	6 p% al año
Id en metálico	6 « «

ABONA

En moneda corriente	4 p% al año
Id metálico	4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser persona ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos « « á favor 6 %

« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos en cuenta corr'te	5 p% al año
A 90 dias de plazo	6 p% « »
A retirar con 30 dias de aviso	6 p% « »

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente	9 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %. . 8 al año.

Para los saldos contra nosotros. . 4% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona	5 %
Se cobra	10 %

DEPÓSITOS

Metálico y moneda corriente... convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL	**1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA	**130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M|C.

Sobre depósito en cuenta corriente	3 p% al año
— — á 90 dias de plazo	4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	—

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	4 p% al año
— á 90 dias	6 —
— á seis meses	7 —
— á un año	8 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Cabirau 20 bultos corchos.

Sarda, 8 cajones jamones 8 id aceite.

Piagio, 50 bolsas arroz glacé 200 cajones fideos.

Dncasse, 40 fardos pez-palo.

Mellman, 80 bultos té.

Lnders, 10 cajones galletitas.

Semple, 100id sal.

Jolman, 1 id jamones.

Devoto y huo. 200 id aceite en latas 400 id fideos.

Pigretti, 40 fardos tabaco.

Viale y hno., 100 barricas azucar refinada.

Gabaston 25 id id id.

Caride y ca. 50 cajones aceite de olivo.

Coll, 8 cajones aceite 8 id jamonones.

Barbon, 1 id queso 1 id manteca 4 cajones té.

Pietranera, 200 bolsas arroz glacé.

Darvajal, 6 cajones papel para cigarrillos.

Llavallol, 80 cejones jerez imitacion 2 id oporto id.

Cabirau, 100 bordalezas vino vino burdeos 100 canastos cerbeza francesa.

Llavallol 20|4 vino seco.

Lafsalle, 120 cajones ajenjo 60 canastos champagne.

Lestache 50 frasqueras ginebra fina.

Hayton, 4 bordalezas vino tinto burdeos.

Articulos Diversos

Jimenez, 9 cajones camisas vista de hilo.

Gettiug, 1 id id id.

Rigal y Ruiz, 7 fardos sombreros bajos de paño.

Guerra. 1 cajon camisas vista de hilo para hombres y niños.

Gilmour, 4 id id de algodon para hombre.

Carrede 1 id bonias surtida.

Punch y Tudor, 3 fardos chaquetones 1 id camis s listado.

Cazares, 2 fardos hilo de velas.

Mendez, 4 chatas desarmadas.

Jhompsou, 20 toneladas fierro en lingotes.

El gaz, 545 toneladas carbon.

Ifernel 5 cajones camisas pecheia de hilo 2 calzoncillos de

Darbishire, 1 fardo lana 1 id id blanca.

Jerber Hun, 2 fardos fajas lana y algodon 1 id pellones.

Getng 1 ca. 1 cajon capricho.

Crosa Galup, 5 id zarazas.

Stockes; 4 id género de algodon pará pantalones,

Luders 3 cajones botines de cuero para señore hombrds y niños.

Moore Punc, 1 fardo camisas listads 3 cejones chaquetas para hombres.

MARITIMA

Ultramar—Dia 12.

Darien E. U. el 25 de Julio barca inglesa A. A. Stephonson, 400 toneladas capitan Knuwles á Bayley y ca. con 231,985 pies madera.

Paranaguá el 28 de Octubre bergantin prusiano Ceres 172 toneladas capitan Jorgensen á Etchegaray y ca. con 140 barricas 2(cajones y 1676 bultos yerba.

Rio Janeiro el 7 y Montevideo el 11 del corriente vapor paquete ingles Azqo 138 toneladas capitan á Robinson á Clarty ca. 2 cajones peines á Montels y ca. 2 cajones mercancias á Soriano y ca. 5 cajones cigarros á la Orden 1 cajon tejas 6 cajones cicarros 2 cajones musica 1 cajon relojes 50 bultos tabaco á Parter 1 cajon mercancias.

Cabotage—Dia 12.

Corrientes goleta Joven Cautiva á Nuñez y ca. 100 piezas madera de quebracho.

Corrientes pailebot Libertad á Nuñez y ca. 84 piezas quebracho.

Victoria queche San Miguel á Paez 150 fanegas cal.

Corrientes goleta Prudencia á paez á Mendez 1897 cueros vacunos.

Gualeguay pailebot Bucefalo u Nuñez y ca. a Iturraspe 200 cueros vacunos 500 id lanares 28 bolsas lana.

Paraná cuter Satelite á Nuñez y ca. 80 fanegas maiz.

Entradas—Dia 13.

Montevideo vapor americano Edwar Everett con 82 pasageros.

Uruguay id oriental Rio de la plata.

Aguas arriba id ingles Esmeralda.

Itapirú id id Susan Beime.

Tigre id id Rio Paraná.

Salidas—Dia 12

Montevideo vapor ingles Tycho Brache.

Dia 13.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

—

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

—

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

—

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

—

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

RIO DE LA PLATA

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

Vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 5 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

—

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

Vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer, en combinacion con los vapores Villa del Salto y Rio de la Plata saldrán á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Norma"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chana I"

De. . . . . á . . . . el vaporcito. . . . .

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

—

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia. . . . . cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m|c, y de proa á 300 ps. m|c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.

Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.

« Rosario 6 patacones « « « «

« Paraná 10 « « « «

A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ¼ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro,
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9 ¾ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¾.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el 14 de Noviembre de 1867.

La comision nombrada para cooperar á los trabajos de los señores que se reunieron el Domingo último en la plaza del Parque, con el objeto de recolectar fondos para hacer un presente á Hector Florencio Varela, por su digno proceder en el Congreso de la Paz en Ginebra, ha resuelto dar una funcion en el Teatro de Colon, ofrecida espontáneamente por la empresa.

PROGRAMA

1° Gran sinfonia por toda la orquesta.

2° Himno Nacional cantado por la compañia lirica.

3° **HERNANI.**

Los pueblos del continente americano fueron defendidos por la palabra entusiasta y elocuente de Hector Florencio Varela, de los cargos injustos que la ignorancia lanzó contra ellos, y justo es que tenga un premio, esa defensa tan merecidamente aplaudida.

La Comision.

A las 8 en punto.

Precios:—Palcos 200 ps, tertulias 30 ps. Lunetas 20 ps. cazuela 10 ps. entrada de platea 20 ps. id de cazuela 10 ps. id al paraiso 10 ps.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

A beneficio y despedida del actor oriental

MANUEL MARTINEZ Y TRIGUEROS.

El Sábado 17 de Noviembre de 1867.

A la generosidad del señor D. Juan Berenguer como á la de los artistas que componen la Empresa del teatro, debo el honor de anunciar mi beneficio como tambien el órden del espectáculo que creo digno del público bonaerense, á saber:

1° Sinfonia por toda la orquesta.

2° El aplaudido drama en verso, original del inmortal poeta español D. Luis Eguilaz, dividido en 3 actos, titulado:

EL POETA MEJICANO
Ó
El jorobado alarcon.

El recomendable artista D. Francisco Torres, por las dificultades que presenta la ejecucion del protagonista de la obra que anuncio, se concretó á hacerlo una sola vez, protestando no repetirlo, pues á causa de su única representacion cayó enfermo, luchando con una fuerte opresion al pecho, que le martirizó por algunos dias. Peligrosa es la mision que me he impuesto baciéndome solitario del rol de Alarcon que tan maestramente supo reproducir el distinguido artista Torres, lo sé, pero la voluntad que me asiste es tan grande por complacer á este benigno público que tanto me ha favorecido, que con gusto apuraré cualquier amago que pueda sobrevenirme.

Para que la ejecucion del drama sea perfecta, he suplicado al señor D. José G. Delgado, me honre, haciéndose cargo de la direccion, el cual ha aceptado con esa condescendencia tan hija de sus finos y nobles sentimientos. Las señoras Da. Rita Carbajo, Elisa de Caudel y demas artistas que forman el todo de la compañia, me acompañan al buen éxito de la obra.

3° A pedido de un sinnúmero de personas, se pondrá en escena la aplaudida peti-pieza que con tanta perfeccion desempeña nuestro distinguido artista el Sr. D. Luis Cubas.

Un animal raro

Bajo su direccion acompañandole algunas partes principales de la compañia.

Ahora bien!

El todo del espectáculo destinado á mi beneficio lo he anunciado y solo me resta pedir al cielo, que él satisfaga al público bonaerense, para que algun dia, si es que puedo merecer tal fortuna, recuerde al artista oriental que siente alejarse de su benigna proteccion.

Manuel Martinez y Trigueros.

Teatro del Recreo

El Domingo 17

Se pondrá en escena el fantástico drama.

FAUSTO

Nota.—Esa misma noche habrá una rifa y por cada entrada se le entregará un número gratis. El número de premios serán 8.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta Para casa de un hombre soltero se precisa una buena, que sepa cocinar, planchar y demas quehaceres, no haciéndose cuestion en el precio en caso de agradar. Florida 159, Fotografia.

Carbon de Cardiff Hoy Jueves 14 á las 11 en punto se rematará el molino de San Martin situado esquina Piedad y Larrea; en seguida 140 toneladas de carbon, 4,000 bolsas etc. Véase el pormenor en los remates por Carlos Ristorini

p1 n14

Conveniencia Se necesita un matrimonio vasco ó suizo para darle á medias 40 ó mas vacas lecheras y los utensilios correspondientes para fabricar quesos y manteca, en el pueblo del Salto, para tratar ocurrase á la calle del Cerrito núm. 124, altos. p3 n14

El Molino de San Martin Este productivo establecimiento se rematará hoy Jueves 14 á las 4 en punto; á mas, 140 toneladas de carbon de Cardiff, 4000 bolsas etc. El pormenor de esta venta puede verse en los remates por Carlos Ristorini. p1 n14

Aviso de Policia

El Juez de Paz de la Villa de Lujan acompaña á una nota fecha 9 del corriente, la relacion del número de marcas de los caballos recolectados por aquel Juzgado, con arreglo al articulo 219, del código rural, sobre caballos ajenos. Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento, donde estarán de manifiesto las respectivas marcas.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.

p5 n14 Mendez.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Noronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS

CALLE DEL

107 PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m|c la docena

(37 1|2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media doccna.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

60-MEJICO-60
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.

Se venden carruajes nuevos de todas clases.

Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.

Ser eciben carruages para vender en comision

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion la obra de manos del nuevo Templo en el ramo de albañileria por vara cuadrada.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual, y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Por los informes necesarios pueden los interesados ocurrir á los señores Arquitectos Hunt y Schrader calle Piedad 81.

Chivilcoy Noviembre 4 1867.

Eduardo Benites.
Luis Salvadores.
p4 n7 Secretario.

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion por propuestas cerradas los materiales siguientes:

5590 fanegas de cal.

8000 fanegas de arena.

Dichas propuestas deberán presentarse cerradas, en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual y aceptar la que resulte mas ventajosa.

Chivilcoy, Noviembre 4 de 1867.

Eduardo Benites Luis Salvadores.
p5 n7 Secretario.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

Dinero Bernabé S. Basoalto, Rematador público, ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

Hoy Jueves 14 A las 11 en punto se rematará el Molino de San Martin, situado calle Piedad esquina de Larrea; en seguida 140 toneladas carbon de Gardiff, 4000 bolsas etc. etc. Véase el aviso en los remates, por Carlos Ristorini. p1 n14

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, para tratar en casa de la partera J. Cima, plaza del Temple núm. 143. p3 n13

Se necesita Una sirvienta para el servicio general de una casa y que sepa planchar bien, San Martin 144. p3 n14

MUNICIPALIDAD DE MORON

La comision de la venta de tierras.

Por el presente avisamos á los que han comprado suertes de chacras municipales, se presenten á la brevedad posible á abonar la tercera parte del importe de cada terreno, para hacérseles la entrega de la suerte que han comprado, debiendo en toda esta semana presentarse á la Municipalidad en Moron para darles sus recibos.

Moron, 13 de Noviembre de 1867.

Lorenzo Avelino Diaz.
Miguel Naon.
p3 n14 Francisco Solano Burgos.

Aviso de la Universidad Se previene á los señores discipulos de colegios que del 15 al 30 del presente mes, deberán presentar los alumnos que deseen rendir exámenes en el próximo Diciembre debiendo remitir la nomina de ellos acompañadas de las cuotas que segun el Reglamento Universitario deben oblar por derecho de exámenes.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1867.

C. J. Alvarez.
p5 n14 Secretario.

Espacioso local!! Aparente para establecer cualquier fábrica, taller de carruageria ó ambas cosas, por ser tal su distribucion de grandes almacenes, que aun podrian dedicarse algunos para depositar efectos; su situacion directa de la Aduana los recomienda hasta en sentido económico. Se arrendará con contrata ó sin ella calle Rivadavia núms. 555 y 557. Está situado lo que se ofrece arrendar, por las llaves para verse Suipacha 324, para tratar Belgrano 345. p10 n14

Fotografia y pintura

159—Florida—159

Se precisa un buen impresor, se le pagará un buen sueldo si agrada. p3 n14

A uno por ciento.

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.

p3 n14

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 17 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

El Domingo 17 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Manuel Benza y Ca.

En los depósitos de la Aduana vieja, depósito de Casares viejo, calle de Venezuela núm. . . .

El sabado 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien pertenezca, 800 cajones fideos de Génova clase superior, de las mejores partidas que se encuentran en plaza con el surtido general.

En seguida: 182 cajones coñac Martell clase superior, 46 id aceite de rivera, 100 gruesas fosforos de cera marca Roche, 230 balas papel genoves surtido, 100 cajones kerosene marca brillante, 100 fardos piola surtida de 2 arrobas, 48 cajones ciruelas en tarros de vidrio clase superior, 38 barriles coñac frances fino de 20 galones cada uno.

POR EL MISMO.

En el pintoresco y moderno pueblo de Moron.

De dos hermosas propiedades en uno de los mejores parajes, calle del General Paz y San Martin.

El domingo 17 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La 1ª se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con un hermoso almacen y trastienda, dos habitaciones mas, dos cocinas, pozo de balde y demas necesarios; todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo con muchos árboles frutales de muy buena fruta.

La 2ª se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras, puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.

Nota. Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una buena oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser uno de los mejores parajes de Moron. No olviden el 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde; las personas que se interesen en ellas pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Federico J. Miró.

De la hermosa y muy central casa al norte, calle Suipacha núm. 113, á 2 1|2 cuadras de San Miguel, entre Cuyo y Corrientes, por cuenta de una testamentaria para dividirse, todos mayores.

El domingo 17 de Noviembre á la 1 en punto, se ha de vender en público remate á la mejor postura, la linda y bien situada casa arriba mencionada, edificada á la moderna en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 35 de fondo, con 8 piezas habitables, maderas fuertes y sólidamente construida, y que produce una buena renta segura, con tendencia cada dia á mejorar por estar alquilada barata; la posicion inmejorable de esta bella y central casa, y calle que está llena de negocios, hace que sea una brillante adquisicion para el que quiera asegurar bien su dinero, pues es y será de gran porvenir, y está pronta para entrar á vivir; aprovecharse, que posesiones como esta no se encuentran para comprar todos los dias, y como por completo los titulos son de lo mejor que se puede desear. Por mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

De la gran finca y casa quinta situada en la linda y comercial calle Cochabamba núm. 18 entre las de Balcarce y Paseo Colon, paraje denominado Bella Vista; por liquidacion de una testamentaria con renuncia al retracto.

El domingo 24 de Noviembre á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mas alta postura, por órden terminante de su albacea, la bien situada casa edificada á la moderna en terreno de 17 1|2 varas frente al norte por 70 de fondo al sud, con 7 piezas material maderas fuertes, cocina, pozo etc. Quinta, jardin y gran zarzo de fierro de 50 varas de largo con muchos pies parras superiores, glorieta y árboles frutales esquisitos, con una magnifica vista al puerto, la Boca, Barracas etc. para los que tienen negocios en estos puntos ó mercado del Sud, ó aun para el que quiera una gran casa cómoda para gozar de la vida, pues el paraje es de los mas lindos y pintorescos, y con mucha razon llamado Bella Vista por el gran panorama que presenta y estar muy cerca de la mancion conocida por del Ministro Ingles; la posicion es inmejorable y muy poblada, los titulos de lo mejor y el terreno un cuarto de tierra completo, y se presta para dividirla en dos lindas casas para renta. Por mas pormenores al martillero Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

Del magnifico establecimiento de campo del Sr. D. José Manuel Saavedra, denominado San Pedro ó Mina Saavedra, venta forzosa por obligacion.

El viernes 29 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta forzosa é indispensable de 8 leguas de campo superior, situadas en el partido del Tandil entre los 5 arroyos: Tandileofú, Chilcas, Quequen Chico, Nacientes de Chapaleofú y arroyo San Serapio; estos campos inmejorables por sus ricos pastos y aguadas como es público y notorio, son reputados como unos de los mejores de la provincia; los linderos son D. Felipe Arana, D. Lorenzo Uriarte, D. Ignacio Gomez, D. Benito Machado, D. Leonardo Pereira y otros, y solo queda á 3 leguas del gran pueblo del Tandil, donde dentro de poco tiempo vá el ferro-carril para llenar el deseo manifestado por muchos señores; el terreno se fraccionará en lotes de una ó mas leguas, ó en un solo lote, previniendo que las poblaciones que existen en dicho campo el comprador tiene obligacion de comprarlas á justa tasacion por peritos. Las escrituras y planos están á la vista en casa del martillero calle Maipú 107 donde se efectuará el remate con los planos á la vista el dia y hora señalada. Las escrituras son de lo mejor, etc.

Nota. Recomendamos á los hacendados no pierdan esta brillante oportunidad que se les presenta de comprar el mejor establecimiento de campo que tiene la provincia de Buenos Aires y que con tanta justicia se le llama Mina de Saavedra, cuyo dueño nunca pensó en venderla y que solo la fatalidad y la necesidad lo obliga á ello para pagar culpas ajenas, como es notorio.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Cordoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1|2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Gouland, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Touyoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadruplicar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m|c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m|c la legua cuadrada de 6.000,000 millones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm 83.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Vallet hnos. y Ca.

El jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un surtido general de articulos para la estacion que á continuacion se detalla:

Un gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas id id, barelle negro de varias clases, alepines id, funton para paletos de verano, bella porteña de varias clases, pañuelos de merino id id, chalones merino para luto, pañuelos de barelle varias clases, id de gró bordados y lisos con blonda, género de seda para vestido, zarazas de colcha, un gran surtido de camisas para hombre de medio hilo, monteoristo, zaraza y madapolan, id para señora, id para niña, calzoncillos, id para niños, calzones para señora, id para niña, gran surtido de tiras bordadas, pañuelos de la India, tapados de gró para senora, id para niña, brines de hilo, fajas de lana, garibaldinas, velitos, seda negra, id ramillete, corbatas negras, id de colores, trajecitos de brin para niños, id casimir, género listado para vestidos, paño merino varias clases, corses, tul de seda, id de algodon, gorritas de tul, gran surtido sombreros de castor, id de lana, vestidos de bautismo, ajuares completos, pañuelos filet, peinetas imitacion, papel de cartas, estractos y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Baizan y Castelletti.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se rematarán el Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado las valiosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Teresa Roldan, donde estará la bandera de remate situados en esta ciudad y cuyo pormenor es el siguiente.

1.ª, dos casitas con 7 piesas edificadas en terreno compuesto de 74 metros de frente mas ó menos por 61 metros de fondo, en la calle de Ascuénaga entre las de Paraguay y Córdova.

2.ª 1 terreno con algun cerco de pared, situado en la calle de Corrientes entre las de Ombú y Ascuenaga, compuesto de 10 1|4 varas de frenrte por 60 de fondo para imponerse de sus tasacciones y demás pormenores ocurran á casa del rematador calle de San Martin No. 18 y 20.

Nota—Se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada, pues la proporcion no puede ser mejor para hacerse de lindos terrenos con muy poco dinero, asi es que el que se interese le conviene no faltar á la hora fija.

Carlos Ristorini.

Importante. del molino de vapor San Martin, á la mas alta postura con renuncia del retracto.

Situado esquina á las calles de Piedad y Larrea.

El jueves 14 de Noviembre á las 11 en punto tendrá lugar el remate de este buen establecimiento por órden terminante de sus dueños, cuyo tenor es como sigue:

"El remate se hará precisamente á la mas alta postura, declarando los abajo firmados que renuncian al "derecho de retracto, y que solo será válida la compra "de dicho establecimiento en público remate, sea "quien fuese el comprador, etc.,,

Las condiciones de la venta son: pagadero la mitad de contado y la otra mitad en una letra descontable en plaza, á tres meses, pudiendo (si le conviene al comprador) pagar todo de contado, rebajándose por esta mitad el interes de 3|4 % mensual.

Nota. El comprador al firmar el boleto entregará como señas y parte de precio cincuenta mil pesos moneda corriente (50,000 ps.)

El terreno se compone á 70 varas de frente calle de Piedad por 65 sobre la calle de Larrea. Lo que se remata es todo el edificio y maquinaria de vapor del bien conocido molino de San Martin, cuyas existencias estarán á la vista: en una palabra, lo que se venderá es todo lo que existe bajo de muros, con escepcion de lo que sigue que se sigue que se rematará á parte y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta:

140 toneladas carbon de Cardiff (tonelada de 80 arrobas.

4,000 bolsas de varias clases, en lotes.

2 caballos y otras existencias que estarán á la vista.

Fijense los interesados en que el remate tendrá lugar el jueves 14 de Noviembre á las 11 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De tres terrenos centrales, situados calle Estados Unidos y San José, y una casa.

El martes 19 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, y son como sigue:

Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

Lote núm. 3. Un terreno con 8 metros 660 milimetros de frente al sud por 30 metros 600 milimetros de fondo (ó sean 10 varas de frente por 35 1|3 de fondo). Tasado en 27,000 ps. m|c no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 18,000 pesos.

Lote núm. 5. Igual al anterior.

Calle San José entre Independencia y E. Unidos.

Lote núm. 9. Un terreno con 7 metros 794 milimetros de frente al este por 55 metros 24 milimetros de fondo (ó sean 9 varas por 64 de fondo), á mas tiene un martillo á su favor de 12 1|2 varas de ancho por 27 de fondo, el que se indicará en el acto de la venta; el todo tasado en 51,300 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 34,200 pesos.

La casa calle de Independencia núm. 318, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 45, con 5 lindas piezas á la moderna con puerta de calle y dos ventanas de cedro, tirantes de madera dura, rebocada por dentro y fuera, con un lindo frente, 3 patios embaldozado.; tasada en 145,700 pesos, y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 97,150 pesos.

Nota. Estos son los últimos terrenos de esta testamentaria, habiéndose rematado y escriturado todos los demas, los que se están edificando.

Por otros informes calle Tacuarí num. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casita situada calle de Tucuman núm. 413.

El domingo 17 de Noviembre á las 5 en punto, se rematará indispensablemente á quien mas ofrezca dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Perfectamente edificada en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo; tiene una linda sala á la calle con una elegante portada y otras cuatro piezas; los enmaderados de los techos de primera clase, aljibe, pileta, letrina, toda cercada de buenas paredes, algunos árboles y plantas.

Nota. Fijense los interesados en que se ha de vender sin falta alguna á las 5 en punto.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

100 cajones bacalao de arroba, 25 id aceite genoves, 10 furdos pavilo varias classs, 200 bolsas harina de Chiles, 12 cajones cigarros suizos y hamburgueses, 25 quesos de gruyer frescos, 100 cajones ciruelas, 50 bolsas nueces de Chile frescas, 50 id café en grano, 20 cajones cerveza, 30 id ladrillos para cubiertos, 50 id vermouth de Turin, 100 id pasas de higo, 50 id ostras, 10 pipas caña, 20 cascos vinagre, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 100 canastos champagne, 50 cajas té negro suelto clase superior, 25 bolsas galleta, 50 cajones grasa de chancho, 100 id fideos de Génova, 20 b[illegible] yerba argentina, 25 barricas id id clase sup[illegible] bolsas garbanzos, 20 latas chocolate, 25 cajones [illegible] parrilla, 25 cuñetes pimenton, 10 cajones sag[illegible] cascos coñac, 100 latas galletitas, 30 cuñetes sa[illegible] en salmuera, 100 canastos anisete, 50 frasquera[illegible] bra, 100 cajones coñac, 20 latas chocolate, 50 c[illegible] azul, 10 id hongos, 1 bocoy parrillas surtidas y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

En el paseo de Julio

De la barca nacional "Carolina" de porte de 600 toneladas:

El martes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todos los útiles y aparejos del espresado buque en lotes como de costumbre. y consisten de lo siguiente:

Jarcia y demas maniobra, el velamen en buen estado, motoneria, palos, vergas y masteleros, útiles de cámara, 1 lancha y 1 bote, 2 anclas con las cadenas de 105 brazas cada una.

En lote aparte:

El casco de la espresada barca "Carolina" de porte de 600 toneladas, forrada en zinc, con sus tres palos, baupres, timon, molinete, bomba, 2 aljibes de fierro de 1400 galones cada uno, etc. etc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de 55 caballos lindos, grandes y mansos, de las mejores crias del pais, de los Montes Grandes, en los que vienen hermosas yuntas como para carruajes, y caballos mansos de toda confianza para paseo.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 15 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los notables caballos que á continuacion se espresan:

Yuntas de caballos lindos sumamente grandes, de lo mas sobresaliente que hay en caballos como para carruaje, caballos buenos y lindos para paseo, entre los que vienen animales notables en presencia y buenas condiciones.

Los señores que deseen tener caballos bizarros y de estimacion deben asistir al remate que damos en nuestra casa el 15 de Noviembre, donde encontrarán caballos de gran mérito como nunca se han visto vender en remate.

Una parte de los caballos que rematamos son de un hacendado que tiene las mejores crias del pais, y es la primera vez que vá á vender varios caballos de gran mérito, los que son una notabilidad en su clase.

En este dia no se admitirán caballos de otras pertenencias para rematar.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Lopez, situada en la calle de Independencia núm. 399.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa edificada en terreno de 8 varas 75 cents. de frente y 71 varas 75 cents. de fondo, con una sala á la calle con dos ventanas de raja, zaguan á la calle, tres viviendas en seguida de la sala y una pieza mas que cuadra el patio, cocina, huerta con árboles, etc. etc.; todo tasado en la cantidad de 96,000 pesos m|c y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 64,000 pesos m|c.

Nota. El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 11 en punto.

Villamil Cueto y Ca.

De articulos de almacen

En su casa, calle de Chacabuco núms. 162 y 164

El viernes 15 á las 11 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de efectos de almacen á plazos y condiciones que se sstipularan al tiempo de la venta:

Yerba parnagua varias clases, id misionera, id argentina, azucar refinada, id habana, té perla, id negro, pasas de higo, id de uva, bacalao, sardinas, almidon, chuño, fideos, arroz glacé, id de la India, queso de tafi, id de gruyere, sal en tarros, manteca en latas, betun, coñac varias clases, rom en barriles, vermouth varias clases, ginebra en porrones, id en frasqueras varias marcas, id aromatica, cherricordial, marrasquino, vino frances varias clases, id carlon, id cette, id burdeos varias marcas, oporto en barriles de 2 y 4 arrobas, id embotellado varias clases, vinagre en damajuanas, id en barriles, juegos de lavatorio varias clases, escupideras, salivaderas de cristal y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematarán 16 máquinas para desgranar maiz.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 1° de Diciembre á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm. 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1|2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 13 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 10 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Pablo Escalante.

De 50 hermosos caballos.

En su casa, calle de San Martin núm. 118.

El jueves 14 del corriente á la 1 en punto, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de 50 caballos para paseo de lindos pelos, mansos y buenos, habiendo entre ellos como 8 ó 10 parejas para carruajes, llegados recientemente del Sud, partidos de Montes Grandes y Ajó. Esta venta se hace por órden terminante de su dueño quien me dice, que todos los caballos son escojidos y muy elegantes; escusamos recomendar á todos los señores que necesiten caballos, ya para paseo ó carruaje, pues se presenta la ocasion de proveerse de ellos.

Por tanto recomendamos la puntualidad á la hora del remate.

Nota. Los que gusten pasar á verlos á casa del rematador, estarán á la vista algunos de ellos antes del del remate.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa de remate San Martin 118.

El viernes 15 de Noviembre á las 11 1|2 en punto, se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas al mas alto precio y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo detalle es como sigue:—50 bolsas arroz glacé, 10 id almendras mollar, 10 id alpiste, 12 barricas cerveza inglesa legitima, dulce de membrillo en cajas, manzanas secas en tarros, 20 canastos champagne, ajenjo, vermouth, cominillo, galletitas americanas, yerba argentina en barricas, como 100 cajones vinos riquisimos de 6 á 7 variedades, 10 bolsas café en grano, fosforos de palito, vino priorato en cuarterolas, id carlon en id, vinagre blanco en id, papel estraza mediano, y una infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista, y al mismo tiempo una cantidad de porcelana como ser 100 juegos de lavatorio jarra y palangana, 6 id con 6 piezas cada juego, 100 escupideras, 100 juegos salivaderas doradas y de colores de cristal, 100 juegos de lavatorios finos y dorados, 250 juegos para toalete de cristal, botellas y vasos.

Thomas Gowland.

El jueves 14 y viernes 15 del corriente.

En su casa, calle de la Defensa 114

El jueves 14 por cuenta de una casa introductora y el viernes 15 por cuenta de varios.

Jaconas de leto, paño rayado negro y azul, casimires, género de algodon para trajes de niños varias clases, listado de hilo para camisas, género para pantalon, lienzo asargado, medias de hombres largas y cortas, id de señora, id de niño, género de hilo para sábanas, pañuelos de algodon varias clases, pañuelos foulares de seda, id cambray de seda, pequines negros, bramantes varias clases, coco punzó, zarazas finas, percales de luto y medio luto, camisas ds medio hilo, géneros de vestido, un variado surtido de casimires de verano en piezas y en cortes, lustrina negras, id de celor brillantes de color, id blancos, coco de la India, pañuelos foularés, id de hilo, id de algodon, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja, raso de lana, sarga negra, grado de oro negro, fajas de seda, pellones ingleses y tucumanos, garibaldinas, zarazas de colcha, corses, mantas de punto, casinetas y otros articulos.

Por cuenta de aseguradores

5 fardos lonas averiadas que se venderán el jueves á las 11.

POR EL MISMO.

En el depósito de Aduana, barraca de Borches, calle San Lorenzo esquina de Balcarce.

De órden del Sr. Consul de Francia.

El viernes 15 del corriente se rematarán á las 11 en punto y á dinero de contado:

100 barricas tierra romana.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y a la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, patio, cocina y letrina, tres puertas grandes á la calle y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandisimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m|c. El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Manuel A. Castro.

De una finca central perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de las Piedras núm. 202. Consta de 9 1|2 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocúrrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Funes.

Por órden judicial.

El lunes 18 del corriente á las 11, se rematará al contado el espresado terreno que está en el centro de la manzana que forma las calles de Talcahuano por el este, la de Uruguay por el oeste, la del Temple por el norte y la de Tucuman por el sud. Se compone de 6 metros 928 milimetros de frente al sud con 12 metros 990 milimetros de fondo al norte. Tasado en 10,000 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dean D. Felipe E. y Palacios.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de la Piedad núm. 329, el miercoles 20 del corriente tendrá lugar este remate que habia sido suspendido. Habiéndose esceptuado de unos pocos muebles, se venderán los siguientes,—2 cómodas antiguas, 2 mesas de consol con mármol, 3 sofaes de caoba y crin, 42 sillas asiento de esterilla, 4 mesas de arrimo, 1 id redonda de caoba, 1 etril de jacarandá, 1 alfombra de tripe, 2 id de sofá, 2 lámparas de kerosene, 1 escritorio de guindo, 4 habaneras, 4 tinteros, 1 papelera, 1 licorera, 1 armario de vidriera, 1 tinajon, 1 mesa de guindo de comedor, 4 cuadros historia sagrada, 1 id Acta de la Independencia, 1 id Antiguo Testamento, 1 sillon de lectura, 1 mesita de luz, 2 relojes de pendula, 1 alacena de pino, 1 aparador de id, 3 almohadones bordados, 3 paños crochet, 2 figuras de cera. Los interesados que no tuvieren el catálogo de los libros pueden tomarlo en la escribania del Sr. Deagustini. El dia 21 se entregará lo vendido, y seguirá el remate el 22.

Ansaldo y Carranza.

De comestibles y bebidas.

Calle Perú núm. 80.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, una cantidad de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles—Calle Perú núm. 80.

El viernes 16 del corriente á las 11 en punto, vá á procederse á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una gran cantidad de ricos muebles por liquidacion de la casa.

POR EL MISMO.

De 10 piezas de madera, calle de Artes 301 y 303 entre Corrientes y Parque.

El sabado 16 del corriente á las 11 en punto, se vá á proceder á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de 10 cuartos de madera con techos de zinc y pisos de madera, situados en la calle de Artes núms. 301 y 303 por tener que desalojar.

José Marquez.

De un magnifico terreno situado en la calle de Potosí formando esquina á la de Alberti.

El domingo 17 de Noviembre de 12 á 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, el referido terreno con 18 varas de frente á la calle de Potosí por 70 de fondo dando frente á la de Alberti.

Se llama la atencion de este magnifico terreno que está situado al lado de valiosas fincas, á dos cuadras del empedrado, á cuatro de la plaza 11 de Setiembre, propio para una gran barraca ó una casa de recreo.

Se venderá en un lote ó en dos al gusto de los compradores.

Por mas pormenores Cuyo 113.

José O. Brizuela.

El 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los hermosos establecimiento de D. Pedro Dirtechle en el pintoresco pueblo de Quilmes, incluyendo el negocio de almacen, muebles, etc. cuyo pormenor se dará despues.

Por mas conocimientos al escritorio del martillero, calle de Potosí 289.

POR EL MISMO.

El 23 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Pedro Dufor, los hermosos establecimientos en las Lomas de Zamora, incluyendo el negocio de almacen, muebles y hacienda, cuyo detalle se dará en carteles.

Por mas conocimientos al escritorio que estará abierto desde el jueves, Potosí 289.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1ª en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m|c, la 2ª en 88,440 ps. 60 cents. m|c y la 3ª en 85,585 ps. 28 cents. m|c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

Jacob y Ca.

De muebles.

Calle de Maipú No. 233.

En la casa habitacion del Sr. M. G. Pereira, por ausentarse del pais, el jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y á la mas alta postura, todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el sigriente:

Sala. Un rico juego para sala, de caoba tallada con asientos y respaldos de damasco de seda punzó, compuesto de dos sofás, cuatro sillones, doce sillas y dos banquitos para los piés, todo con sus fundas correspondientes. Un magnifico piano Pleyer de jacarandá, con su correspondiente banco, doce sillas de papier mache doradas y con incrustaciones, una mesa de id id id, una rica araña de cristal para gas, cuatro pares de ricas cortinas bordadas con sus galerias correspondientes, una alfombra de tripe.

Antesala. Un rico juego compuesto de un sofá y cuatro sillones con respaldos y asientos de Reps color solferino con sus fundas correspondientes, un rico secretario de caoba tallado, un armario de caoba con cristales para libros. 1 juego de cortinas bordadas con galerias, 1 rica alfombra de tripe,

1er. dormitorio. 1 rica cama de bronce con pabellon, sus cortinas, colchones y almohadas, 2 ricos sofaes de caoba tallada, 1 rico lavatorio de caoba con marmol y su juego de porcelana, 1 juego cortinas bordadas con sus galerias, 4 ricas sillas de caoba, 1 rica mesa de luz, 1 id para el medio, 1 rica alfombra de tripe.

2° dormitorio. 1 rica cama de bronce con pabellon, sus cortinas, colchones y almohadas, 1 lavatorio de caoba y marmol con su juego de porcelana, 1 rica mesa de luz, 4 ricas sillas de caoba, 1 alfombra tripe.

3er. dormitorio. 1 cama de fierro con colchones y almohadas, 1 lavatorio con piedra marmol y su juego de porcelana, 4 sillas de caoba, 1 alfombra de tripe.

Comedor—Dos ricas mesas de caoba para doce personas cada una, un rico aparador de caoba con piedra mármol, cuatro sillas de caoba, una alfombra tripe, una araña de bronce para gas, seis ricas bandejas, juegos finos de porcelana, cristales etc. etc. doce sillas americanas de brazo, una id para niño, un rico reloj de pared, candeleros y una gran variedad de ricos objetos para el uso de comedor como tambien una gran cantidad de riquisimos vinos de todas clases y de las mejores bodegas.

Cuarto de reserva. Un aparador fino de caoba, una mesa escritorio, un labatorio de caoba con piedra mármol y una alfombra de tripe etc. etc.

Cosina. Una bateria completa de cosina y mesas, tinajas etc. etc.

Patio. Un gran banco y escalera con veinte maceta conteniendo varias plantas todas ellas de gran mérito.

Cuarto de servicio. Camas, mesas, sillas etc. etc.

Se previene á los interesados que todos estos muebles son de rica clase y recientemente comprados.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El miercoles 13 y jueves 14 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los articulos siguientes:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id para colcha, bramantes, listadas, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapslan, coco y muselina blanca, percales de colores, yaconas, srgandinas, muselinas en cortes, id blanca de cuadros, de motita y adamascada, lustrina negra, casimires en pieza para trajes, id en corte, brin blanco y de colores, camisas de medio hilo, de percal y da zaraza, id de algodon y de hilo para señoras, medias de todas clases, coleta negra y plomo, sombreros de castor, id de paja de Italia, id chilenos, alones y pavitas, [illegible] de vicuña, id de algodon, mantas, jergas, [illegible] y cotin de hilo, brin de Rusia, arpillera, bretañas y cilecias de hilo, alemanesco, tohallas de hilo, pañuelos de seda, id de hilo varias clases, id de algodon pintados, corbatas de seda, miriñaques, creguela de hilo, merino y muselina de lana negra, id de colores, sacos de lustrina, pantalones y sacos de brin, id de casimir, tapados de señora, zuavas de seda y otros articulos.

POR EL MISMO.

De una finca y cuatro lotes de terrenos.

El lunes 18 del corriente á la una en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, se rematará la casa calle Moreno esquina á la de la Rioja, edificada en terreno de 40 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1|2 de fondo y frente á la de Moreno; la casa tiene 13 piezas de material, pozo, oficina y un gran galpon, toda cercada de pared, etc.

En seguida 4 lotes de terrenos contiguos, cada uno de 20 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1|2 de fondo, y uno de 16 1|2 varas de frente haciendo esquina á la calle de Potosí por 44 1|2 de frente y fondo á esta calle.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de la Victoria.

El lunes 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará la casa calle de la Victoria núm. 830 entre las de Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 15 varas de frente al norte por 90 de fondo, con 4 piezas embaldozadas, maderas duras, pozo, necesario, toda cercada de pared, etc.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en la calle Sola de Barracas.

El domingo 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos en la calle Sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia, cada uno compuesto de 12 varas de frente por 60 de fondo.

La situacion de ellos es inmejorable para los que comercian en Barracas y el mercado Constitucion por ser punto centrico entre estos dos mercados.

Recomendamos la asistencia á los interesados á la hora indicada, pues los terrenos se van á vender sin reserva alguna á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

En las pintorescas barrancas del pueblo de Belgrano.

El domingo 1° de Diciembre á la una en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura un lote de terreno para chacra constando de 150 varas de frente sobre el camino de las Cañitas por 600 de fondo, lindando por el sud con la hermosa chacra del S. Borches, y por el norte con terrenos del Dr. Coevalan, á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril.

Siendo conocidos de todas las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la linda situacion del terreno que ofrecemos en venta; sin embargo, deben tambien tener presente que á lo ameno del local se une la facilidad, brevedad y baratura del transporte, circunstancias muy esenciales en un pueblo tan mercantil como el nuestro, en que diariamente tienen que venir los comerciantes á sus quehaceres en la ciudad.

El terreno se venderá en un solo lote, ó en dos de 75 varas de frente por 600 de fondo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores á la casa de martillo calle del Perú núm. 19.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.

Mariano B. Echenagucia.

Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores de Don José Sierra, que dentro del término de 15 dias deben presentar al sindico provisorio Don Federico Moore, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del Código de Comercio; previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo art. no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Angel Crosa, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.

p6 n6 Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y de conformidad á lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 3 de Noviembre de 1865, se han de vender en pública almoneda, dinero de contado á favor del mejor postor, y en la última, de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, los terrenos de propiedad municipal cuyas dimensiones, ubicacion y avalúos se manifiestan en seguida.

Un terreno sito en la calle de Cochabamba, entre las de Entre Rios y Pozos formando esquina á la primera, compuesto de 44 metros 80 centimetros de parte al Norte y 119 metros 50 centimetros de fondo, al Sud, tasado en 47,608 pesos 80 centavos. Otro terreno situado en la calle del Parque formando esquina á la de Solis constante de 36 metros, 37 centimetros de frente al Sud, y 26 metros y 84 centimetros de frente al Norte, estimado en 23100 ps. Y otro terreno que se encuentra en la calle del Brasil formando esquina á la de Sarandi y Entre Rios, que mide 137 metros 90 centimetros de fondo al Sud, y 203 metros 51 centimetros de fondo al Norte avaluado en 140,330 pesos 30 centavos. Los que se interesen en su admision y deseen tomar informes al respecto, pueden ocurrir á la oficina que está á cargo del Escribano suscrito en la calle de Bolivar núm. 35.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1867.

p25 n7 Carlos Raymon.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Barra, se notifica por el presente al fallido Juan Puysech, el auto recaido en el incidente del concurso, sobre calificacion de su quiebra y su tenor literal es como sigue "Noviembre 7 de 1867. Y visto dandose por contestado el traslado pendiente en reveldia del fallido y en atencion á los hechos recordados por el Juez Comisario y por el Sindico se califica esta quiebra de culpable, con arreglo á los articulos 1515 inciso 7º y 1516 inciso 3º y 4º del Código de Comercio. Hagase saber al fallido esta resolucion por edictos librandose oficio á la Policia para su captura y en cumplimiento de lo que manda el articulo 1593, remitase al Juez de 1ra instancia en lo Criminal testimonio del proceso Juan E. Barra» Lo que en cumplimiento de lo ordenado se hace saber para su inteligencia. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1867—Joaquin Lijó. p4 n9

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita llama y emplaza á D. José Alanis, para que dentro del término de quince dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que sigue Doña Carlota Thorne contra Doña Constancia Alanis, ante el Juzgado del Señor Juez, y por conducto del Escribano que suscribe encargado de la oficina de D. Adolfo Saldias, bajo apercibimiento de que asi no efectuarlo, se aprobara el remate en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1867. Francisco Maria Ramires.

p17 n10

AVISOS NO CUMPLIDOS

Gratificion Se dará al que de razon del joven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo, de la casa calle de las Artes núm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direccion se hallaba.

Su Sr. Padre D. Ruperto María vecino de aquepunto suplica á sus relaciones en campaña, temiendo que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color cafe á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.

Tambiem pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

Dependiente Se necesita uno para almacen de 14 á 16 años de edad, para tratar ocurra calle de Corrientes núm. 474 y 76.

p3 n13

Lablache valz Arreglado para piano se vende en todos los almacenes de música.

p3 n13

Se ofrece Un hombre para ocupar un puesto, para dependiente de una casa de negocio por mayor, ó registro, teniendo regular conocimiento en tienda ó merceria, ó igualmente para una barraca, ó para un establecimiento cualquiera, para mas informes en la chocolateria calle Potosi 286, por la mañana de 6 á 10, tarde de 12 á las 4. p3 n13

Historia Viages etc. etc. coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata por P. E. Argerich, 6 tomos, historia Argentina por Ruiz de Guzman en 1612 3 tomos, historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman por el P. Guevara 1 tomo, campaña del general Arenales á la sierra del Perú en 1824 1 tomo, coleccion de arengas en el foso etc. etc. del Moreno 1 tomo, id del general Belgrano 2 tomos, memorias postumas del general Paz 4 tomos, libreria calle Bolivar núm. 42.

p3 n13

Jardinero francés Se ofrece uno para la formacion de jardines nuevos como para cuidar los ya establecidos, habiendo trabajado en una de las principales quintas de la costa de San Isidro, donde se puede ocurrir tomando informacion; comprobando su inteligencia contraccion y probidad, dirigirse calle de Chacabuco hotel de Flanbeau ó calle del Buen Orden núm. 701. p3 n13

Casa Se vende una en la calle de Venezuela núm. 355, con 6 piezas de material cocina, pozo, cuartos de tabla y demas oficinas, en la misma vive la dueña, para tratar Chile 341, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

p3 n13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle San Martin núm. 220.

p3 n13

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle del Paraguay núm. 173, se les dará un buen sueldo. p3 n13

En la calle del Perú núm 27 Se necesita una buena sirvienta que sepa coser ó planchar es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. p3 n13

Se ha perdido.

Un tubo de farol de Carruage, el Lunes último.

El que lo entregue en la calle San Martin 73 ser gratificado. p3 n13

Se precisa Un sirviente de 16 á 18 años Esmeralda 232 1|2, altos p3 n13

D. Lisandro de la Serna.

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Octubre de 1867.

Da. Josefa Peña de la Serna madre, sus hijos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral ha de celebrarse el viernes 15 del corriente en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes, á las 10 de la mañana, por el descanso eterno de dicho finado, á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos, siendo esta la única invitacion que se hará.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Parroquia de la Merced

Se avisa á los hermanos y hermanas de la cofradia de Santa Maria del Socorro y demas fieles, que el lúnes 18 del corriente mes, tendrá lugar el aniversario general por nuestros hermanos difuntos, á las 9 de la mañana. p1 n13

Banco Argentino

Habiendo vencido el dia 10 del corriente, el término que se fijó para el pago del dividendo de 4 % acordado á los accionistas y el cobro de 5 % sobre las acciones suscritas; se suplica á los señores accionistas que no han concurrido á verificar esas operaciones, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1867.

A. Marcó del Pont.

p3 o13 Gerente.

Depósito de ropa hecha

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes venidos del Havre un especial y rico surtido de efectos para la estacion, como ser trajes completos de casimir de varias clases, id de brin blanco y de colores, jaquets de casimir y de satin victoria, sacos de casimir, satin victoria, lustrina y brin, pantalones y chalecos de casimir negro y de colores, levitas de paño negro y lustrina etc. etc.

Un especial surtido de camisas blancas de 1|2 hilo, id de percal de color, id de puro hilo de color, medias de algodon blancas, id de hilo blancas y de color, calzoncillos de hilo, franela y madapolan, pañuelos y cuellos de hilo, corbatas de varias clases, paraguas y tiradores etc. etc.

Para niños de 6 á 16 años.

Trajes de casimir, de varias clases, id brin, camisas y medias blancas.

Un completo surtido de paños casimires y brines como para trajes completos. p4 n13

Al comercio

Bolsas de arpillera 22-40.
Bolsas de arpillera 25-40.
Bolsas para lana 40-72.
Bolsas para maiz.
Arpillera gruesa y fina.
Lona para catre.
Lona blanca.
Lona para velas.
Lona para encerados, hilo para coser velas.
Se vende Chacabuco 15. p5 n9

Al comercio En la libreria de Loede se acaba de recibir ex-Maldonado de Havre un estenso y variado surtido de papeles y sobres de la muy acreditada fabrica de los Sres-[illegible]che Joubert Lacroix y Ca. Papel de oficio, D. co liso, pasta núm 1. del peso de 9 kilogramos la resma á ps 170 m|c la resma id, id, id, de 8 kilos la resma á ps 150 m|c id, id, id, de 7 kilos la resma á ps 130 m|c id, id, pasta núm 2 de 8 kilos la resma á ps 130 m|c, id, id, id. de 7 kilos á ps 110 m|c, id, id, de 6 y 6: 50 kilos á ps 90 y 100 ps resma, en pasta núm 3 de la misma fabrica hay papel de oficio desde ps 40 hasta ps 75 m|c la resma, papel de oficio, blanco rayado de todas clases desde ps 40 hasta ps 140 m|c la resma, papel de cartas de todas clases desde ps 35 hasta ps 140 la resma papel de facturas, tamaños oficio y de carta de varios pesos y diversos rayados. Variadisimo surtido de papel de esquela, hasta de á ps 100 m|c la resma cajitas de lujo con cien pliegos papel de esquela de último gusto y cien sobres igual al papel en cada cajita que sirve de escritorio portatil, rico papel doble-oficio de la misma fábrica para impresion de obras la resma de 500 pliegos á ps 150 m|c; tres millones de sobres de todas clases; al menudeo los precios son muy equitativos y los articulos no dejan que desear, por mayor se hace un descuento satisfactorio, 75 San Martin casi en frente de la Balsa.

p3 n9

En la calle Lima 220 hay puertas de todas medidas y ventanas de 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. cuartas cuartas de alto por el ancho correspondiente, con buenas rejas y con marcos algarrobo ó de pino. carretillas de mano, catres, bateas y cuartillas. p3 n9

Matemáticas y Latin Se han abierto dos nuevos cursos preparatorios para los jóvenes que deseen rendir sus exámenes á la Univerdidad en el mes de Marzo. Colegio e Santa Lucia Cerrito 166. p3 n9

Legacion de España

en Buenos Aires

No habiendo surtido efecto los repetidos anuncios anteriormente por esta Legacion, se previene por última vez á los interesados en las reclamaciones provenientes de perjúicios sufridos por las guerras internas de la República, cuyos nombres á continuacion se espresan, ó bien á sus apoderados que, estando pendiente el despacho de las mismas por falta de ciertas diligencias y requisitos que los propios interesados deben llenar. se ha fijado como término improrogable el 31 de Enero del año próximo venidero, para la resolucion de estos espedientes y que pasado este término no podrá ser atendida, ninguna reclamacion que precente por el concepto indi- D. Antonio Arosasuna, José Alais, Manuel Carcado.

reras, Juan Camps, Nicolás Folgueras, Jaime Ribol, José Maria Reguillaga, Pedro Martin Rey, José Maria Salas, Antonio Fabiani Agustin Irragui, Miguel Ambest, Manuel Garcia Mercules Corrales de Virasoro, Dionisio Casais, Prudencio Rodriguez, Francisco Alvarez, José Gimenes, José Torres, Bernardo Diaz, Manuel Garcia, Agustin de la Cruz, Domingo Antonio Rodriguez Andrés Gonzalez del Solar—Francisco Meabe.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1867.

p3 n9

Habiendo Empezado la descarga de la fragata francesa «Corneille» procedente del Havre, se suplica á los Sres. interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depositos, y presentar sus reclamos, en caso de averia ó mala condicion, á los consignatarios calle de Cangallo núm. 138, en el término prescripto por el articulo 1246 del código de Comercio.

p10 n6

Para Valparaiso

El magnifico vapor inglés Perú que debia salir de Liverpool el 17 del mes pasado, llegará en pocos dias á Montevideo y seguirá inmediatamente á Valparaiso. Admite pasageros de primera y segunda clase. Pasage ℔ 35 y ℔ 25; respectivamente encomiendas y metálico.

Ocurran á sus agentes.

Bates Stokes y Ca.

Calle de Rincon núm. 35.

p30 n7 Montevideo.

Gran baratillo De galleta de primera clase en la panaderia Franco-americana calle del Perú 303 se fabrica galleta de toda clase galletita dulce y demas facturas elaboradas con las mejores mercaderias, y todo se dará en un precio muy acomodado.

p8 n5

Mucama Para acomodar y planchar, etc. se precisa una, en la calle de Chile núm. 43. Ocurrir á la misma casa, ó á la calle Esmeralda 51 para tratar. p3 n9

Sr. Remijio R. Gonzalez

Se presentará en la calle de la Florida núm. 8, joyeria y relojeria, á dar cuenta de las cuentas que se le han entregado para cobrar. Al mismo tiempo se avisa al público para que no paguen á dicho señor Remijio B. Gonzales cuenta ninguna de mi órden.—Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1867.

p3 n9 E. Beneyto.

Fotografia y pintura

159—Florida—159

Precisase un operador para laboratorio y un dependiente que sepa algo de impresion, limpiar vidrios etc. etc.

Cocinera en la misma casa se precisa de una

Sirvienta en la misma casa se precisa de una.

Ocurrir á la calle de Florida 159. p3 n9

Habiendo Comprado á Juan Higoli el establecimiento de herreria, sito en la calle Buen Orden núm. 608, cualesquiera persona que tenga cuentas con dicho establecimiento, se presentará dentro de tres dias, despues de esa fecha no se atenderá á ningun reclamo.

p3 n8 Bartolo Botari.

Vapor Italiano

Venezia.

Para Corrientes y puertos intermedios.

Saldrá del Tigre el Jueves 14 del corriente, recibe carga y pasageros.

Pasages—San Nicolás 8 fts. Rosario 12 fts. Paraná 20 fts. La Paz 28 fts. Esquina 32 fts. Goya 38 fts. Bella Vista 42 fts. Corrientes 48 fts.

Los pasageros se embarcarán en el Retiro en el tren de las 10 de la mañana.

Para mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.

p2 n13 Rivadavia 41.

Sirvienta y costurera Se precisan, calle de Méjico 197.

p3 n13

Da. Nieves Vasquez de Ituarte.

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Noviembre de 1867.

Da. Petrona Vazquez de Vela hermana, los sobrinos y demas deudos de la finada, invitan á sus amigos para asistir al funeral que ha de celebrarse el Jueves 14 del corriente, en el templo del Arcangel San Miguel, á las 10 de la mañana.

Esta es la única invitacion. p2 n13

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que está era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1|2.**

Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.

p30 n6

NUEVAS PENINSULARES

Administracion central

109—Moreno—109

Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1º de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:

BALLENERA.

Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.

MORO.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D, Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.

TANDIL POR DOLORES.

Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.

QUEQUEN

Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, Id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quilisintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.

NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Campos Se vende la accion de varias areas de tres y seis leguas en los partidos de Lincoln, Tapalquen y 9 de Julio, en Chivilcoy, campos de propiedad.

El que se interese ocurra, á la calle Rivadavia 281. p6 n9

Se huido Una negrita llamada Nicasia ó Maria lleva un vestido color borra de vino se ruega á la persona que la encuentre ó sepa su paradero avisar en la calle de Tucuman núm 59 donde recibirá una gratificacion. Se previene que estaba colocada en dicha casa por el Defensor de Menores, y que se harán cargos á la persona que la oculta. p3 n9

Guantes de cabretilla Superior calidad y preciosos colores á 20 ps par en la tienda de la columna calle de la Defensa núm 403 esquina á la de Europa.

p3 n9

A UNO POR CIENTO

Sé da dinero á rédito en hipoteca sobre finca las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90, 100 y 200 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301, desde las 7 hasta las 12 del dia. p3 n8

ARMERIA

E. PARIS

PREVILEJIADO

18—Rivadavia—20

Buenos Aires.

RIFLES MONTE CRISTO

PISTOLAS MONTE CRISTO

CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION

calibre de 6 y 9 milimetros marca G.

Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases.

Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.

Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Foitou"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1º de Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro	Gibraltar
Bahia	Marsella
Pernambuco	Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor "La Ville de Buenos Aires" construido espresamente para esté servicio.

GIBRALTAR	1ª clase fts. 236	2ª clase fts. 115	3ª clase fts. 80
MARSELLA	« « « 236	« « 161	« « « 80
GÉNOVA	« « « 246	« « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76. p30 n8

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!

Se juega en dos globos

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son impresos en papel blanco y tinta punzó, numeracion negra y sello negro con la inscripcion **14 de Noviembre** de 1867.

El valor del billete es de 4 patacones divididos en cuartos de un patacon.

SUERTES

1	de	16000	400,000	ps. m|c.
1	de	1000	25,000	" "
2	de	200	5,000	" "
2	de	100	2,500	" "
6	de	50	1,250	" "
30	de	16	400	" "
270	de	12	300	" "
238	de	10	255	" "

550 suertes ó 2,200 cuartos en 8 millares.

Rosario, Noviembre 7 de 1867.

La Nueva Empresa.

Manifestacion al «Pueblo»

Varios comerciantes invitan al Comercio de Buenos Aires, amantes de la verdad, se suscriban al «Pueblo» en la cigarreria calle de San Martin y Cangallo. p3 n10

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Tucuman 141. p3 n10

Piezas para alquilar hay tres muy hermosas con algibe y cocina en una casa muy central recientemente edificada; calle Venezuela núm 62, en el piso bajo. p3 n10

Dependiente Se necesita uno de 14 á 18 años de edad para un negocio de menudeo en Corrientes. Ocúrrase calle de Potosi No. 56, de doce á 4 de la tarde. p3 n10

Lindos caballos.

Parte de los caballos que se rematan el Viernes 15 del corriente se pueden ver en la calle de la Victoria núm 154 á toda hora del dia siendo algunos de lo mejor que hay en Buenos Aires como nunca se han vendido en remate.

p3 n10

Al comercio.

Tengo el honor de participar al comercio en general que el Sr. D. Tomas Borgeaud tiene un poder general de la casa P. Jourde de esta ciudad.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1867.

P. Jourde—H. Carré.

p3 n10.

Aviso importante

El que suscribe tiene el honor de recomendar al comercio y al público en general, una partida de tabaco negro de la mas sana y escelente calidad, se vende por mayor y menor picado y en rama á precios módicos, en la cigarreria de la Victoria 312, al lado del teatro del mismo nombre. Este establecimiento cuenta con dos exelentes picadores á mano. Los cigarrillos son garantidos tanto por la calidad del tabaco como por ser el papel de puro hilo. El dueño de este establecimiento se hace cargo de la conduccion de sus articulos á las casas de negocio, agencias y estaciones da ferro-carriles, sin esceso de precio. Hay tambien una partida tabaco de hoja de Bahia de S. Feliz de la mejor que hay en plaza: una existencia de 25,000 conchas finas marca Carolina de la Habana y en fin: un estenso surtido de todo lo perteneciente al ramo, etc. á todos precios y calidades

Antonio Lago.

Nota.—Los cigarrillos se encontrarán hechos á todas horas (en el dia.) Toda emboltura ó embase que salgo al objeto de mi fábrica, irá sellado con mi nombre y asi como el apellido del establecimiento para evitar cualquier fraude.

p3 n10

Deuda pública al 40 o|o.

Al precio indicado de 40 o|o de valor, se venden 6500 pesos cupones de la Deuda Estrangera. Dicha deuda gana el 6 o|o al año, y su pago á la Tesoreria a la par á sus repectivos vencimientos á diferencia de los fondos públicos que se amortizan al mes bajo precio en que se ofrecen. Es tambien admisible por su valor escrito en pago de terrenos públicos de la Nacion ó de derechos de Aduana en las del Rosario Gualeguaichú Corrientes y Mendoza. Ocurrase calle Cuyo 113.

p3 n10

SE DESEA ALQUILAR

Una espaciosa barraca con prensa, en el mercado Once de Setiembre, ó en la plaza Constitucion ofertas; se reciben en esta imprenta bajo "Barraca"

p6 n10

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 n10

Se vende El acreditado almacen sito en la calle de Salta núm. 283 esquina. Hace un buen diario y la casa es de corto capital, la casa es cómoda y su dueño la vende por ausentarse del pais. p3 n10

Se vende Una casa esquina, situada con 30 varas de frente á la calle de Moreno y 17 de frente á la calle de Alberti, con 5 piezas, cocina, pozo de rica agua y árboles frutales, parras frutales, el que se interese puede ocurrir Reconquista 89, darán razon. p6 n10

Para la campaña

Cal viva

Fabricada en el pais, admite mayor cantidad de arena que la cal del Paraná, para blanqueos es tan blanca como la cal de Córdoba, los que lleven de esta cal viva á la campaña, economizarán un 60 por ciento en el flete, porque una caja de cal viva, reduciéndola á polvo echándole agua, resultará dos y media cajas de cal en polvo, se acondicionan bien en cajas ó barricas; para mas informes ocúrrase á la fábrica de cal de Miguel Welsh calle Libertad al bajar la barranca. p3 n10

Casa quinta central Se vende una situada á 20 cuadras de la plaza Victoria, calle Tucuman; compuesta de 7 piezas y demas oficinas precisas, jardin, portada de fierro y baranda de la misma al frente, cercada de pared, en terreno de 17 varas de frente por media cuadra de fondo, precio 160,000 pesos, mitad al contado y la otra al plazo que se convenga. En su defecto se recibe deuda nacional de la que está á pagarse en fondos públicos, contiguo á dicha casa hay un terreno de 17 varas por media cuadra que se vende. calle Bolivar núm. 42 darán razon. p3 n10

Para Bahia Blanca

carga y pasageros.

La goleta nacional Sirena.

Saldrá á mediados del presente mes recibiendo carga desde ahora.

Para tomar órdenes y boletos de pasage ocurran á la agencia de A. Matti y Piera, Cuyo 36 ¼.

p5 n10

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5

p3 n10

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

En solo 7 millares

Se juega el 22 de Noviembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Noviembre 8 de 1867.

La Empresa.

Prevencion A los interesados por los terrenos en San Martin, perteneciente al concurso de Garcia y Garcia, que se venderán en remate por Aldecoa y Font, se previene que habiendo variado los trenes las horas de salidas, los carruages para la conducion de los interesados. estarán á las 10 y 40 minutos en lugar de las 11 y 40 minutos como se anuncia por los carteles y avisos.

Retratos

En tarjetas á 20 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.

p3 n10 Calle de las Artes núm. 37.

El molino San Martin.

Situado calle de la Piedad esquina á la de Larrea, se rematará el Juéves 14 de Noviembre á las 11 en punto, á más, perteneciente al mismo establecimiento, 140 toneladas de carbon de Cardiff 4000 bolsas vacias etc.

Este remate es á la mas alta postura, con renuncia del derecho de retracto. Véase el pormenor y las condiciones de la venta en la seccion de remates.

Carlos Ristorini.

p3 n7 Tacuari No. 53.

Para Burdeos.

La nueva barca francesa Sn. Jacques, capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 20 al 25 de Noviembre. Admite algunos fardos y pasageros de cámara y de proa.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios, Etchebarne hermanos, Tacuari núm. 143, al capitan 25 de Mayo núm. 25 ó al corredor maritimo A. Lennuyeux. Cangallo 47. p14 n5

Gran surtido de cigarros Habanos, se ha recibido en la cigarreria del Toro, calle de Moreno números 108 y 110.

Avisamos á nuestros numerosos favorecedores y á todos aquellos que les agradara lo bueno, que hemos recibido un gran surtido de cigarros habanos de las mejores marcas, como ser—Cañones Rayados, Cañones Blindados, Non Plus-ultra, Cabargas, Carolina, No me olvides, Perfeccion, Victoria y otra infinidad que no citamos por la mucha estension. p10 n5

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

Por disposicion superior, el 15 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública por medio de propuestas cerradas, á fin de proveer el abasto de los Departamentos de Frontera Sud, Costa Sud, Norte, y Centro de esta Provincia, con arreglo á los articulos siguientes: y para todo el año de 1868.

Art. 1º El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de frontera, en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que le hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que exedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.

2º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo, mitad vaca; de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años los segundos; de carne gorda en verano y carne buena en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones vaca, á razon de seis libras de carne par plaza diarias.

3º Los cueros serán entregados al proveedor, en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del estado y en caso que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun e precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4º En caso de faltar el proveedor en las reses necesarias al abasto ó sea las reses que entregue de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviere que abonar el Gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar por su falta de cumplimiento.

5º Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor, por peones de su servicio, á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conducion por los soldados, pero cuando por falta absoluta de personas, hubiese necesidad de hacerlo por soldados del Ejército, entonces el proveedor, sufrirá un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.

6º El contrato durará un año á contar desde la aprobacion del Gobierno. siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto que sea sustituido por el que lo ha de reemplazar, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigue en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.

7º Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, examinados y comprobados por la Contaduria General, y hallados conforme con las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en m/c. al contado ó en letras á seis meses de plazo, con el interés corriente del Banco de la Provincia, si asi le conviniese, en este caso. el plazo empezará á correr desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de Guerra.

8º El proveedor dará fiador, liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones, ed el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador responsable, aprobado que sea el contrato, reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso y no será atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya pidiendo aumento de precio ó la reseicion de contrato, aunque los motivos en que se funda el reclamo, provenga de casos fortuitos.

9º Las propuestas vendrán suscritas por los fiadores de reconocida responsabilidad, como lo determina el articulo anterior, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.

p15 o30 Santiago R. Albarracin.

OTRO

Por disposicion superior el 15 de Noviembr á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo, articulos siguientes:

Art. 1º Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:

3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 2º Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera, ó persona encargada para su recibo.

Art. 3º Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art. 4º La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia, mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5º Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuera de inferior calidad á la requerida siendo por esta razon comprado á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.

Art. 6º El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario, y bajo las mismas considiciones.

Art. 7º El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.

Art. 8º Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencis del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra, escribano mayor de gobierno é interesados.

Art. 9º Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto la escritura que se otorgará despues por la escribania de gohierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.

Santiago R Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires, Octnbre 29 de 1867.

Por disposicion Superior, el 16 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licilacion pública en el Ministerio de la Guerra; por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé, por todo el año de 1868 y con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1º El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consamo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen. con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos. no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.

Art. 2º Las tropas serán compuestas en la proporcion: mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros y de tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena carne en invierno.

Art. 3º Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del Estado, y a en caso de que se tocasen algunos cueros para lleuar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

Art. 4º Para la distribucion ó reparto á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

Art 5º Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza, mensualmente, constando de los articulos espresados á continuacion:

2 libras yerba paranaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

Art. 6º Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de la situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

Art. 7º Cuando por mala calidad de los vicios ó de las reses, por falta de entrega á tiempo tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor será responsable al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

Art. 8º Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente, ó en letras de tres meses, con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas, acompañadas de los recibos que las justifiquen.

Art. 9º Los contratantes deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

Art. 10º El contrato durará un año y empezará á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion del contratista de continuar en la provision por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 11º Las propuestas serán abiertas á la hora indicada, á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.

Art. 12º Es entendido tanto la conduccion de los vicios como de ganado al lugar de la entrega, será por cuenta del proveedor con peones de su servicio.

Santiago R. Albarracin.

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.

Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240.

p10 o29

OTRO

Por disposicion Superior el 18 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas, á fin de proveer de raciones diarias y mensuales, á la guarnicion y familias de Báhia Blanca y Patagones, con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1º Las raciones serán entregadas, en los destinos que acontinuacion se espresan, á satisfaccion de los Gefes de dicha guarniciones ó personas encargadas por ellos para su recibo, en el número necesario segun la fuerza ó familias existentes al tiempo de racionar siendo sus detalles respectivos los siguientes:

EN PATAGONES.

Raciones diarias de tropa.
2 1|2 libras carne fresca.
4 onzas fariña.

MENSUAL

2 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.

DE FAMILIA, DIARIAS.

2 1|2 libras carne fresca.
4 onzas fariña ó menestra.

EE BAHIA BLANCA

Raciones diarias de tropa.
2 1|2 libras carne fresca.
2 onzas arroz.
2 id fariña ó porotos.
1 1|2 id graza de vaca.
6 id galletas.
1 id sal

MENSUALES DE TROPA.

2 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
2 pliegos papel de hilo.
1 pan de jabon comun.

DIARIAS DE FAMILIA.

2 libras carne fresca.
2 onzas arroz ó fariña.
1 id grasa de vaca.
3 id galleta.
1|2 id sal.

Art. 3.º Los articulos de que hablan las precedentes condiciones. seran de superior calidad y á satisfaccion de las personas indicadas, en la inteligencia que de no ser asi será obligado el proveedor al abono de la diferencia de los articulos comprados á particulares, asi como el en caso de faltar á la entrega de ellos.

3.º El pago de las raciones se efectuará en moneda corriente previa la tramitacion consiguiente á la presentacion de las cuentas, debidamente justificada.

4º Las propuestas que se presenten con sujecion á los articulos precedentes, podrán hacerse conjdntas ó separadamente para cada destino.

5º El contrato durará un año, desde el 1º de Enero del entrante hasta fines del mismo sin que por ningun pretesto pueda el proveedor ó proveedores eludir su compromiso, so pena de abonar entonces los daños y perjuicios originados.

6º El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

8º Las propuestas serán entregadas en el Ministerio de Guerra en el dia y hora indicada, las que serán abiertas en presencia del Ministro del ramo, Comisario general de Guerra, escribano de Gobierno ó interesado.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.

Santiago R. Albarracin.

OTRO.

Buenos Aires Octubre 31 de 1867.

Por disposicion Superior el diez y nueve de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones trimestrales y mensuales, a las Tribus de los Indios amigos en Patagones.

Art. 1º Las raciones se compondrán de los articulos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales para el Cacique Reuque Curá.
1200 libras yerba parnagua de 1ª clase.
500 id azucar terciada id.
250 id tabaco negro en rama id.
250 cuadernillos papel de hilo.
1500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 botellas ginebra.
1000 vacas al corte.
20 fanegas de maiz.

Raciones mensuales para el Cacique Chicoleo
1 barrica azucar terciada 1ª clase.
1 tercio yerba Parnanguá id.
1 rollo tabaco negro en rama id.
1 resma papel de hilo.
2 barricas fariña.
50 yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

Raciones mensuales para los indios de Huincabal
10 libras tabaco negro en rama 1ª clase.
20 id azucar terciada id.
20 id Parnaguá id.
2 arrobas fariña id.
8 cuadernillos papel de hilo.
2 yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.

Art. 2º Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregados en el punto de cituacion respectiva de dichas tribus á disposicion del Gefe de Patagones ó de las personas que el Gobierno comisionase para el efecto.

Art. 3º La entrega de las raciones contratadas tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes, con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre ó mes.

Art 4º Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada ó no fuesen los articulos de calidad y condicion requerida, se procederá su compra, siendo de cuenta de dicho Proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el Gobierno.

Art 5º El pago de las raciones se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega. en perfecta conformidad y previa la tramitacion de práctica, en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo, con el interes del Banco de la Provincia.

Art 6º El Proveedor presentará fiador, liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato, durante el término de su duracion.

Santiago R. Albarracin.

OTRO

Buenos Aires, Octubre 29 de 1867.

Por disposicion superior, el 16 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra. por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á los articulos siguientes:

Art. 1º El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que le hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.

Art. 2º Las tropas serán compuestas en la proporcion, mitad novillo y mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros y tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena en invierno.

3 Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res, á beneficio del Estado, y en caso de que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4º Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5º Los vicios para las fuerzas. deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos espresados á continuacion:

4 libras yerba parnaguá.
2 idem tabaco de hoja (ó 1 ¼ ℔ tabaco negro en rama.)
1 cuadernillo papel de hilo.
1 pan de jabon comun.

6º Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los Gefes respectivos, ó persona encargada por ellos para recibirlas.

7º Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los Gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8º Tanto el abono de las reses como el de los vicios, se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente y en letras de tres meses de plazo con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9º Los contratos asi como las propuestas deben ser separadas para las fuercas de cada provincia, y en estos mismos debe espresarse con separacion el precio de la carne del de los vicios.

10º Los contratistas deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su cumplimiento

11º Los contratos durarán un año, y comenzarán á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion de los contratistas continuar en la provision por el tiempo necesario, y bajo las mismas condiciones.

Las propuestas serán abiertas á la hora indicada, á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

Articulo adicional—Es entendido q' tanto la condicion de los vicios como del ganado al lugar la entrega; será por cnenta de los proveedores, con peones de su servicio.

Santiago Albarracin.

OTRO.

Por disposicion superior el 20 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar en el ministerio de la guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas para la provision de velas, para el alumbrado de la guarnicion de esta capital, de Bahia Blanca y Patagones, para todo el año de 1868.

Art. 1º Será obligacion del contratista, entregar las velas necesarias, cada vez que se le ordene por comisaria segun las órdenes que se le espidan.

Art. 2º Las velas serán de molde de superior calidad y de seis en libra peso neto, y de veinticinco libras netas en arroba.

Art. 3º Toda vez que el contratista dejase de entregar las que se le ordenasen ó fuesen inferiores en calidad, estará obligado al abono de la diferencia que resultase, á causa del mayor precio á que pudiera tomarlas la comisaria general.

Art. 4º El abono de las velas entregadas será satisfecho en moneda corriente prévia la tramitacion de práctica necesaria al exámen de la cuenta devidamente justificada, la que se presentará al fin de cada mes.

Art. 5º El contratista dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del gobierno en garantia de su cumplimiento.

Art. 6º Las propuestas serán presentadas en el dia y hora fijado para ser abiertas en prensencia del ministro del ramo, comisario general de guerra, escribano de gobierno ó interesado---Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

Santiago R. Alberraçin.

OTRO

Por disposicion superior el 18 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de Guerra la licitacion pública, para la conducion de cargas á los cuatro Departamentos de la Provincia, Sud Costa Sud, centro y Norte, bajo las bases siguientes y por todo el año 1868.

Art. 1.º Toda carga será conducida, en carros de caballos ó carretas de bueyes, segun se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.

2.º Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada carro ó carreta; segun sea de ida ó vuelta del viaje, con arreglo á la frontera de su destino, en la inteligencia que la carga de carro, no bajará de ochenta arrbas siendo de peso, y de bultos de seis fardos de los mayores que salen de comisaria, si ocho de los medianos; en las carretas se entenderá deberse ocupar todo el buque, no abonándose sino el valor correspondiente á dos carros, por más que su carga deba exeder, de la que estos corresponde y en ningun caso bajar tres carros.

3.º El contratista será responsable por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por su culpa ó negligencia, abonando el valor de los articulos que se perdiesen ó deteriorasen por esta razon con arreglo á su costo.

4º El pago de los trasportes, se efectuará despues de presentada la cuenta, acompañada de los recibos que acrediten su entrega, en el lugar convenido; y prévia la trasmitacion de práctica en moneda corriente ó en letras de seis meses de plazo acontar desde el decreto de pago con el interés del Banco de la Provincia.

5.º El contratista no podrá dejar de presentar el núm. de carros ó carretas que se le pidiesen, dentro del término de cuarenta ocho horas de dada la órden, en la inteligencia que de nó ser asi será de su deber abonar la diferencia en el mejor precio que fuesen tomados por la comisaria general.

6.º El contratista dará fiador á satisfaccion del gobierno, en garantia de su cumplimiento, Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.

o31 p18 *Santiago R. Albarracin.*

Otro.

Por disposicion Superior el 20 de Noviembre á la 1 del dia; tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los Indios amigos, siendo las bases y condiciones las que designan los articulos signientes y en los que se espresan la cantidad de articulos por trimestre, á cada una de dichas Tribus.

Art. 1º Las raciones correspondientes á cada Tribu, por trimestre serán las siguientes:

PARA LA TRIBU DE CALFUCURÁ

1220 Libras yerba parnaguá.
600 Id azúcar Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
500 Frascos aguardiente.
8 Id vino catalan.
72 Botellas ginebra.
72 Id vino burdeos regular.
2 Carradas de maiz ó sean 20 fanegas.
2000 Yeguas de cuenta, con exclusion de potrillos mamones, que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE CATRIEL CACHUL Y MILLACURÁ.

2020 Libras yerba parnaguá.
1300 Libras azúcar blanca Pernambuco.
1070 Tabaco negro en rama.
2320 Fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas Ginebra.
72 Botellas vino burdeos.
2 Carradas de maiz ó sean 20 fanegas.
216 Frascos vino catalan.
1200 Yeguas de cuenta, con escepcion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE COLIQUEO Y BANIQUEO.

1220 Libras yerba parnaguá.
655 Id azucar Pernambuco.
625 Tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azucar blanca remolacha.
550 Yeguas de cuenta con escepcion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

PARA LA TRIBU DE LOS INDIOS DE MARIA EN EL AZUL—POR TRIMESTRE

245 Animales al corte de cria yeguariza ó vacuna.
34 Arrobas de yerba parnagua.
34 Libras tabaco negro en rama (libras.)
34 Cuadernillos papel de hilo.

2º Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregadas en el punto de situacion respectiva de dichas Tribus, á disposicion del gefe principal de la Frontera ó de las personas que el gobierno comisionase para el efecto.

3º La entrega del primer trimestre contratado tendrá lugar desde el periodo fijado prudentemente por el gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.

4º Faltando el proveedor á la entrega de la época fijada, ó no siendo los articulos de la calidad y condicion requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta de dicho proveedor la diferencia en el mejor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el gobierno.

5º El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y prévia la tramitacion de practica en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia.

6º El proveedor presentará fiador liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato durante el término de su duracion.

7º Las propuestas que se presenten con sujecion á los articulos precedentes podrán hacerse conjuntas ó separadamente para cada punto de Frontera, de los que se hallan situadas las Tribus.

8º Las yeguas para las tribus, tuviesen dificultad los proveedores, por escasez de otro articulo, lo mismo será entregar igual número de ganado vacuno al corte.

9º La entrega del 1er y 2º trimestre tendrá lugar un mes despues de ser aprobada por el gobierno esta licitacion, y los restantes con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre.

Santiago R. Albarracin.

LOTERIA ESTRAORDINARIA

En beneficio

de la Asociacion Filantrópica

EN FAVOR DS LOS HERIDOS

Autorizada por la Municipalidad.

PREMIO MAYOR 400,000 $

Esta loteria que está en circulacion y que se espende en la Administracion de la Loteria de Beneficencia es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1,000 al 9 999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 9 de Diciembre.

En el establecimiento de la Loteria de la Beneficencia,

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos m|c.

Se paga á los vendedores el 8 %; á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de	....	400,000
1	de	....	20,000
1	de	....	10,000
3	de	4000	12,000
6	de	2000	12,000
60	de	800	48,000
146	de	400	58,400
382	de	300	114,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos; $675,000

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.

La comision administradora de la Loteria de Beneficencia.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 19 de Noviembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,6.0

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$

Buenos Aires, Octubre 23 de 1867.

La Comision Administradora.

Al público Y particularmente á los amigos de pájaros.

Estando para regresar á Europa, me permito avisar á los Señores amantes de pájaros. que venderé el resto de canarios que me queda á precios muy reducidos.

Elegantisimas jaulas estarán á disposicion de los señores compradores de pájaros, á los precios de factura.

Adolfo Reiche.

p8 n5 66—Calle Esmeralda—66

Para Burdeos y Bayona

Pasageros solamente.

Del 20 al 25 del corriente saldrá la barca francesa "Jean Baptiste" su capitan O. Chantre.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Apesteguy huos. Piedad núm 23.

p20 n6

Sillas francesas Muy aparentes para escritorio y comedor las hay en venta en el almacen de la calle Potosi núm. 165.

p3 n9

Se vende La casa nueva calle de Chile señalada con el núm. 362, con ocho piezas, 7 con pizos de tabla, 3 patios, 2 embaldozados, umbrales de piedra de marmol, aljibe con brocal de piedra de marmol y umbral, con los techos embaldozados, para verla y tratar al lado vive el dueño. p3 n13